

*Rej 161*

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**FACULTAD DE ECONOMIA**



**LA POBLACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO  
EN EL ESTADO DE TABASCO**

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A:**

**LUIS ROBERTO PEREZ OCHARAN**

**1 9 8 2**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

" LA POBLACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO EN  
EL ESTADO DE TABASCO"

I N D I C E

|   | Pag. |
|---|------|
| <b>CAPITULO I. ASPECTOS TEORICOS:</b>                         |      |
| <b>A) CORRIENTES IDEOLOGICAS.</b>                             |      |
| 1.- Generalidades.....  | 8    |
| 2.- Las Primeras Sociedades.....                              | 9    |
| 3.- Las Sociedades Medievales.....                            | 11   |
| 4.- Las Sociedades Modernas (Siglos .<br>XVIII, XIX y XX..... | 13   |
| 4.1. Teoría Clásica.....                                      | 13   |
| 4.2. Teoría Neoclásica.....                                   | 17   |
| 4.3. Teoría Marxista.....                                     | 18   |
| 4.4. Teoría Biológica.....                                    | 20   |
| <b>B) CONCEPTOS FUNDAMENTALES.</b>                            |      |
| 1.- El Desarrollo Económico.....                              | 22   |
| 2.- La Población y el Desarrollo Eco-<br>nómico.....          | 31   |
| 3.- Principales conceptos demográfi-<br>cos.....              | 36   |
| <br><b>CAPITULO II. LA ECONOMIA DEL ESTADO DE TABASCO:</b>    |      |
| 1.- Marco Geográfico.....                                     | 45   |
| 2.- Antecedentes económicos.....                              | 48   |
| 3.- Las plantaciones.....                                     | 55   |
| 4.- La ganadería.....   | 59   |
| 5.- El Auge del Petróleo.....                                 | 68   |

CAPITULO III. LA POBLACION:

|   |     |
|---|-----|
| 1.- Status de la Población.....   | 76  |
| 1.1. Alfabetismo.....   | 83  |
| 1.2. El Nivel de Instrucción.....   | 87  |
| 2.- Densidad de población.....  | 90  |
| 3.- Características de la población.....  | 92  |
| 3.1. Dinámica de la población.....  | 92  |
| 3.2. Movimiento natural.....  | 92  |
| 3.3. Movimiento social.....   | 104 |
| 4.- Crecimiento.....  | 105 |
| 4.1. Evolución del Crecimiento Demo-<br>gráfico en el Estado de Tabasco<br>1900-1980..... | 105 |
| 5.- Población Urbana y Rural.....   | 114 |

CAPITULO IV. ASPECTOS DE LA POBLACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO.

|  |     |
|--|-----|
| 1.- Impacto de la Población en los Secto-<br>res Económicos.....           | 119 |
| 1.1. Empleo.....   | 119 |
| 1.2. La Producción.....  | 131 |
| 1.3. El Ingreso.....   | 142 |
| 2.- Alcances de la Planificación del Cre-<br>cimiento de la Población..... | 146 |
| 2.1. La Ley General de Población....                                       | 151 |
| 2.2. Instituciones y medios de difu-<br>sión.....                          | 154 |
| 2.3. La Política demográfica para Ta-<br>basco.....                        | 156 |

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| CONCLUSIONES.....             | 158 |
| RECOMENDACIONES.....          | 161 |
| BIBLIOGRAFIA.....             | 164 |
| LOCALIZACION DE CUADROS.....  | 167 |
| LOCALIZACION DE GRAFICAS..... | 169 |
| LOCALIZACION DE MAPAS.....    | 170 |

## INTRODUCCION

El acelerado crecimiento demográfico que se ha manifestado en - el Estado de Tabasco es preocupante en gran medida y más aún - si a ésta región se le relaciona con el desarrollo económico - sería necesario saber si el crecimiento de su economía podrá cu - brir en el futuro inmediato la demanda de bienes de primera ne - cesidad que exigirán sus habitantes.

El nivel de esta investigación corresponde fundamentalmente al - de una descripción: Si bien ésta no es en sí la de un trabajo - científico, sí forma parte de él por lo menos en su última eta - pa, sin la cual no se podría concebir. El trabajo científico - tiene una etapa preliminar que es precisamente la de las obser - vaciones de los fenómenos sin la cual no se podría pasar a la - explicación de la problemática que presentan y menos aún a su - predicción. Fundamentalmente se pretende hacer una descripción aunque en realidad se siguió y guió por un marco de aspectos - teóricos y generales y de una hipótesis principal a manera de - introducción, lo cual objetivamente lo sitúa en la frontera de la explicación de los fenómenos -principalmente el demográfico- que junto con la predicción forman la esencia del trabajo cien-

---

tífico. Por ello, si a pesar del nivel y de las limitaciones - que lleva la investigación que se presenta, contribuye a concretar más aún en el conocimiento de texto que se expone, se dará por cumplido nuestro objetivo.

Sin duda alguna, los principales factores en que descansa la -- subsistencia de la población actual son por un lado los energéticos y por otro la producción de alimentos. Estos factores - tienen una tendencia a extinguirse, los energéticos por ejemplo en el ámbito internacional tienen un despegue por la búsqueda - de nuevas fuentes de producción. En el caso de México aparecen en el panorama nacional a partir de la década 1970-1980, es decir, hay un incremento tanto en la exploración y explotación de hidrocarburos, concretamente el petróleo crudo. Este fenómeno - conlleva a una serie de efectos colaterales en otros sectores - de la economía.

En el sector agropecuario se empieza a sentir la escasez de - productos básicos casi al mismo tiempo que se incrementa la producción de energéticos, es decir, al comienzo de la última década. Pero para el Estado de Tabasco se quiere llamar la atención en un problema muy específico -amén de la diversidad de los problemas existentes- al que se hace alusión en el presente traba-

jo y que es la problemática de la población con todas sus variantes y repercusiones y los efectos que dicha problemática pueda tener en el desarrollo económico, ya que el Estado de Tabasco está considerado como un polo de desarrollo nacional y por lo tanto es uno de los Estados con mayor absorción de población migrante, atraída por una gran fuente de empleo originada por la industria extractiva y de transformación, así como de otros programas de infraestructura urbana y rural.

El objeto principal del presente trabajo, fué estudiar la Población y el Desarrollo Económico en el Estado de Tabasco.

Como objetivo específico se intentó detectar cuales han sido los efectos del crecimiento demográfico en el proceso de desarrollo económico del Estado de Tabasco. Se analiza como uno de los problemas más agudos que afronta la entidad y que se han acentuado a partir del auge petrolero y de la creación de infraestructura de planes como: el Plan Chontalpa y el Plan Balancán-Tenosique.- Así pues el fin fué encontrar las características principales de su población, su dinámica de crecimiento demográfico y los cambios estructurales que se han presentado en los tres sectores productivos, es decir, se trató de verificar si en el Estado de Tabasco se ha manifestado un "Desarrollo Económico" o tan sólo -

un "Crecimiento" durante la última década -1970-1980-.

Se ha observado que en el Estado de Tabasco la tasa de crecimiento demográfico ha rebasado por mucho el promedio de crecimiento del país en su conjunto, pues su relación es de 4.4% en Tabasco y de 3.5% a nivel nacional, pues además de tener un crecimiento natural muy acelerado 4%, es uno de los Estados con mayor absorción de población producto de las grandes inversiones que el gobierno federal ha realizado en esta región. Por lo tanto, es de vital importancia observar si la política-demográfica delineada en los planes nacionales, es la adecuada para el Estado de Tabasco. "La Política diseñada por el Consejo Nacional de Población está dividida en dos vertientes: la primera es la que trata de reducir el crecimiento demográfico por medio de la disminución de la natalidad. La segunda de estas vertientes, se refiere a una política migratoria que ayude a desconcentrar las ciudades con alto grado de población como son: Distrito Federal -y zona metropolitana-, Monterrey, Guadalajara y zonas fronterizas para orientarlas hacia nuevos polos de desarrollo"<sup>1/</sup> entre los cuales se encuentra el Estado de Tabasco. Por lo tanto, es necesario conocer qué medidas concre-

<sup>1/</sup> Consejo Nacional de Población; "Diagnóstico y Política Demográfica del Estado de Tabasco". pag. 25 México, 1976.

tas se han tomado para modernizar el sistema productivo y de organización de la región que se estudia; pues el adelanto de un pueblo debe estar bien cimentado, y "la demostración más clara de su desarrollo se da en la medida en que la economía se integre en el sistema de mercado".<sup>2/</sup>

El presente estudio, se ha dividido en cuatro capítulos, que en su desarrollo nos indicarán el orden que se seguirá para poder alcanzar y analizar detalladamente todos los rasgos esenciales de esta investigación.

El primer capítulo se ha dividido en dos apartados. El Primero trata los aspectos teóricos en los cuales se presentan los rasgos fundamentales que caracterizan a las corrientes ideológicas que se han dado con el transcurso del tiempo, como son: a) la teoría clásica; b) la teoría neoclásica; c) la teoría marxista- y d) la teoría biológica. En el Segundo apartado se aborda el análisis de los conceptos de población y desarrollo económico, así como de sus componentes principales que permiten su utiliza

<sup>2/</sup> Singel, Paul Israel: "Dinámica de la Población y Desarrollo" pag. 39. A medida que los métodos y herramientas utilizadas en el sector subsistencia -Sector Primario- se modernicen, se incrementará la productividad al mismo tiempo que abastecerá mano de obra al Sector del Mercado Interno en constante desarrollo, el cual ofrecerá mejores condiciones de vida a la población. Ed. Siglo XXI.

ción correctamente. Este capítulo nos proporciona las bases para entender claramente el contenido del tema en estudio.

En el segundo capítulo, se proporciona el enfoque de la evolución económica que se ha presentado en el Estado de Tabasco. - Primeramente mediante un marco geográfico se relacionan aspectos tales como: su gran variedad de recursos, sus límites, su clima su superficie, su hidrología y también su división política. - También, se presentan los antecedentes más inmediatos de la economía tabasqueña, así como sus principales fuentes de producción. De esta forma, es posible dar con las bases teóricas para el mejor conocimiento del área en estudio.

En el tercer capítulo, se analiza el tema de la población en el Estado de Tabasco, tema al que se le concede importancia prioritaria a: sus características de densidad y crecimiento, así como a su población urbana y rural. Por lo tanto, este capítulo hace el papel de columna vertebral del trabajo en sí, dada la importancia que la población reviste en la estructura actual del Estado. El capítulo se ha formulado con base a la información que se obtuvo de los Anuarios Estadísticos elaborados por la Dirección General de Estadísticas de la Secretaría de Programación y Presupuesto, así como en la realización de otras -

proyecciones obtenidas.

En el capítulo cuarto, se definen los efectos en que ha incurrido la población en el desarrollo económico del Estado. Se pretende al abordar el tema de la planificación de la población, observar hasta qué amplitud se han logrado los resultados previstos. En este capítulo se presenta un gran problema en lo referente a la limitada información que existe para el período que se está estudiando -1970-1980- y una de las variantes más notorias se encontró en el momento de analizar los sectores productivos, pues los datos de la industria extractiva con que se dispuso aparecen siempre en el Sector Secundario, los que contrariamente en el presente trabajo se presentan en el Sector Primario dadas las características de las actividades relacionadas con la extracción.

Por último, se exponen las Conclusiones y Recomendaciones que se consideran pertinentes a fin de que el estudio en su conjunto oriente los procesos racionalizadores que se originan en la política económica del Estado de Tabasco.

**CAPITULO I**  
**ASPECTOS TEORICOS**

## A) CORRIENTES IDEOLOGICAS DE POBLACION

### 1.- Generalidades.

Los problemas que plantea el desarrollo de la población, presentan un gran interés, no sólo para el sociólogo y el economista, sino también para el político.

Para el sociólogo, el estudio de la composición cualitativa de la población, de los movimientos de los fenómenos elementales de: natalidad, nupcialidad y mortalidad, que determinan la futura evolución de la población, son elementos necesarios e ingredientes imprescindibles para la formulación de sus teorías.

Para el economista, tiene especial importancia el desarrollo de la población frente a la producción de satisfactores (alimentos), problema planteado por primera vez por uno de los grandes clásicos que ha tenido la ciencia económica: Tomas Robert Malthus, y constituye la base de todas las teorías del salario, porque la oferta de trabajo está determinada por el desarrollo y la composición de la población.

Para el político, adquieren especial relieve los mismos pro--

blemas demográficos que interesan al sociólogo y al economista, pero habrá de tomarse en consideración también aquellas otras cuestiones -no siempre susceptibles de expresión estadística- que surgen del estudio de la población como un todo orgánico y que bajo el flujo de fuerzas en gran parte subjetivas determinan la vitalidad y el poder expansivo de los pueblos.

Así pues, por todas estas consideraciones, el estudio de los problemas de la población es de gran importancia para poder dar soluciones a problemas de carácter social y económico.

## 2.- Las primeras sociedades.

Las ideas sobre la población de los pueblos antiguos, se encuentran principalmente en los Libros Santos, en cuyos contenidos se juntan doctrinas y preceptos, en los que junto a enseñanzas teológicas y cosmológicas, se encuentran nociones obtenidas en la experiencia y referentes a diversos objetos como: moral, derecho, política, higiene, deberes para con la divinidad, la sociedad y uno mismo, los cuales giran alrededor de una concepción religiosa central.

De manera general se puede afirmar que dentro de los lineamien-

tos principales sobre su doctrina de la población, consideran - el celibato como una desgracia y una vergüenza, el matrimonio - como un deber y como el destino normal del hombre; la multiplicación de los nacimientos, como un gran bien; la paternidad como una felicidad y una señal de la protección divina.

Es bastante fácil -aún si nos colocamos en el exclusivo punto - de vista económico- comprender el origen de tales maneras de - pensar. En una época en que la tierra sobreabundaba, en que la utilización del suelo era la principal fuente de enriquecimiento y en que por otra parte, el poder absoluto del padre o del - patriarca sobre sus descendientes, hacía de éstos esclavos natos, el nacimiento de un hijo representaba para el padre y para el grupo social un aumento de capital. Procrear no era una operación costosa, por lo contrario, era una operación productiva desde el punto de vista económico de la palabra. Y a tal grado que en la sociedad patriarcal, el rango social se determinaba - en gran medida por el número de hijos.

Si durante largo tiempo, el principal y casi el único medio de enriquecimiento pacífico consistía en el aprovechamiento de la tierra, que reclamaba numerosos brazos, otro medio de enriquecimiento, que la mayor parte de los pueblos antiguos consideró co

mo una verdadera industria social: la guerra -la que era productora de botín y de esclavos- también reclamaba soldados para el ataque y la defensa. Así pues, el padre de familia era mejor ciudadano que el célibe\*, y aún se llegó a considerar frecuentemente a éste último como a un ciudadano incompleto; en numerosas sociedades antiguas se le hizo sentir ésto por todas las -- clases de prerrogativas de que gozaba el hombre casado y padre de familia y que el soltero no disfrutaba.

### 3.- Las Sociedades Medievales.

Las doctrinas medievales en materia de población son esencialmente de origen cristiano. Nacen del comentario de los Libros Santos y de la literatura patrística. Pero mientras que el Antiguo Testamento aparece lleno de enseñanzas y de preceptos favorables a una población numerosa, el Evangelio presentaba al ser humano un ideal de castidad, que numerosas sectas no tardarían en interpretar en el sentido más desfavorable al matrimonio y a la paternidad. Las mismas obras de los Padres de la Iglesia abundan en textos que exaltan a cual más la virginidad y la "continencia"\*\*\*

\* Soltero, hombre que no es casado.

\*\* Continencia: virtud que modera y refrena las pasiones. Abstinencia de los deleites carnales.

En suma, la actitud de los Padres de la Iglesia -con ciertos matices- es clara: el celibato virtuoso es preferible al matrimonio. Puede constituir el más alto grado de perfección y el matrimonio es bueno en sí mismo; la perfección de vida exigida por el celibato, sólo es accesible a un grupo selecto. Más vale el matrimonio que el celibato mal tolerado. Sólo las segundas nupcias son vistas con desprecio, aún cuando no estén formalmente condenadas.

En los Siglos IX, X y XI las causas de despoblación actuaron intensamente: pues aparte de las ideas anteriormente mencionadas, aparecen las invasiones normandas y sarracenas, guerras feudales pestes y hambres.

Tanto la recuperación demográfica como la económica general, se afirman ya en la segunda mitad del Siglo XI para acentuarse más en el XII y alcanzar en el Siglo XIII una real prosperidad de la población y de la riqueza. La construcción de catedrales no pudo efectuarse más que en el seno de poblaciones densas y los grandes ejércitos cruzados sólo entre ellas pudieron reclutarse. El Siglo XIII es el de las grandes roturaciones, de las grandes liberaciones de siervos y del desarrollo de la vida comunal. Tanto así en los campos como en las ciudades, la población au--

mentó considerablemente.

4.- Las sociedades modernas. Siglos, XVIII, XIX, y XX.

En la Historia de las doctrinas de la población -en el mundo moderno- se han distinguido algunas corrientes ideológicas como son:

- a) La Teoría Clásica;
- b) La Teoría Neoclásica;
- c) La Teoría Marxista; y
- d) La Teoría Biológica,

de las cuales se retomarán las ideas específicas de sus más connotados representantes, para de esta forma conocer las diferentes tendencias que se han manifestado desde hace ya varios siglos.

4.1. Teoría Clásica.

El pensamiento mercantilista -sujeto a especificaciones referentes al matrimonio de los pobres o de aquellos que se consideraban susceptibles de convertirse en una carga al auxilio público- subrayó las ventajas de una población grande y creciente.

William Petty, el fundador de la aritmética política, concluyó que: -la escasez de números es pobreza real-; antes que él Harrington pidió que los solteros mayores de 25 años fueran doblemente tasados, pero que el padre de 10 hijos debiera quedar excluido de las nóminas impositivas. Harrington compartió el sentimiento de su época que, aunque nadie sabía exactamente -cuantas personas realmente había en Inglaterra, era mejor que los números crecieran a que no cambiasen.

Arthur Young, consideró la demanda de trabajo como determinante del crecimiento de la población. Pero aunque Malthus creía que la oferta de trabajo (población) básicamente estaba determinada por la demanda de trabajo, también sostuvo que bajo la restricción moral u obstáculo prudencial, la oferta de trabajo (población) podía frenarse, de modo que cada incremento en la demanda de trabajo no produciría automáticamente un aumento correspondiente en la población. Malthus argumentaba que con el progreso de la civilización de los frenos a la población -vicio y miseria- ejercían una influencia decreciente; en tanto que -la restricción moral -la abstención del matrimonio por razones de prudencia al continuar en un estado de celibato- se hacía -crecientemente efectiva.

David Ricardo, creyó que la demanda de empleo regulaba su oferta. Cada elevación de las ganancias es favorable a la acumulación de capital y a un incremento posterior de población..., - pero Ricardo también se preocupaba por el problema de una falla en la demanda de trabajo. Creía que los beneficios y los salarios se hallaban inversamente relacionados y además, debido a los rendimientos decrecientes en la agricultura, el precio natural del trabajo debía subir, esto es, los trabajadores tendrían que percibir un salario mayor que anteriormente para sostenerse en su antiguo standard de vida.

En resumen, dentro de la escuela clásica se encuentran dos enfoques diferentes al problema de la población. Por una parte, entre los economistas más antiguos, había una actitud optimista que veía en el crecimiento de la población un índice de prosperidad económica. Por otro lado, las ideas de Malthus que afirmaba que el problema se encuentra entre la capacidad productora del hombre para procurarse los medios de subsistencia y a su capacidad de reproducción. Considera que si la población no está controlada, crece en progresión geométrica y que los medios de subsistencia aumentan -en el mejor de los casos- en progresión aritmética.

El factor que ve como obstáculo al crecimiento de la población es la tierra, es decir, de donde el hombre puede obtener los medios de subsistencia, y lo analiza de la siguiente manera: - como el factor tierra tiene un carácter fijo, no puede aumentarse a voluntad y como además está sujeta a la Ley de Rendimientos Decrecientes, el crecimiento de la población se ve limitado por este recurso.

Robert Malthus, en su Primer Ensayo sobre la Población, plantea textualmente: "Considerando aceptados mis postulados, afirmo que la capacidad de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre. La población si no encuentra obstáculos, aumenta en progresión geométrica, los alimentos tan sólo aumentan en progresión aritmética".<sup>1/</sup>

Ejemplo: Por cada 25 años:

| <u>Población</u><br>(Suma geométrica) | <u>Producción de alimentos</u><br>(Suma aritmética) |
|---------------------------------------|---|
| (En millones de Unidades.)            |   |
| 7                                     | 7   |
| 14                                    | 14  |
| 28                                    | 21  |
| 56                                    | 28  |

<sup>1/</sup> T.R. Malthus: "Primer Ensayo sobre la Población". pag. 53.  
Ed. Madrid, México 1966.

#### 4.2. Teoría Neoclásica.

Antes de Keynes, los economistas neoclásicos operaron dentro - de un marco teórico que al aceptar la Ley de los Mercados de - Say, postuló una tendencia natural hacia la ocupación plena de todos los factores de la producción. Siguiendo a Adam Smith, la acumulación de capital se concebía como benéfica al trabajo, pues lo que anualmente se ahorra, anualmente se consume, es to es, todo ahorro se reinvierte y constituye una demanda de - trabajo. Y aunque Ricardo modificó esta tesis al reconocer - en la tercera edición de sus -Principios- que la maquinaria po día disminuir el "ingreso bruto" de la sociedad, al mismo tiem po que incrementar el "ingreso neto" de los capitalistas, es decir, el ingreso de la clase capitalista podía crecer absolu- tamente en tanto que el ingreso nacional total podía descender; en general, los economistas posteriores se unificaron en la creen cia de que la acumulación de capital era benéfica al trabajo.

Así, en el pensamiento neoclásico, la tasa de salarios es una - función de la oferta de trabajo (población) y la demanda de Tra bajo (capital). De aquí la aceptación de la proposición malthu siana de que al limitar el tamaño de la población es posible me jorar el standard de vida de los trabajadores. O sea, que pues

to que los salarios están determinados por el divisor (población) y el dividendo (capital) se define que mediante la disminución del divisor en relación al dividendo, se elevará el standard de vida de los trabajadores.

#### 4.3. Teoría Marxista.

Marx sostuvo que: Todo régimen histórico concreto de producción, tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto. Leyes abstractas de población sólo existen para los animales y las plantas, mientras el hombre no interviene históricamente en estos reinos. Así, la ley de la población bajo el capitalismo industrial es la ley de relativo excedente de población. Esta ley viene a operar en cierta etapa de la acumulación de capital, esto es, la ley no es válida en todas las etapas de la acumulación de capital.

Aquí, es necesario entender la diferencia entre las teorías neoclásica y marxista del capital. Según se observó en el capítulo precedente, los economistas neoclásicos siguieron a Adam Smith al sostener que la acumulación de capital era favorable al trabajo, puesto que el crecimiento del capital constituía una demanda creciente de trabajo. Ahora bien, en esta te

sis -la que justamente niega Marx- la acumulación de capital - puede o no ser benéfica al trabajo. Todo depende de la composición orgánica del capital, esto es, la razón entre el capital constante y el variable. Por cuanto que un incremento en el capital constante, no constituye un aumento en la demanda de trabajo. Por lo contrario, según lo define Marx, el capital constante es la parte del gasto del capitalista que consiste de medios de producción -edificios, máquinas, materias primas, etc.-, cuyo valor se transfiere más o menos rápidamente a las nuevas mercancías durante el proceso de producción.

Por otra parte, el capital variable constituye una demanda de trabajo. Es la parte del gasto del capitalista que normalmente se emplea como salarios en la compra de fuerza de trabajo. Por lo demás, es sólo a través del empleo de capital variable como se hace posible el beneficio, el interés y la renta. Por que en la teoría marxista, el beneficio, el interés y la renta son sólo divisiones de un excedente producido por el trabajo, sobre y por encima de su costo de producción. Son cañerías de diferente tamaño conectadas al depósito de la plusvalía. Esto nos lleva a la teoría marxista de la explotación.

#### 4.4. Teoría Biológica.

Herbert Spencer: Principal representante del pensamiento biológico nos dice:

La preservación de las especies es la ley biológica general que gobierna el crecimiento de todas las poblaciones, tanto humanas como infrahumanas. Los medios para la preservación de las especies son dos:

- Individuación; y
- Génesis.

La "Individuación" se define como el poder de una especie para mantener y conservar la vida de sus miembros individuos; en tanto que:

"Génesis" se refiere a la capacidad de las especies para generar nuevos individuos.

A priori -dice Spencer- es evidente que esos dos procesos son necesariamente antagónicos y deben variar inversamente en fuerza.

Porque, de una parte, es obvio que las especies se extinguirían pronto si sus miembros tuviesen al tiempo una capacidad de supervivencia muy baja y escasa capacidad de reproducción; y, - por otra parte, es imposible concebir especies cuyos individuos poseyeran en gran escala ambas capacidades -de preservación propia y de multiplicación-. Pues el exceso de fertilidad -si es

extremo- causará la extinción de la especie por inanición. Si es menos extremo, debe producir un incremento permanente en el número de individuos; y ésto, seguido por una competencia más intensa por los alimentos y un número de enemigos incrementado implica tal multiplicación de los peligros a la vida del individuo, que los grandes poderes de autopreservación de los individuos no serán más que suficientes para enfrentarse a las amenazas. Es decir, si la fertilidad es relativamente excesiva, entonces la capacidad de mantener la vida individual se reduce inevitablemente, relativamente a los requisitos; y así se establece la proporción inversa.

Spencer fué aún más lejos que Malthus. En tanto que -como se recordará- Malthus propuso una constante tendencia al crecimiento de la población, Spencer sostiene que con la acrecentada nutrición sobreviene un desbordamiento reproductor mayor - que antes. Sin embargo, para Spencer esto no es causa de alarma, por lo contrario el constante incremento de los individuos más allá de los medios de subsistencia, causa entonces incesantes aplicaciones de la destreza, la inteligencia y el autocontrol, lo cual implica por tanto, su constante ejercicio y su crecimiento gradual.

## B. CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

### 1.- El Desarrollo Económico.

Se considera necesario, precisar los principales conceptos que se han vertido en torno al desarrollo económico. También es importante, señalar - las divergencias principales que guardan cierta relación con los términos: Evolución, Progreso, - Industrialización, Crecimiento y otros, con los que en ocasiones se identifica al Desarrollo Económico:

A las anteriores acepciones se les puede considerar como antecedentes históricos del concepto desarrollo y que en su momento - han estado bien definidas. Pero el desarrollo tal y como se - presenta en estos momentos, es mucho más complejo que cuales- - quiera de los términos con los que se le haya relacionado. Es decir: Que para la interpretación y análisis del Proceso del Desarrollo Económico, es imprescindible la consideración de un todo que abarque entre otros elementos: el marco histórico del fenómeno y su carácter parcial con respecto al desenvolvimiento - dinámico, tanto en lo que se refiere a evolución, como al cambio estructural de los sistemas en estudio.

El concepto Desarrollo Económico, en su sentido actual, se empieza a usar a partir de la post-guerra -II Guerra Mundial-, -

cuando gran parte de los países que intervinieron en este conflicto bélico mundial, necesitaban de una reconstrucción a fondo de sus sistemas, tanto políticos como económicos, sociales y culturales.

A continuación, se presentarán concretamente los conceptos de los términos con los que se asocia el vocablo "desarrollo":

**EVOLUCION:** Concepto de origen o connotación esencialmente biológica que envuelve claramente la noción de secuencia natural del cambio, de mutación gradual y espontánea. La idea de desarrollo no comparte necesariamente ni la noción de naturalidad y espontaneidad con ese concepto, ni la de mutación gradual.

**PROGRESO:** Concepto básicamente asociado al adelanto técnico, a la incorporación de nuevas tecnologías, a la modernización de las formas de producción y de vida mediante el uso de técnicas y procedimientos modernos. Este aspecto es ciertamente parte de la idea de desarrollo, pero es apenas uno de sus muchos aspectos.

**CRECIMIENTO:** Concepto similar al de evolución, por lo menos en lo que se refiere al aspecto de mutación gradual que le es inherente aunque no al de espontaneidad o naturalidad, que lo lleva implícito también. El concepto de crecimiento se refiere fundamentalmente a los problemas de insuficiencia de ritmo de expansión de largo plazo de las economías desarrolladas. Es el concepto opuesto a "Estancamiento Secular", en el sentido keynesiano, y está asociado a las teorías de la sustentación del pleno empleo en los países industrializados de Europa y Norteamérica. La teoría dinámica actual debe mucho a esta preocupación y los modelos de crecimiento modernos a su vez han constituido aportes fundamentales para el análisis y planificación del desarrollo, aunque con severas limitaciones, que ahora se comienzan a reconocer.

INDUSTRIALIZACION: Es en realidad el pariente más cercano y el antecedente más inmediato del desarrollo económico en esta familia de conceptos. El desarrollo de la industria ha sido en efecto el aspecto más llamativo y dinámico del desarrollo económico. Aunque cada día es más claro que esto no es estrictamente correcto, no deja de ser cierto que la industrialización en mayor o menor medida está siempre asociada al desarrollo económico y también lo están algunas de las secuelas típicas que la industrialización ha traído consigo en los países hoy industrializados: la urbanización, la monetización de las transacciones económicas, el trabajo asalariado, la sindicalización, la seguridad social, la mayor independencia individual dentro de la sociedad, la reducción en el tamaño de las familias, el trabajo femenino remunerado, la elevación de los niveles de vida, la mayor igualdad de oportunidades sociales, económicas y políticas, etc. 2/

Podemos resaltar dos razones, partiendo del carácter parcial del desarrollo económico, en relación con el desenvolvimiento social: una de orden metodológico y otra de tipo político. Es evidente que en la primera, se observa un fenómeno de cambio social global dentro del cual los aspectos económicos son considerados como el factor determinante y más fácilmente cuantificable, pero dejando implícito que los aspectos económicos están también a su vez influenciados por otros aspectos del cambio social. En la segunda razón, por algún tiempo se ha dado un sentido muy estricto al concepto de desarrollo económico, pues se ha manejado que el aumento del ingreso per-cápita era lo esencial del desarrollo.

2/ Flores Mendoza, Francisco: "El Crecimiento Demográfico en el Estado de Puebla y sus Consecuencias para el Desarrollo Económico" Tesis profesional. ENE- UNAM- México 1976.

En la actualidad se califica a ese concepto puramente cuantitativo y se comienza a hablar de desarrollo económico y social, lo cual nos da a entender que hay una responsabilidad explícita del Estado, de orientar su política hacia el mejoramiento - directo e inmediato de las condiciones de vida de la población conjuntamente con los niveles de producción y productividad.

El desarrollo económico es un fenómeno esencialmente histórico y ligado al proceso de cambio social; por lo tanto su análisis necesita de un enfoque dinámico, lo que implica que debe de hacerse el estudio de las características cuantitativas de dicho fenómeno.

Estas características cuentan con dos finalidades: una de ellas se encarga principalmente de las formas de medición del nivel de desarrollo, lo cual reviste gran importancia si recordamos que el desarrollo es esencialmente de carácter comparativo, es decir: que se toma en cuenta el grado de desarrollo alcanzado por otros países o regiones y se le relaciona con el de la región en estudio.

La segunda característica, es aquella que se basa especialmente en el estudio cuantitativo de los cambios estructurales que

experimenta una economía en crecimiento que le permite definir un patrón de transformación adecuado para su desarrollo.

Partiendo de lo anterior, es posible diagnosticar una economía y de esta forma detectar sus deformaciones y deficiencias así como sus problemas específicos.

Una idea muy particular de enfocar este problema a pesar de - que está cargado de implicaciones políticas, es como sigue:

Como último fin, al desarrollo económico se le debe de considerar como un medio para proporcionar igualdad de posibilidades. Esto es, que el desarrollo debe llevarse a efecto sin importar los medios que se utilicen si éstos son eficientes para alcanzar el fin.

A pesar de la gran importancia que actualmente se le ha dado - al tema Desarrollo Económico y de los grandes esfuerzos por - cumplir con sus fines específicos, no ha sido posible encontrar una solución satisfactoria a los problemas de los países subde sarrollados excepto la idea de que es necesario un cambio vigo roso en la estructura económica de estos países.

El vocablo desarrollo económico, ha dado origen a diversas concepciones. "Ya los economistas de la denominada época clásica, planteaban la imprescindible necesidad de aprovechar al máximo los factores de la producción, así Adam Smith defendía vigorosamente la tesis de que la producción estaba en función del capital, la fuerza de trabajo y los recursos naturales. David Ricardo aplica el concepto de la productividad marginal decreciente de la tierra, de donde agrega además de los tres factores señalados por Adam Smith, otro de vital importancia: "la tecnología". Carlos Marx, viene a dar un viraje a todas estas teorías, al introducir otro criterio en el cual afirma que lo único que produce es la fuerza de trabajo y puesto que hay una tendencia hacia la acumulación de capital y de los medios de producción - por parte de una minoría, existirá una tendencia de los salarios reales a disminuir, lo que provoca desajustes mediante el cambio de estructura económica, es decir, mediante la socialización de los medios de producción, lo cual como ya se ha visto - en la práctica, incide favorablemente en el desarrollo".<sup>3/</sup>

Más recientemente, algunos autores han expresado conceptos sobre desarrollo económico, como los siguientes:

<sup>3/</sup> Véase.- Irma Adelman: "Teorías del Desarrollo Económico"; Edit. Fondo de Cultura Económica; México 1965.

Joseph A. Shumpeter: Sostuvo que la evolución dinámica de una economía capitalista, dependía de las tasas de innovaciones tecnológicas que a su vez, está en función de actividad empresarial, misma que está condicionada a que las instituciones de crédito se atrevan o no a financiar empresas con mucho riesgo.- Estas innovaciones encuentran el marco propicio para desarrollarse en la economía capitalista, pero al no presentarse continuamente, hacen que su desarrollo sea cíclico.

John M. Keynes: Afirma que el nivel de empleo dentro de una economía capitalista depende del monto de la inversión en bienes de capital, cuyo beneficio debe ser superior al interés pagado por el no atesoramiento, si no hay confianza en la obtención de beneficios, el interés excederá al tipo de rendimiento y la inversión tenderá a disminuir, haciendo que decrezca el nivel de empleo. Para Keynes, el principal propulsor de desarrollo económico es la inversión.

Singer Paul Isrrael: Sostiene que para que exista un desarrollo económico es necesario un cambio cualitativo que afecte a la estructura del sistema de producción y la participación relativa de los diferentes sectores que la integran y no a un simple crecimiento del ingreso per-cápita , como afirman los neomaltusias-

nos. Es decir: el concepto de desarrollo económico debe aplicarse a la transformación estructural de una economía, en contraposición a los casos en que el crecimiento se da en un mismo encuadramiento estructural.<sup>4/</sup>

Paul A. Baran: Por su parte, opina que el desarrollo económico en un tiempo dado depende "tanto de la magnitud como del modo de utilización del excedente económico".<sup>5/</sup>

Albert O. Hirschman: Concretamente dice que: "Si se quiere que la economía siga creciendo, la tarea de la política de desarrollo es mantener las tensiones, desproporciones y desequilibrios" y subraya que: "la inversión inducida por los efectos de complementariedad -de otras inversiones- puede proporcionar una transformación real de una economía subdesarrollada".<sup>6/</sup>

4/ Singer, Paul Israel: "Dinámica de la Población y Desarrollo"; Ed. Siglo XXI, México 1970, p. 12

5/ Paul A. Baran: "La Economía Política del Crecimiento"; Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1964, p. 62

6/ Hirschman, Albert O.: "La Estrategia del Desarrollo Económico"; Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1964, pp. 74 y 77.

Alonso Aguilar: Señala que los países subdesarrollados "necesitan elevar en conjunto sustancialmente su tasa de acumulación de capital, reorientar todo el proceso de inversión y asegurar la mayor prioridad a las actividades más productivas".<sup>7/</sup>

Como se ha visto, de la gran variedad de definiciones que existen en cuanto a desarrollo económico, se puede afirmar que todas ellas llevan implícito características en común como las siguientes:

- Incremento del ingreso per-cápita;
- Distribución equitativa de la riqueza y por ende mejores niveles de vida;
- Utilización racional de los recursos disponibles y del excedente económico;
- Incremento de la productividad en todos los sectores económicos;
- Un proceso de desarrollo económico autosostenido acumulativo y continuo; y
- Un cambio en la estructura económica, social y política.

<sup>7/</sup> Aguilar, Alonso: "Teoría del Desarrollo Latinoamericano"; UNAM, México 1967.

Para los fines que se buscan en este estudio, la definición que más nos complace es la expresada por el Lic. Horacio Flores de la Peña, en la cual describe al desarrollo económico como: "Un proceso de mayor y mejor empleo de los factores productivos que se obtienen por medio de una utilización creciente de los bienes de capital y de la tecnología moderna en el proceso productivo y que tienen como finalidad, aumentar sustancialmente el nivel de vida de los sectores populares en un período razonablemente corto".<sup>8/</sup>

## 2.- La población y el Desarrollo Económico.

En la actualidad se considera tan necesario el desarrollo, que ya no hay quien se oponga a su avance. Por lo tanto, hay que crear conciencia de su importancia, pues existe un gran número de personas que no se han dado cuenta de lo imprescindible que es lograr este paso. Así también, para una gran parte de la población, la necesidad de desarrollo se basa en nociones de bienestar y las normas de vivir con dignidad, sin tener en cuenta que el desarrollo es fundamental por razones más científicas.

Entre los sociólogos prevalece la idea de que el funcionamiento satisfactorio de cualquier grupo social, se apoya en la acepta-

<sup>8/</sup> Flores de la Peña, Horacio: "Obstáculos al Desarrollo Económico". Escuela Nacional de Economía, UNAM. México, D.F.

ción por parte de la mayoría de sus componentes de las normas - que rigen sus relaciones y en conformidad con los frutos que se obtienen de la convivencia bajo esas normas. Pero la conformidad y en consecuencia, la aceptación, resultan de cotejar las aspiraciones que cada uno sustenta con lo que cada cual obtiene efectivamente o sea, comparan esperanzas con realidades.

Por lo tanto cuando existen discrepancias entre las aspiraciones y resultados obtenidos, éstas son sin lugar a dudas originadas por un grupo social incapaz para satisfacer dichas aspiraciones, aunque éstas sean muy modestas; así pues, sea ésta o cualquier otra causa, los malos resultados obstaculizan el perfeccionamiento del desarrollo del grupo.

Los contactos culturales que se producen por medio de los modernos canales de comunicación con los países de ingresos y nivel de vida más elevados, han despertado en la imaginación de los pueblos no desarrollados el deseo de gozar de alto consumo en masa, que es una de las características principales de los países desarrollados.

De lo anterior, se desprenden un gran número de dificultades --

pues es más fácil originar esos deseos que buscar los medios - adecuados para poder realizarlos, así como también es difícil hacer conciencia en las gentes que sustentan esos deseos y que entiendan que para gozar del bienestar logrado en países desarrollados, implica un gran sacrificio; esto, un mal aplicado - entendimiento entre lo que es la relación progreso-sacrificio, lo cual deteriora más la separación entre necesidades y satisfactores.

"Junto a los factores de desequilibrio mencionados, que son a su vez, el resultado de ritmos muy dispares de crecimiento en las distintas regiones del mundo, los países poco desarrollados hacen frente a otro factor adicional: el rápido crecimiento demográfico. Mientras más rápido crezca la población, más difícil resulta -dada su cuantía de recursos- satisfacer sus necesidades de un modo más pleno. Hay que tener muy presente que América Latina es una región que registra la tasa de crecimiento demográfico más alta del mundo y dentro de ella se encuentra nuestro país.

Al crecer la población, crece también el número de personas en busca de trabajo, que se ven obligadas a buscar algún procedimiento que les permita obtener para sí una porción de la pro--

ducción nacional, aunque nada aporten a ella. En muchos casos el presupuesto público es el más honorable de esos procedimientos".<sup>9/</sup>

Un elemento que podría considerarse importante para el crecimiento económico es la "migración"; sin embargo su importancia es relativa, ya que las sólidas barreras internacionales para la migración impiden su efecto positivo y por lo tanto las poblaciones de los países en desarrollo y en particular México, no pueden basar su crecimiento en las migraciones internacionales.

Pero a través del tiempo "desde Malthus" ha evolucionado una teoría que postula un enlace más complicado entre las tasas de natalidad y mortalidad. A esta teoría se le conoce con el nombre de "Transición Demográfica" y se le divide en tres estadios, o etapas en los que se interrelacionan la natalidad y la mortalidad:

- 1.- Natalidad elevada - - Mortalidad elevada;
- 2.- Natalidad elevada - - Mortalidad baja; y
- 3.- Natalidad baja - - - Mortalidad baja.

Estos tres estadios los podemos interpretar de la siguiente ma

<sup>9/</sup> Flores Mendoza, Francisco. Op. cit.

nera: La economía agraria de bajos ingresos se caracteriza por tener tasas altas de natalidad y mortalidad, siendo las primeras relativamente estables y fluctuando las segundas según la situación económica. Luego, a medida que se evoluciona hacia una economía de mercado más especializada, la tasa de mortalidad declina.

La tasa continúa disminuyendo debido al efecto de una mejor organización y de mayor atención y conocimientos médicos. Algo más tarde, la tasa de natalidad comienza a disminuir. Las dos tasas continúan su curso descendente en forma más o menos paralela disminuyendo la de natalidad con cierto retardo respecto a la de mortalidad. Finalmente, a medida que la reducción de la tasa de mortalidad se hace más difícil, la tasa de natalidad se aproxima a la de mortalidad, determinando nuevamente una población que crece lentamente pero con la característica de tener un riesgo bajo de mortalidad y familias de reducido tamaño. Las tasas de mortalidad, son ahora relativamente estables de un año a otro y las de natalidad -que corresponden ahora a decisiones voluntarias más bien que a costumbres arraigadas- pueden fluctuar de un año a otro. Esta breve descripción se ajusta a la experiencia de la mayoría de los países cuyas economías han experimentado la clase de reorganización que se ha llamado

desarrollo económico. Los países latinoamericanos -entre ellos México-, se encuentran en el segundo de estos estadios.

La mortalidad desciende verticalmente mientras que la natalidad permanece en los mismos niveles del primer estadio; sin duda alguna como consecuencia de los mecanismos de defensa que se crearon para contrarrestar la alta mortalidad. Esta situación se revela por tasas brutas de natalidad, alrededor de  $\frac{45}{1,000}$  contra  $\frac{15 \text{ ó } 20}{1,000}$  en Norteamérica y Europa.

Según las características señaladas de los países subdesarrollados y de su población, se observa que al existir una elevada tasa de natalidad significa un aumento constante de inversiones -de carácter social, con lo que la industrialización presenta un ritmo lento y no ofrece a corto plazo una fuente de trabajo para la población en constante aumento.

### 3.- Principales conceptos demográficos.

Para el presente análisis, es de vital importancia señalar previamente la definición de demografía, pues de ella se derivan muchos conceptos que se utilizan frecuentemente y que se presentarán posteriormente.

Las siguientes definiciones han sido aportadas por varios demógrafos desde su particular forma de observar el fenómeno demográfico:

**WOLFENDEN:** La define como "el estudio estadístico o colectivo de las poblaciones humanas".

**DARCLAY:** Como "La representación numérica de las poblaciones humanas"; y

**HAUSER Y DUNCAN:** Como "El estudio del tamaño, la distribución territorial y la estructura de las poblaciones, sus cambios internos y los componentes de dichos cambios, que pueden identificarse como la natalidad, la mortalidad, los movimientos territoriales -migración- y la movilidad social -cambio de status-.

Esta última definición puede considerarse como la más satisfactoria, en virtud de que acentúa explícitamente la naturaleza dinámica de las poblaciones al mencionar el estudio de sus cambios como uno de los propósitos más importantes de la demografía, ya que los fenómenos de la población son eminentemente dinámicos.

Asimismo, esta definición implica que la demografía realiza dos funciones principales:

**ESTÁTICA:** -primera parte de la definición- que se refiere al estudio del "status de la población", la que permite descubrir la situación de una población en un

momento determinado. Esta función de la demografía corresponde al aspecto que se ha dado en llamar - "instantánea de una población".

DINAMICA: -segunda parte de la definición- que se refiere a los movimientos de la población, o sea al estudio de las variables demográficas que intervienen en ellos. Esta función de la demografía se identifica con el aspecto "dinámica de la población".

Partiendo de los principios demográficos planteados, se presentarán los conceptos demográficos usados con más frecuencia:

i) DE LA FUNCION DINAMICA DE LA DEMOGRAFIA.

- a) Movimiento General de la población: Es la forma en que una población se modifica en el transcurso del tiempo, por la renovación de las generaciones que la constituyen y por efecto de las migraciones externas;
- b) Movimiento natural o vegetativo de la población: Es la forma en que una población se modifica en el transcurso del tiempo por el comportamiento de las variables demográficas Natalidad "B" y Mortalidad "M", o sea, una variable positiva -nacimientos- y otra negativa -defunciones-, esto es, el saldo de nacimientos menos defunciones;

La fórmula que representa este movimiento es la siguiente:

$$\text{MOV. NAT.} = B - M$$

- c) Movimiento social de la población: Es la modificación del monto de una población en el transcurso del tiempo, por la intervención de las variantes inmigración "I" -entrada de habitantes de una población-; y emigración "E" -salida de habitantes de una población-, ambas corrientes de población constituyen el fenómeno "Migración". La fórmula que expresa este movimiento es la siguiente:

$$\text{MOV. SOC.} = I - E$$

Por lo tanto, el Movimiento General de la Población es el resultado de cuatro variables demográficas: dos positivas (nacimientos "B" e inmigración "I") y dos negativas (defunciones "D" y emigración "E"). Por consiguiente, la fórmula de este movimiento de la población es:

$$\text{MOV. GRAL.} = (B+I) - (D+E)$$

- d) Crecimiento de la población: Es la variación - que experimenta el número global de habitantes de un territorio determinado (a esta expresión se le da, generalmente, un sentido algebraico, por lo tanto, se dice, de una población decreciente, que tiene crecimiento negativo).
- e) Tasa de crecimiento demográfico: Es la velocidad de aumento de una población durante un cierto período de tiempo considerado.
- f) Reproducción: Denota la renovación de las generaciones en el seno de las poblaciones, consideradas como conjuntos renovables en el sentido matemático de esta expresión.
- g) Tasa Bruta anual de natalidad: Resulta de la relación del número anual de nacidos vivos con el número medio de individuos que forman la población (se expresa en tanto por mil).

- h) Tasa Bruta anual de mortalidad: Representa la razón por cociente entre el número anual de defunciones observadas en una población y el número medio de personas que la forman durante el período de observación (se expresa generalmente en tanto por mil)
  - i) Migración o movimiento migratorio: Es el desplazamiento de individuos con traslado de residencia desde el lugar de origen o lugar de salida, al lugar de destino o lugar de entrada.
  - j) Migración externa o internacional: Es aquella que afecta a la población de determinado territorio, o sea, aquellas en que el lugar de destino es de distinto territorio (país) que el lugar de origen.
  - k) Migración interna o interior: Es aquella cuando el lugar de origen y el destino se hallan situados ambos en el interior de un mismo territorio (país).
  - l) Estructura de la población: Es la composición o reparto de los individuos que integran un grupo humano con respecto a determinadas características (sexo, edad, estado civil, nivel de instrucción, ocupación, etc.)
- ii) DE LA FUNCION ESTATICA DE LA DEMOGRAFIA:
- m) Población económicamente activa: Es la parte de la población que proporciona la mano de obra para la producción de bienes y servicios de índole económica, o sea, todas las personas potencialmente capacitadas para contribuir a la producción de bienes y servicios y por tanto participantes del crecimiento económico.
  - n) Fuerza de Trabajo: Según UNESCO, es toda población apta para trabajar según su edad, esto es

la comprendida entre los 15 y 64 años, límites inferior y superior de edades socialmente aceptables. Este concepto solo incluye a la población económicamente activa por la edad en que se encuentra.

- n) Ocupación principal: Es aquella que cada persona estima constituye su actividad básica, así como también de la que obtiene la mayor parte de sus ingresos, y por tanto, le dedica gran parte de su tiempo; en casi todos los casos la ocupación principal es en realidad la actividad única.
- o) Posición en la ocupación: Se le conoce como Categoría en el Trabajo y se refiere a la relación entre la persona económicamente activa y su empleo o trabajo principal. En nuestro país se distinguen las siguientes categorías: Trabajador familiar sin retribución; Patrón, empresario o empleador; Jornalero o peón de campo; Obreiro o empleado; Trabajador por cuenta propia y Ejidatario.
- p) Rama de actividad económica: Se le conoce también con la denominación de clase de actividad y para su identificación se refiere a la actividad a la que se dedica el establecimiento o unidad económica en relación fundamentalmente con la clase principal de bienes producidos o servicios prestados por éstos.

Las ramas de Actividad Económica son las siguientes:

- 1) Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca
- 2) Industrias Extractivas (incluye: extracción y refinación de petróleo y gas natural, y explotación de minas y canteras).
- 3) Industria de Transformación o Manufacturas.
- 4) Industria de la Construcción.

- 5) Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica.
- 6) Comercio.
- 7) Transportes.
- 8) Servicios (incluye servicios gubernamentales).

q) Sectores Económicos: (Actividades Económicas - Sectoriales). En la terminología económicamente moderna se utiliza ya muy frecuentemente la clasificación tripartita de la actividad económica y en realidad no es otra cosa que la agrupación de las 8 ramas de actividad económica - antes indicadas bajo los rubros de: Actividades Primarias (incluye 1 y 2); Actividades Secundarias (incluye 3, 4 y 5) y Actividades Terciarias (incluye 6, 7 y 8).

r) Alfabetismo: Denota la aptitud para leer correctamente un párrafo y comprenderlo y escribir una breve exposición sobre un tema de la vida cotidiana. Este concepto encierra dos situaciones: persona alfabeta: la que sabe leer y escribir; y analfabeta: aquella que no sabe leer ni escribir o que sólo sabe leer.

s) Nivel de instrucción o grado de instrucción: - Se refiere al último año o grado de estudios - terminado y aprobado por una persona, en el nivel o ciclo de instrucción más avanzado que han cursado en cualquier centro de enseñanza regular.

t) Asistencia escolar: Se refiere a la asistencia efectiva y legal a alguna institución de enseñanza, así como al año o grado de estudios en el nivel o ciclo de instrucción más avanzado a que asiste.

- u) Nivel de vida: Por esta expresión se entiende comúnmente la medida en que se satisfagan aspiraciones físicas y culturales socialmente - aceptables. Se refiere no sólo a la consideración del medio ambiente, sino a la adaptación del individuo a la comunidad, por lo tanto, toda medida absoluta del nivel de vida debe suponer la especificación de una serie de valores materiales y culturales. Considerando que un valor solo puede definirse en función de otro; solo a manera de ejemplo se indica que la salud puede definirse en función de la alimentación, o la situación intelectual con referencia a la actividad cultural.

CAPITULO II

LA ECONOMIA EN EL ESTADO DE TABASCO

1.- Marco geográfico.

El Estado de Tabasco se encuentra ubicado en el Sureste de la República Mexicana; íntegramente en la llanura costera del Golfo de México, siendo su extensión territorial de 24,661 Km<sup>2</sup>. Su limitación también territorial es como sigue:

- Al Norte con el Estado de Campeche y con el Golfo de México;
- Al Oriente con la República de Guatemala;
- Al Sur con el Estado de Chiapas; y
- Al Poniente con el Estado de Veracruz.

Su orografía se define como: una amplia llanura con escasos - relieves montañosos formados por las últimas estribaciones de las Sierras Septentrionales del Estado de Chiapas en su parte Sur y Sureste, donde las mayores elevaciones no alcanzan los 1,000 metros, siendo los cerros de mayor altura Azufre y Mono Pelado, que se encuentran situados en los límites con los Estados de Chiapas y Veracruz.

Su superficie está formada por materiales terciarios y cuaternarios y por rocas y restos orgánicos acarreados por los ríos provenientes del Estado de Chiapas.

Su sistema hidrológico está formado por dos grandes cuencias - caudalosas: la del Río Grijalva y la del Río Usumacinta cuyas desembocaduras se encuentran en la población de Frontera, Municipio de Centla. Otra de las principales corrientes fluviales que bañan el litoral tabasqueño son: el Río Tonalá que parte de su cauce limita con el Estado de Veracruz. En el otro extremo y formando límite con el Estado de Campeche se encuentra el Río San Pedro y San Pablo que es afluente del Río Usumacinta. Estos ríos tienen cauces bastante inestables y divagantes con gran número de afluentes, que en su conjunto y en épocas de lluvia provocan fuertes inundaciones, las que debido al control hidráulico que el gobierno del Estado ha efectuado por medio de la construcción de grandes presas, éstas durante los últimos años han sido mínimas, rescatándose así una buena cantidad de tierras cultivables que en años anteriores permanecían inundadas e incultivables. Sin embargo, al Sur de la ciudad de Frontera -en la región de "los rompidos"- existe una amplia zona pantanosa/semi pantanosa que anualmente aporta muy buenos sedimentos que como abono agrícola enriquecen la calidad de las tierras. La costa tabasqueña, está formada por barras y lagunas litorales de las cuales las más importantes son: Laguna del Carmen y las de Mechoac y Mecoacán.

El clima -fundamentalmente tropical- se caracteriza en dos zonas: la primera -que abarca el 85% aproximadamente del territorio del Estado- se presenta como cálido-húmedo cuya variación - en su precipitación media anual es de 2,000 mm. en las partes planas y de hasta 5,000 mm. en las elevadas. La temperatura media anual es de 26°C. La segunda zona, se localiza al norte de la capital -Villahermosa- en donde el clima es cálido sub-húmedo con una precipitación fluvial media anual de 1,400 mm. y una temperatura media anual de 26°C asimismo, en la que se presentan intensas lluvias monzónicas en verano, con una precipitación promedio de 2,160 mm. anuales aún cuando en ciertos municipios -como en Teapa- alcanza hasta 4,000 mm. anuales.

Con respecto a su división municipal, Tabasco está compuesto por 17 municipios distribuidos en cuatro regiones:

- Centro;
- Chontalpa;
- Ríos; y
- Sierra.

Villahermosa, la capital del Estado se encuentra ubicada en el Municipio del Centro. Los otros 16 municipios que conforman el

Estado son:

- Balancán;
- Cárdenas;
- Centla;
- Comalcalco;
- Cunduacán;
- Emiliano Zapata;
- Huimanguillo;
- Jalpa;
- Jalapa;
- Jonuta;
- Macuspana;
- Nacajuca;
- Paraíso;
- Tacotalpa;
- Teapa; y
- Tenosique.

## 2.- Antecedentes económicos.

A pesar de su aislamiento geográfico del resto del país, el Estado de Tabasco comenzó a integrarse a su formación social-nacional, luego de la construcción de la vía del Ferrocarril-

Mapa No. 1



— LIMITE INTERNACIONAL

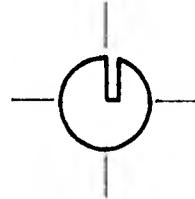
- - - LITORAL

- · - · LIMITE ESTAT

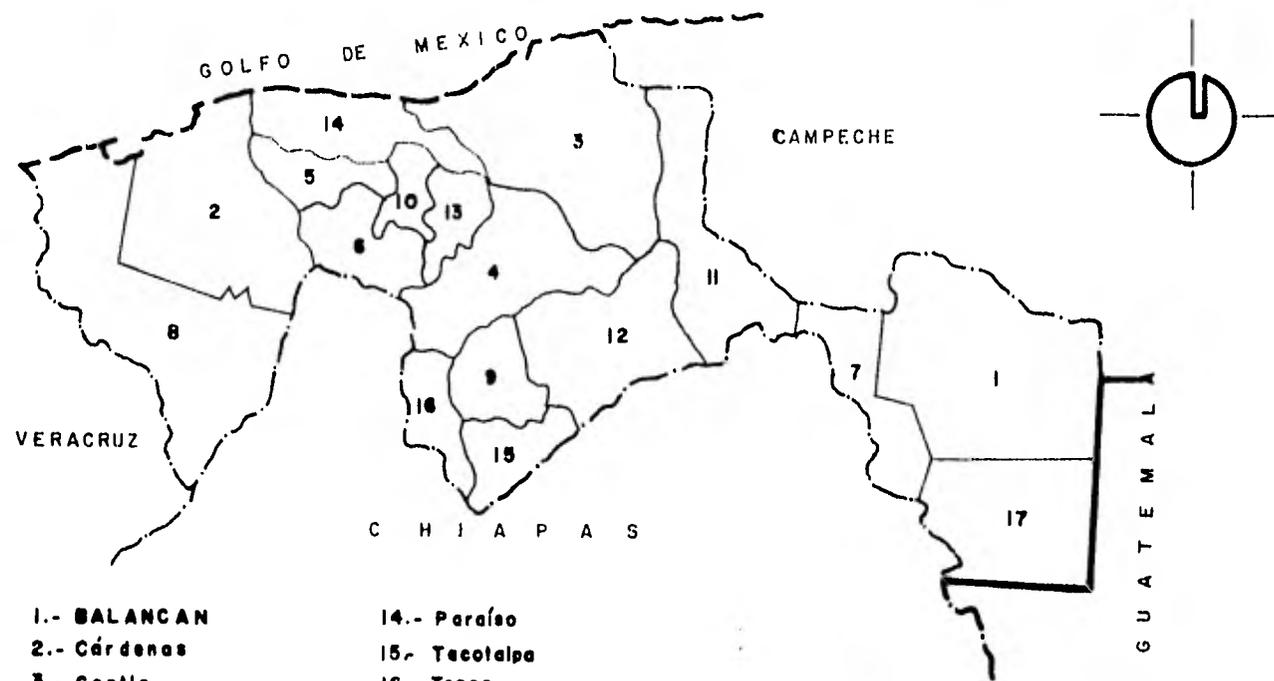
~ RIOS

▨ CUERPOS DE AGUA

**HIDROGRAFIA**



Mapa No. 2

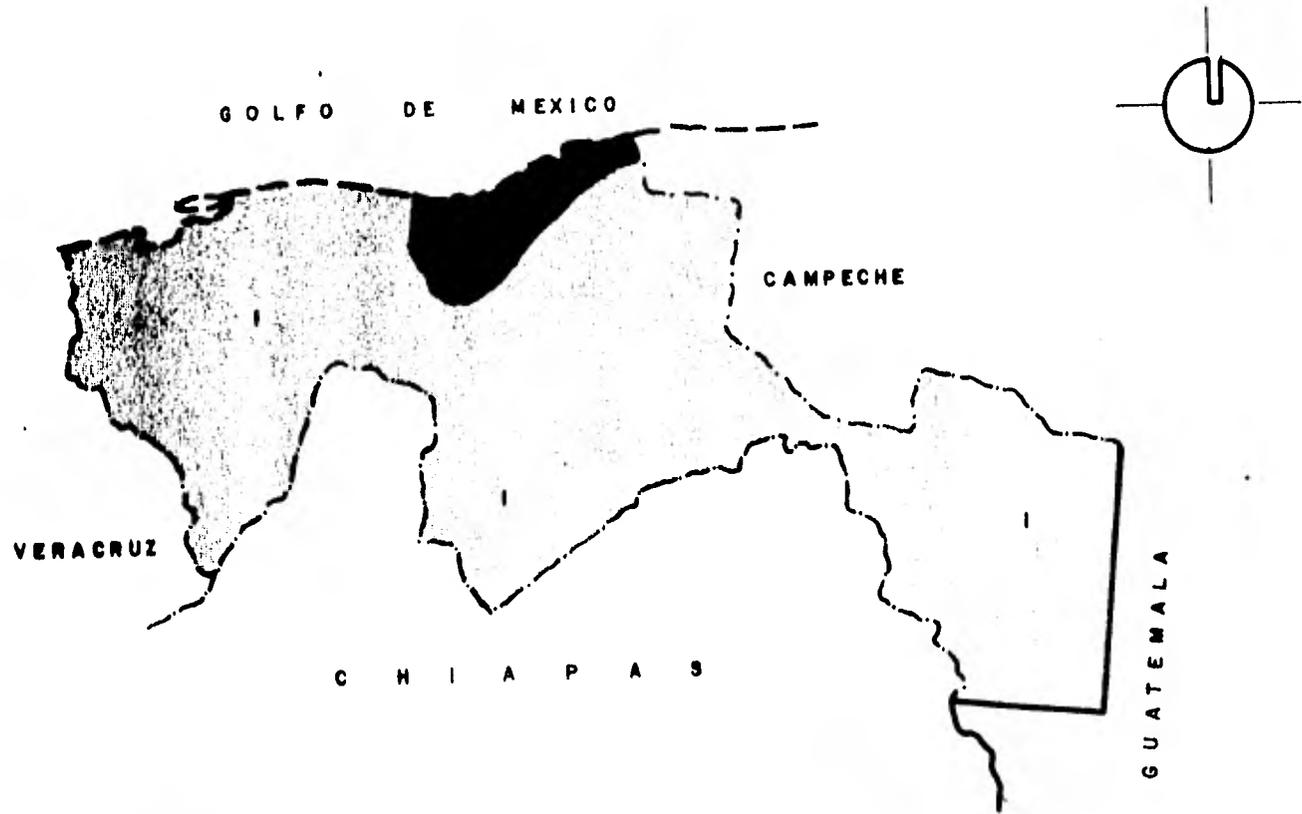


- |                     |                |
|---------------------|----------------|
| 1.- BALANCAN        | 14.- Paraíso   |
| 2.- Cárdenas        | 15.- Tecotalpa |
| 3.- Centla          | 16.- Teapa     |
| 4.- Centro          | 17.- Tenosique |
| 5.- Comalcalco      |                |
| 6.- Cunduacán       |                |
| 7.- Emiliano Zapata |                |
| 8.- Huihonguillo    |                |
| 9.- Jalapa          |                |
| 10.- Jalpa          |                |
| 11.- Jonuta         |                |
| 12.- Macuspana      |                |
| 13.- Nojé           |                |

**LIMITES MUNICIPALES**

- |       |                  |
|-------|------------------|
| ----- | LIMITE ESTATAL   |
| ————— | LIMITE MUNICIPAL |
| ----- | LITORAL          |

Mapa No. 3



CALIDO HUMEDO



CALIDO SUBHUMEDO

CLIMAS

del Sureste y de la carretera del Golfo que -en la década de - 1950- lo comunicaron con la capital de la República. Hasta en tonces, la región se comunicaba con el interior del país a través de su importante red fluvial, circunstancia decisiva para el dominio de su espacio mediante una economía de plantaciones y la explotación de maderas tropicales, situación que se hizo - extensiva hasta la década de los 40s, época hasta la cual el creci miento económico del Estado se encontraba vinculado a la ex-- plotación de sus abundantes recursos naturales y a los flujos - migratorios provenientes de otras regiones más pobladas del país.

La formación social tabasqueña ha pasado por tres etapas históricas bien diferenciadas si se atiende a la forma de organiza-- ción de la actividad económica predominante:

- i) La economía de plantaciones, orientada hacia el mercado internacional, que se extiende desde el Siglo XIX hasta la década de los 40;
- ii) La economía basada en la ganadería extensiva productora de carne para el mercado interno, que - predomina desde la época de los 40 hasta 1970 - aproximadamente; y
- iii) -La expansión acelerada de la actividad petrolera que se inicia en la década de los 70.

Un planteamiento amplio de las etapas anteriores se hará más -

adelante en el presente trabajo. A continuación se presentan las características principales del pasado inmediato en la economía tabasqueña:

"En el período 1960-1970 Tabasco casi triplicó -en términos reales- el valor de su producción total, pues aumentó de 1,291 millones de pesos en 1960 a 4,650 millones de pesos en 1970, estimándose ambas magnitudes a precios de 1960.

Asimismo, durante el período 1960-1970 se registraron tasas de crecimiento en los tres tipos de actividades convencionalmente admitidas: i) primarias; ii) secundarias; y iii) terciarias, lo que provocó una modificación en la participación de cada uno en el producto total. Por lo que se refiere a la composición de la producción total, en 1960 la participación relativa de cada uno de los tres sectores fue más o menos similar -aproximadamente de 1/3 en el total-. Para 1970 el dinamismo del sector secundario provocó que éste contribuyera con más de la mitad -- del producto total. El sector terciario, se mantuvo en su posición relativa, pues su contribución proporcional al producto total de 31.3% en 1960 es similar a la de 1970 que fue de 29.1%. 10/

"El sector que se ha rezagado con respecto a los otros dos, ha sido el primario -fundamentalmente las actividades agropecuarias-, cuya participación en el producto total era de 32.0% en 1960 y de 17.0% en 1970". 11/

10/ Barbosa, A. René: "La Ganadería Privada y Ejidal, Un estudio en Tabasco"; Centro de Investigaciones Agrarias, pag. 37.

11/ Ibidem.

Cabe destacar que, mientras en 1960 el sector terciario apenas se diferenciaba en el valor de la producción del sector primario, en 1970 a precios constantes el valor de su producción - fué casi el doble.

"Por otro lado, si se parte de una población total - de 496,340 habitantes en 1960 y de 768,327 habitantes en 1970, se tiene que el producto bruto por habitante en el primero de esos años sería de alrededor de \$ 2,600 para 1960, en tanto que para 1970 dicha magnitud estaría aproximadamente en el nivel de \$ 6,050 habiéndose registrado por lo tanto un crecimiento - del 132.7% en el transcurso de diez años. Considerando a la población económicamente activa, se aprecia que en 1960, la producción/hombre ocupado del orden del 153%. En el sector primario, la producción por hombre ocupado varió de \$ 4,128 en 1960 a \$ 6,801 en 1970. En el sector secundario la producción por hombre activo fué en 1960 de \$ 30,427 y de \$ 99,776 en 1970 y por último en el sector terciario los valores correspondientes a 1960 y 1970 fueron respectivamente de: \$ 16,086 y \$ 43,415". 12/

Las anteriores cifras, ponen en relieve lo que se decía anteriormente respecto a la menor participación relativa del sector primario en la generación del producto, lo que podría indicar un insuficiente dinamismo de éste.

12/ Dirección General de Estadística, S.P.P.; Censo General de Población, 1970.

### 3.- Las plantaciones.

En el Estado de Tabasco, el auge de las plantaciones comenzó a fines del siglo pasado con la instalación de compañías extranjeras, especialmente inglesas y norteamericanas, las cuales comercializaban principalmente el plátano, el hule y las maderas tropicales - hacia el exterior del país, en condiciones óptimas de rentabili--dad, pues utilizaban mano de obra nativa con exceso de explota--ción.

\*El primer embarque de productos de la región que se encuentra registrado, se llevó a efecto en el año de - 1906 -plátano- por parte de la Southern Steam & Importing Company y a bordo del vapor "Nicaragua", que zar-pó del puerto de Frontera hacia el de Galveston, EE. - UU." 13/

Este comercio no fué afectado en lo mínimo por la Revolución Me--xicana, ya que la región no participó de manera decisiva en este conflicto.

13/ Taracena, Alfonso: "Historia de la Revolución en Tabasco". Méx. Edit. Jus, 1974; México, D.F., p. 36.

La zona de mayor actividad económica y donde siempre se han localizado la generalidad de las plantaciones más importantes de cultivos como: el plátano, el cacao, el cocotero -copra- y caña de azúcar es la Chontalpa, dado a las facilidades de acceso al mar y gracias también a su cercanía con el Río Grijalva. En cuanto al caucho y maderas tropicales, se han explotado en las áreas selváticas por medio del Río Usumacinta.

El auge que registró la economía de plantaciones en el Estado de Tabasco declinó hacia la década de los años 40's, pues las empresas extranjeras que comercializaban estos productos, se trasladaron a Centroamérica en busca de mejores condiciones de rentabilidad así como por el gran declive manifestado en la productividad a consecuencia de diversos tipos de plagas que registró la agricultura y que afectaron a las plantaciones tabasqueñas. A continuación se presentarán las características y evolución de la economía de plantaciones en el Estado de Tabasco, --partiendo de los principales cultivos de esta región como son: cacao, cocotero -copra-, plátano y caña de azúcar. Esencialmente, la producción de cacao y copra que a diferencia del plátano han sostenido un crecimiento -pues tienen un mercado asegurado a nivel nacional-. Esto no sucedió con el plátano que en su mayor parte era vendido al exterior y que por los problemas de -

productividad antes mencionados no pudo mantener su índice de exportación.

En 1976, de la superficie cosechada -210,000 Has.- que representa alrededor de la quinta parte del área laborable, el 55% corresponde a los cultivos perennes y el resto a cultivos anuales.

En relación al valor bruto de la producción (V.B.P.), los cultivos perennes aportan más de la mitad del valor agrícola generado. En la entidad estos cultivos son de gran importancia a nivel nacional, pues aportan alrededor del 90% de la producción de cacao del país; en copra ocupa el cuarto lugar con participación de una quinta parte de la producción nacional; el plátano aporta el 22% y en caña de azúcar el 20%.

En cuanto a la superficie agrícola cosechada para 1976, el cacao ocupaba el primer lugar pues se cultivaba en 42,000 Has. de las cuales el 95% se localiza en la región de la Chontalpa. El cocotero -copra- en 30,000 Has.; la caña de azúcar en 19,000 Has.; el plátano en 8,000 Has. y de menor importancia la pimienta, el café y los frutales.

El valor de la producción agrícola para el año de 1976 fué de -

\$ 1,300 millones, con un aumento de 22% con relación a 1975. -  
Por su participación en el valor de la producción, destacaron:  
el cacao con el 32%; la copra con el 13%; el plátano con el -  
12.7% y la caña de azúcar con el 6.5%.

Ya que poco más de 15,000 productores dependen de la produc- -  
ción del cacao, es de considerable importancia este cultivo ya  
que además aportan casi la tercera parte del valor agrícola to  
tal. Los principales mercados del cacao en el exterior son: -  
Cuba, Rusia y Alemania. En el interior: el Distrito Federal,  
Michoacán, Oaxaca y Yucatán. Los principales municipios pro--  
ductores de cacao son: Comalcalco con 7,500 Tons./año; Cundu-  
cán con 7,000 y Cárdenas con 5,000.

El cocotero -la copra- también reviste gran importancia en la-  
agricultura estatal, ya que se cosecha en el 15% de la superfi  
cie cultivada hasta 1976 del que dependen 4,500 productores -  
particulares y 2,600 ejidatarios. Los principales municipios  
productores son: Paraíso con 8,600 toneladas anuales; Centla -  
con 3,000 y de menor importancia: Comalcalco, Jalpa y Cárdenas.

"Tanto el cacao como la copra se comercializan totalmente a tra-  
vés de las Asociaciones de productores, lo que permite una -

gran fuerza de contratación de mano de obra". 14/

"Los productos comerciales son los únicos en los que actualmente se utiliza la maquinaria agrícola moderna y se concentran en la región de la Chontalpa. El uso de los fertilizantes se realiza sólo en un 15% del área cultivada del Estado de Tabasco y se concentran en los productos redituables, tales como:

- el cacao;
- la copra;
- el plátano;
- la caña de azúcar;
- el café; y
- los frutales.

#### 4.- La ganadería.

En el marco de la crisis platanera, las plantaciones se vieron reducidas pues sólo se contaba con la producción de cacao y copra como generadores de recursos de la entidad. Por lo tanto, a medida que otras actividades como la ganadería y posteriormente la industria petrolera, han crecido en importancia en cuanto a su participación en la economía del Estado, lo que ha dado como resultado una mayor diversificación de la economía tabasqueña.

14/ IEPES: "Monografía del Estado de Tabasco", México, D.F. 1976. (Fuente para todos los datos estadísticos empleados en el estudio de las plantaciones.

15/ Ayub, Leopoldo y Marco A. Michel: "La formación socioeconómica de Tabasco"; Revista Investigación Económica; Facultad de Economía, UNAM, # 49; Vol. XXXVIII; México 1979.

Con miras a constituirse y aportar al país grandes volúmenes de carne, la ganadería presenta sus primeros esfuerzos por organizarse durante la década 1930-1940, cuando Tomás Garrido Canabal -entonces gobernador de la entidad- puso en práctica una de las políticas agropecuarias más ambiciosas que en toda su historia registra el Estado de Tabasco. Durante ese período se estableció como obligación para todo productor ganadero -ya fuera privado o ejidatario- sacrificar lo más pronto posible todos los sementales machos de baja calidad, para substituirlos por ganado fino que paulatinamente se irían cruzando con el fin de mejorar la ganadería regional.

Posteriormente, con la construcción del Ferrocarril del Sureste -en 1950- y de la carretera del Golfo -en 1958- se despliegan las puertas del mercado nacional a este potencial ganadero que a partir de la década anterior -1940-1950- venía abriéndose paso merced a las tierras que eran ocupadas por las plantaciones plataneras. Esta expansión de la ganadería coincide con la rápida urbanización e industrialización -principalmente del Distrito Federal y del Valle de México- y simultáneamente con la división regional del trabajo, que reserva a los Estados del Norte el papel de proveedores de ganado al mercado norteamericano y deja a Tabasco el papel de aprovisionador de carne para el mercado interno.

Para 1976, el área cubierta por pastizales era de un millón -  
trescientas mil hectáreas que representaban el 52% de la super-  
ficie total de la entidad con un volúmen ganadero de un millón  
quinientas mil cabezas. <sup>16/</sup>

Dentro de las principales características que muestra la gana-  
dería bovina en Tabasco, están las siguientes:

La expansión de la ganadería ha llegado a niveles extremos, -  
pues ya no sólo son las superficies destinadas al cultivo del  
plátano en las que ha incursionado, sino que cada día las tie-  
rras cultivadas con granos básicos están disminuyendo. La re-  
distribución de la tierra que se llevó a efecto en el período  
1970-1976 y que favoreció de manera importante al sector eji-  
dal, no se tradujo en una ampliación de la superficie total de  
dedicada a la agricultura, sino paradójicamente y en contra de -  
los propósitos manifiestos de los planes agrícolas, duplicó la  
extensión de la superficie ejidal dedicada a la ganadería, con  
el agravante de que el rendimiento de la ganadería ejidal se -  
mantuvo casi estable mientras que la privada casi duplicó los  
suyos. Esta ganadería de tipo extensivo es fundamentalmente -

<sup>16/</sup> Dirección General de Estadística. Censo Agropecuario, 1977.

orientada a la producción de carne aún cuando la producción de lácteos en el Estado fué de 60 millones de litros en 1976 y de 180 millones en 1978 y sólo se utiliza para abastecer el mercado interno de su población en constante crecimiento.

"Se han registrado durante 1978 incrementos significativos en la producción ganadera. Con la nueva inversión del Frigorífico y Empacadora de Tabasco, ha sido posible ampliar a piezas la maquila de bovinos en canal. Con ello se sigue abasteciendo al Distrito Federal con más del 25% de su consumo y aún se extienden los mercados. En este año, se produjeron - más de 260,000 canales, 20% más que el año pasado -- -1977- y más de 180 millones de litros de leche, 70% más también que en 1977. Todo ésto representa un valor de casi 2,400 millones de pesos". 17/

"En 1979 a pesar de los problemas climatológicos registrados en la Cuenca del Río Usumacinta, se vió superada la producción de bovinos. Se sacrificaron - 230,302 cabezas que representan un 2% más que las sacrificadas en 1978; 57 mil toneladas de carne y - 16,500 toneladas de vísceras, cuyo valor asciende a \$ 2,615 millones". 18/

Los productores tabasqueños se han distinguido por su gran capacidad de organización y han canalizado sus ambiciones por medio de la Unión Regional Ganadera de Tabasco, que agrupa a 18

17/ Ing. Leandro Rovirosa Wade: "II Informe de Gobierno, 1978" Gobierno del Estado de Tabasco, 1979.

18/ Ibidem., "III Informe de Gobierno, 1979"; G.E.T., 1980.

asociaciones ganaderas locales y a 8,000 ganaderos aproximadamente. Es a esta Unión a la que se debe en gran parte la construcción del Frigorífico y Empacadora de Tabasco, S.A., con capacidad para sacrificar 1,500 cabezas por día y mediante el cual no sólo se logra centralizar y unificar la oferta, sino también aprovechar localmente los subproductos de la carne que es al mismo tiempo comercializada por la propia unión. Cabe mencionar otros logros de ésta, como son:

- Los laboratorios de patología animal y diagnóstico de enfermedades; y
- La Unión de Crédito Ganadero de Tabasco.

Los esfuerzos que se efectúan por mejorar la calidad del ganado bovino, han logrado que en la actualidad el 95% del ganado existente sea producto de cruzamientos con razas de alta calidad. Así pues, la utilización de pastos artificiales (cultivados) y los cruzamientos de ganado criollo con cebú, charolais y otras razas -principalmente europeas- presenten magníficos resultados.

En la Unión Regional Ganadera de Tabasco se encuentran representados tanto ganaderos individuales como pequeños propietarios, así como también algunas sociedades ganaderas ejidales y en la que -- participan todos los municipios del Estado. Los municipios ganaderos más importantes son:

- Macuspana;
- Centro;
- Balancán;
- Jalpa; y
- Tenosique.

A pesar de los logros obtenidos por la ganadería tabasqueña, no se puede ocultar que también ha traído consecuencias negativas que afectan principalmente a la agricultura de la entidad; por lo tanto, a continuación se presentará un breve análisis del comportamiento del sector agropecuario en Tabasco:

#### La Ganadería porcina.

"La ganadería porcina es de menor importancia en comparación con la ganadería bovina, pero a últimas fechas se le ha tratado de impulsar por medio de la creación de granjas porcinas y a desarrollar esfuerzos para adoptar razas de elevado rendimiento como: duros, jersey, ham y york. De igual modo los porcicultores de la entidad se han percatado de las excelentes perspectivas que ofrece el mercado regional para sus productos. En 1970, la población porcina alcanzó más de 250 mil cabezas, de las cuales el 40% estaba concentrada en el municipio de Balancán; en años recientes se ha observado una diversificación de la producción al aumentar la participación relativa de otros municipios. El municipio de Cárdenas, participó con el 16% de la población porcina; el de Centro, con el 17.8% y Balancán, con el 15%". 19/

19/ I.E.P.E.S. "Monografía del Estado de Tabasco"; México, D.F. 1976.

"Para el año de 1979, la producción de carne de cerdo , fué de 11,400 toneladas, con un valor de 74 millones de pesos". 20/

El sector agropecuario de la entidad, manifiesta una clara tendencia hacia el estancamiento. La tasa de crecimiento del PIB del sector primario ha venido descendiendo en el transcurso de las tres últimas décadas de un 4.2 al 3.9 y de un 2.9 en la década pasada, todas ellas inferiores a los promedios nacionales. De igual modo, la participación del sector en el PIB del Estado, se ha reducido significativamente, pues si en 1940 aportaba un 70%, en 1979 apenas lo hacía con el 13.8%.

Por otra parte, aunque la PEA del sector primario aumentó, sus contingentes -en términos absolutos- ha venido disminuyendo -en términos relativos-, dado que en 1940 aportaba 80.66% de la PEA, para 1960 lo hizo con sólo el 62.05%. De igual modo, la productividad del sector primario se ha estancado, registrando inclusive tasas negativas en la década de 1960.

Por lo que toca a la caída de la tasa de crecimiento del sector agropecuario en la última década, se pueden mencionar dos elementos como los causantes principales:

20/ Ing. Leandro Rovirosa Wade: "III Informe....", Ibidem. (1979)

- Por un lado el avance de la ganadería sobre las tierras dedicadas a la agricultura; y
- De manera simultánea el descenso de los rendimientos comparativos por unidad de superficie.

Pues la agricultura con menos tierras más que duplicó su rendimiento por hectárea, mientras que la ganadería creció a un ritmo menor a pesar de contar con mayor superficie cultivable. Un ejemplo muy claro de esto, es lo expresado en el 1er. Informe de Gobierno por el Ing. Leandro Rovirosa Wade: "El valor anual de nuestra ganadería en 1.300,000 hectáreas de pastizales, es igual al valor anual de nuestro cacao en sólo 30,000 hectáreas". Por otro lado, la distribución de tierras ejidales que son usadas para la ganadería en lugar de ser productoras de granos.

En cuanto a la caída de la tasa de productividad, ésta puede atribuirse al incremento del personal ocupado en el sector, y que ha tenido lugar en los predios ejidales, cuyo número se ha duplicado en el mismo período. En consecuencia, la brecha de productividad entre el sector privado y el ejidal, se ha expandido, pues bien, en 1960 la de ambos era casi semejante y para 1970 la del sector privado era superior en un 30%.

La ganaderización ha tenido un impacto sustancial sobre los niveles de ingreso en el Estado de Tabasco, pues en los años 1960 y 1970 la agricultura en el Estado ocupó alrededor del 20% de la superficie dedicada a labores agropecuarias, generando entre el 60 y el 64% del empleo rural, mientras que la ganadería que ocupó alrededor del 80% de la superficie representó del 40 al 36% o sea el resto de la misma.

Lo anterior, plantea un problema estructural de gran importancia, pues a medida que crece la ganadería sobre las tierras agrícolas, disminuye la capacidad del sector para absorber fuerza de trabajo.

"Así tenemos que el número de personas subempleadas en el sector agropecuario se ha incrementado de 80 mil en 1960 a 97 mil en 1970. El subempleo también ha disminuido en términos relativos, pues pasó del 63.6% en 1960 al 59.3% en 1970, debido fundamentalmente al incremento de las actividades agrícolas". 21/

21/ Ayub, Leopoldo y Marco A. Michel: "La formación socioeconómica de Tabasco" en: Revista Investigación Económica # 149 Facultad de Economía, UNAM, México, D.F.

##### 5.- El auge del petróleo.

Desde que el hombre comenzó a utilizar la fuerza motriz para abastecerse de sus medios de subsistencia necesarios, varias han sido las formas de desarrollar su aparato productivo.

En las comunidades primitivas, al aparato productivo era incitado por las energías humana y animal, con lo cual cada persona producía solo lo necesario para subsistir él mismo o cuando más él y unas cuantas personas más.

El desarrollo tecnológico se dió precisamente en la dirección de posibilitar la utilización de energéticos no humanos en el aparato productivo, es decir, el hombre comenzó a inventar aparatos que pudieran "dirigir" la energía que la naturaleza había acumulado en la madera o el carbón, o que fuesen capaces de aprovechar la energía que la misma naturaleza deposita en las corrientes de agua o de viento.

De esta forma, en la época anterior a la Revolución industrial nacieron los hornos para fundir metales o para cocer el pan; se crearon también los molinos de viento y molinos de agua y se aprovechó el viento para el transporte marítimo.

La Revolución Industrial, nos define un período de intenso desarrollo tecnológico en el que se aprende fundamentalmente a utilizar en forma masiva la energía contenida en los combustibles fósiles, específicamente en el carbón mineral.

En esa época de la Revolución Industrial, el consumo de carbón era insignificante comparado con la magnitud de las reservas, por lo que este energético era considerado como una simple materia prima.

A fines del Siglo XIX, se descubrió el petróleo como energético, con posibilidades de sustituir al carbón. Se encontró que contenía muchas ventajas sobre éste, como son: la mayor flexibilidad de manejo y, en aquel entonces, un precio más bajo por contenido energético. Así pues, comenzó la sustitución del carbón por el petróleo.

Hace no muchos años, se encontró que el gas natural que se obtiene asociado al petróleo y que anteriormente simplemente se quemaba, tiene muchas ventajas energéticas sobre el propio petróleo y que constituye un energético de mayor calidad por su menor contaminación. Por lo tanto, en los últimos años se ha iniciado un nuevo proceso de sustitución del que a corto plazo

se esperan resultados óptimos y positivos.

En México se principiaron a explotar los primeros yacimientos petrolíferos a principios de la década 1900-1910 como consecuencia de una investigación que efectuaron en nuestro país - algunas compañías americanas e inglesas habiendo obtenido resultados satisfactorios, ya que en el informe que rindieron - los geólogos encargados de la susodicha investigación se mencionaba la existencia de hidrocarburos en un 80% del territorio nacional. Posteriormente, la industria extractiva y de transformación de petróleo en México, ha evolucionado hasta llegar a constituirse como un valuarte de la economía nacional.

México no pudo escapar a la recesión económica mundial, que aunada a sus propios desequilibrios internos se manifestaron dramáticamente en la balanza de pagos y en la devaluación de la moneda. La aportación de la industria petrolera en este tiempo ha sido fundamental, pues con base en nuestras reservas petroleras y en los excedentes de petróleo crudo que se colocan en el mercado internacional, ha sido posible apoyar el gasto del sector público e iniciar una firme y sostenida recuperación económica. México no pretende basar su desarro-

llo en forma exclusiva en las exportaciones de hidrocarburos da do el grado de integración de la actividad económica, pues la - idea fundamental es orientar la explotación hacia el mercado in terno, lo que es muy importante para el desarrollo de industrias como:

- La siderúrgica;
- la minerometalúrgica;
- la química;
- la metalmecánica;
- la de la construcción;
- la alimenticia; etc.

El petróleo hace su aparición en Tabasco como producto comercial de interés nacional e internacional a fines de los años 50's, - cuando el sector agrícola pasaba por una crisis, pues la ganade ría se extendía cada día más merced a las tierras anteriormente destinadas a la agricultura.

Fueron tres las áreas prioritarias en el asentamiento de la ac tividad petrolera en Tabasco:

- 1o.- El Distrito Petrolero de Comalcalco, lugar en donde se instaló la superintendencia de PEMEX;

- 2o.- El área denominada Distrito de Ciudad PEMEX en el municipio de Macuspana; y por último la
- 3o.- El Distrito de la Venta en el municipio de Huianguillo.

El inicio de la actividad petrolera trajo consigo un cambio - notable en la distribución sectorial del PIB de la entidad, - pues mientras que en 1950: "el sector secundario aportaba apenas 6.8% del PIB, para 1960 la misma había ascendido a 40.5% y en 1970 a 47.4%". <sup>22/</sup> Si tomamos en cuenta la debilidad de la industria manufacturera de Tabasco, compuesta fundamentalmente de pequeñas y medianas unidades productivas, este crecimiento significativo del PIB industrial debe atribuirse al auge - de la actividad petrolera.

La explotación petrolera trajo cambios en la expectativa de - la población regional, atraídas por las oportunidades de contratación y de salarios más elevados. Sin embargo, debido a las características capital intensivas de PEMEX y a la utilización de fuerza de trabajo especializada -dada la potenciali

22/ Ayub, Leopoldo y Marco A. Michel: "La formación socioeconómica de Tabasco". En: Revista Investigación Económica, # 149. Facultad de Economía, UNAM, México, D.F. (Se toma en cuenta a la Industria Extractiva en el Sector Secundario, en lugar de considerarla en el Sector Primario).

dad de su tecnología- la efectiva absorción de mano de obra has ta ahora ha sido mínima. Esto puede observarse por el hecho de que la población económicamente activa ocupada en la industria extractiva, constituyó apenas el 1.5% de la PEA total en 1960 y para 1970 apenas rebasó el 3.0% -2,159 y 6,045 personas respectivamente-.

La gran población flotante asentada en esta región además de la nativa carente de empleos, ha generado una gran demanda de bienes y servicios urbanos, lo cual ha propiciado importantes presiones sobre la capacidad instalada de producción de los mismos, que constituyen la causa básica del intenso fenómeno inflaciona rio que ha padecido el Estado en los últimos años.

A partir de 1976 la canalización de grandes inversiones hacia Tabasco y su asignación específica a la actividad petrolera, va a favorecer un incremento considerable en la demanda de empleos para la industria petrolera. Para 1979 PEMEX demandaba "18,400 empleos directos de los cuales 7,000 eran fijos y 11,400 eran - transitorios, el 41.21% corresponde a personas originarias de - Tabasco y el 38.68% provienen de otras entidades de las que sobresalen: Chiapas, Veracruz y el Distrito Federal.

En cuanto a la evolución de los ingresos del Estado por concepto de participación en la producción de petróleo, se pueden observar dos períodos:

"El primero, entre 1959 y 1973 que se caracteriza por una evolución lenta y poco significativa; y

El segundo, a partir de 1973 cuando esta participación empieza a tomar peso, sobre todo a partir de 1974 en que el fenómeno se acentúa en tal proporción que si en 1973 la participación de PEMEX a Tabasco - fué de poco más de 1.5 millones de pesos. En 1974 - era de 14 millones; en 1975 pasó de los 150 millones de pesos y en 1977 superó los 650 millones de pesos". 23/

Por último, es de considerable importancia notar la desproporción en la asignación de las inversiones en el Estado de Tabasco, pues entre 1959-1963, del total de la inversión pública federal "el 77.6% se destinó al petróleo y sólo el 22.4% a los otros sectores. Entre 1971 y 1976 los recursos destinados al petróleo representaban el 72% y sólo el 28% se dirigía al resto de los otros sectores. Para el período 1976-1980 no se presentan cifras, por la dificultad presentada en su obtención, aunque es de considerarse que no existen cambios cuantitativos de mayor significación en los mismos.

23/ Véase.- Consejo Nacional de Población: "Diagnóstico y Política demográfica del Estado de Tabasco."

Mapa No. 4



CLAVE

- |   |                |   |       |
|---|----------------|---|-------|
| 1 | GANADO PORCINO | 6 | CACAO |
| 2 | GANADO VACUNO  | 7 | COFRA |
| 3 | CAÑA DE AZUCAR | 8 | MAIZ  |
| 4 | PLATANO        | 9 | ARROZ |
| 5 | PESCA          |   |       |

PRODUCCION ESTIVAL

- |   |                         |
|---|-------------------------|
| □ | MAS DE 25 %             |
| ⬡ | ENTRE 10 Y 25 %         |
| ○ | MAS DE 4 Y MENOS DE 10% |

ALGUNAS ZONAS PRODUCTORAS IMPORTANTES DEL ESTADO DE TABASCO

CAPITULO III

LA POBLACION

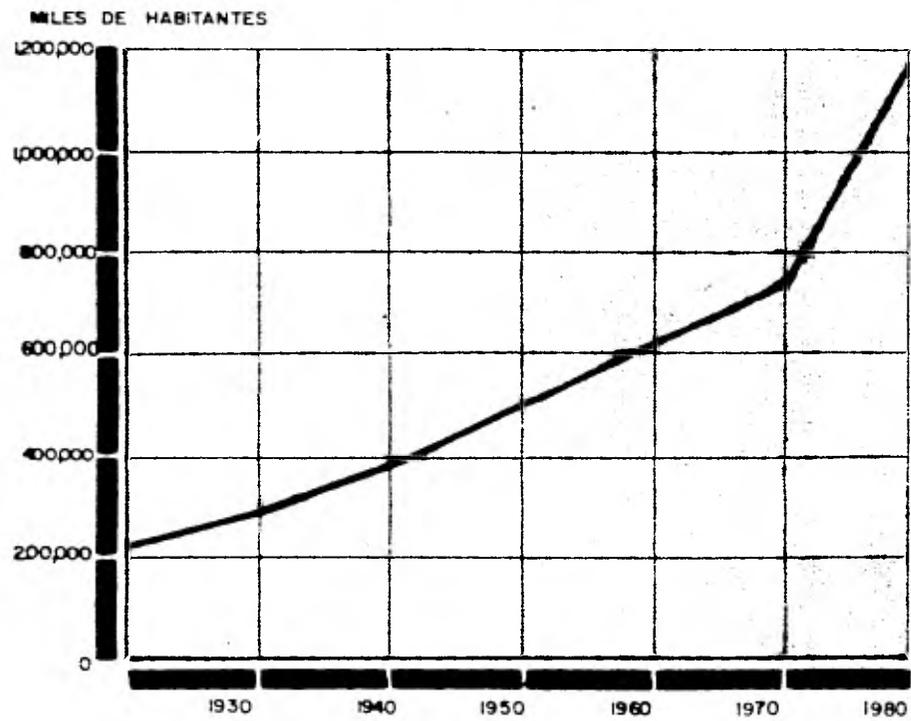
1.- Status de la población.

La composición de toda población está dada por el sexo, la edad, el estado civil, la ocupación y el nivel de instrucción, que forman en conjunto la estructura básica de una sociedad y el comportamiento de estos elementos el objeto principal para el desarrollo de la misma.

Si se tiene presente, que los Censos de Población son los indicadores más confiables y que en nuestro país los temas investigados en ellos tienen continuidad y similitud, la información contenida en los censos de 1970 y de 1980 será fundamental para la configuración de este análisis demográfico del Estado de Tabasco.

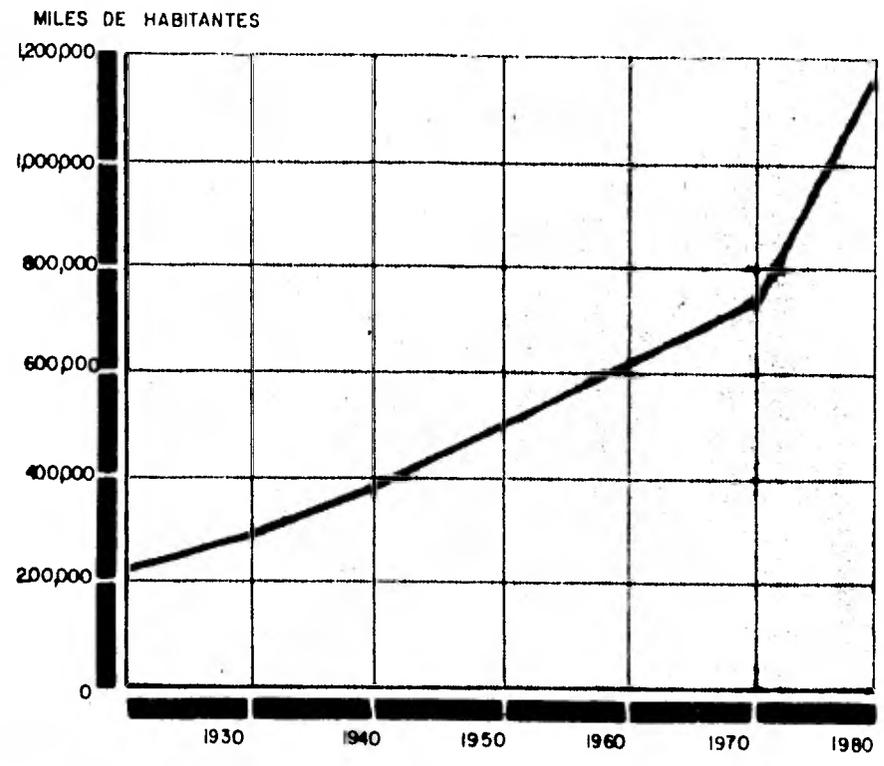
Para 1980 el Estado de Tabasco sumó una población total de - - - 1'175,132 habitantes, participando con el 1.75% del volumen total del país, contrastando esta cifra con los 159,834 habitantes y una participación del 1.17% en el año de 1900; con 285,630 habitantes y 1.45% en 1940; con 768,327 habitantes y 1.59% en 1970 y por último con la población antes mencionada para la entidad - en 1980 en que participa con el 1.75% del volumen total del país. Es así como se puede afirmar que la entidad ha experimentado un crecimiento sostenido en cuanto a su participación en el volumen

Gráfica No. 1



EVOLUCION DE LA POBLACION EN TABASCO

Gráfica No. 1



EVOLUCION DE LA POBLACION EN TABASCO

total del país.

La población de la entidad ha mostrado durante los últimos 25 años una dinámica notable. Entre 1950 y 1960 se observó una tasa de crecimiento promedio anual de 3.2% misma que fué superada durante el período censal de 1960-1970, al crecer la población a una tasa de 4.4%. En ambos períodos este crecimiento ha sido superior al observado en el país; por último el Estado alcanzó para 1980 una tasa de crecimiento medio anual de 4.1%, también superior a la total del país.

A continuación se analizará el sexo y la edad de los habitantes por considerarse estos datos de vital importancia en los acontecimientos sociales y económicos de toda población.

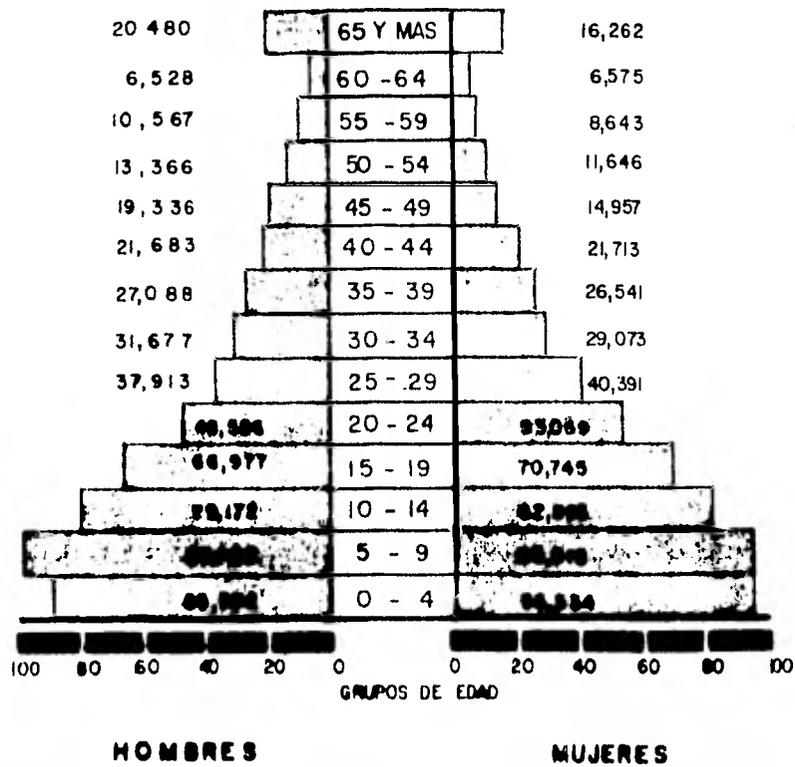
Si se toma como punto de apoyo la pirámide de sexos y edades de la población del Estado de Tabasco de acuerdo a los datos censales de 1970 y 1980 -que a continuación se presenta- se observarán las siguientes características:

CUADRO No. 1  
CARACTERISTICAS PRINCIPALES Y % EN EL TOTAL DEL ESTADO DE  
TABASCO  
1970 - 1980

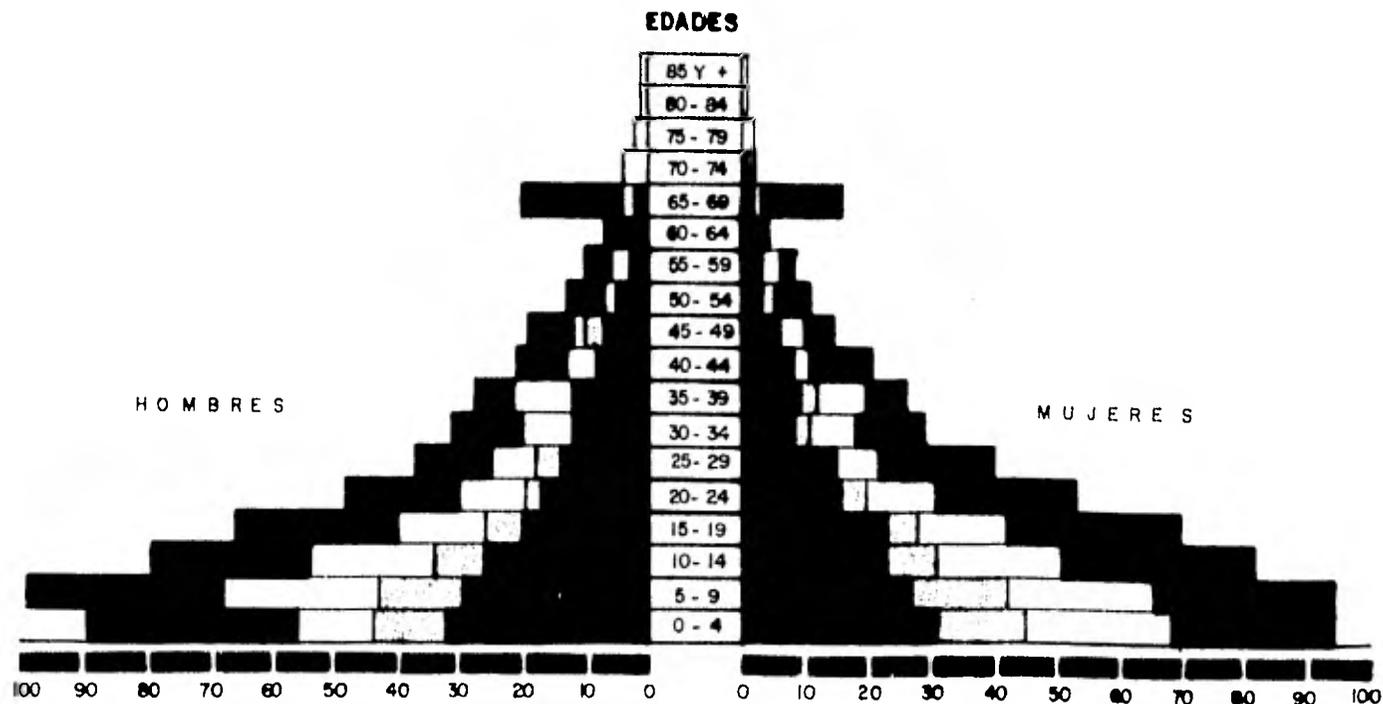
| CONCEPTO    | 1 9 7 0    |       | 1 9 8 0    |       |
|-------------|------------|-------|------------|-------|
|             | HABITANTES | %     | HABITANTES | %     |
| Ambos sexos | 768,327    | 100.0 | 1'175,132  | 100.0 |
| Hombres     | 389,396    | 50.7  | 589,103    | 50.1  |
| Mujeres     | 378,931    | 49.3  | 586,029    | 49.9  |

FUENTE: Censo 1970 y Preliminares 1980, Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadísticas, México, D.F.

Gráfica No 2

**PIRAMIDE DE EDADES 1960**

Gráfica No. 3



**POBLACION CENSADA**

- EN 1940
- EN 1950
- EN 1960
- EN 1970
- EN 1980

**ESTRUCTURA CRONOLOGICA DE LA  
POBLACION, POR GRUPOS DE EDADES  
Y SEXOS SEGUN LOS CENSOS**

De la población total de 1970 el 49.3% correspondió a mujeres y el 50.7% a hombres, por lo tanto se nos presenta una relación porcentual de igualdad con las cifras para 1980. Pero es importante resaltar que en 1980 el monto de hombres superó en 34% al de 1970 que en números absolutos representa 389,396 y 589,103 - respectivamente, mientras que las mujeres presentaron un incremento de 35%, o sea, 378,931 y 586,029 en el mismo orden.

Ahora bien, del histograma pirámide de edades presentado, se derivan las siguientes observaciones:

Si se toman como base las afirmaciones hechas en el Capítulo I en cuanto al comportamiento de las variables natalidad y mortalidad, se puede ver que la existencia de tasas elevadas de natalidad y tasas bajas de mortalidad, hacen que la pirámide sea de base ancha y cúspide angosta y por lo tanto nos muestra la existencia de amplios grupos de población en edades improductivas - que requieren grandes cantidades de inversión a corto plazo en educación y seguridad social.

La pirámide con base ancha, nos muestra también la existencia - de una población joven con gran proporción de niños y la terminación nos muestra la poca existencia de adultos viejos -de 50

años en adelante-, aunque la pirámide de 1980 con respecto a la de 1970 presenta una mayor población de 65 años y más.

Dada su gran importancia se procederá a mostrar los índices de dependencia económica en el Estado de Tabasco, para de esta manera darnos cuenta del número de personas que dependen económicamente de las que se encuentran en edades activas que están comprendidas entre los 15 y los 64 años de edad.

Los índices de dependencia económica nos muestran en este caso que en 1970 el 53% de los habitantes del Estado de Tabasco dependían de cada 100 -económicamente- activos y en 1980 la dependencia pasó a ser de 50.7%, es decir, que en 1980 de cada 100 personas económicamente activas dependían 97 habitantes en edades no activas.

#### 1.1. Alfabetismo.

La importancia que reviste la educación en un país es de tal magnitud, que es imposible alcanzar un aceptable grado de desarrollo si predomina una población con bajo nivel educativo o bien sin instrucción alguna.

En realidad, la marcada diferencia en los fenómenos como: condiciones de salud, mortalidad, natalidad, la ocupación, el urbanismo, los movimientos migratorios, etc. de una región desarrollada a una subdesarrollada, son claro ejemplo del grado de eficiencia de su sistema educativo.

Si bien es cierto que el grado educativo marcha paralelo al desarrollo económico, cierto es también que el ingreso es función del desarrollo y la educación una resultante del ingreso, lo que quiere decir que sólo mediante la elevación de estos niveles es posible esperar un mejoramiento de la educación y a su vez una mayor productividad, pues es de conocimiento general - el hecho de que la educación conlleva a un mejoramiento de la preparación técnica para el desempeño de actividades económicas más calificadas.

Así pues, es de vital importancia hacer una evaluación del sistema educativo del Estado de Tabasco para así poder mostrar - más adelante el grado de desarrollo de la sociedad tabasqueña.

La alfabetización está considerada como uno de los factores de primordial interés para el desarrollo de una región, por lo que a continuación se analizará la evolución del alfabetismo y también del analfabetismo en el Estado de Tabasco.

Los datos censales de 1970 y de 1980 para el Estado de Tabasco, nos muestran que la tasa de alfabetos de 1980 con respecto a la de 1970 experimentó un mínimo aumento de 0.9%, mientras que la tasa de analfabetos experimentó un decremento de 7.3%. La explicación de que no exista una misma proporción en cuanto a la tasa creciente de alfabetos y la decreciente de analfabetos, es tá en que el X Censo General de Población y Vivienda de 1980 re g i s t r a una cantidad de 49,528 habitantes que representan el 6.4% del total de la población mayor de diez años que no especi ficó su condición educativa. Es significativo resaltar que el aumento de la población en la década 1970-1980 fué de 272,412 ha bitantes, lo que representa un 35% de la misma. Esto muestra claramente el estancamiento en que se encuentra el sistema edu c a t i v o de la entidad, pues no es comparable el aumento de 35.5% de la población mayor de 10 años con sólo el 0.9% que muestra el crecimiento del alfabetismo en la entidad.

En resumen, es posible hacer las siguientes comparaciones de las variantes del alfabetismo en la entidad en los años 1970 y 1980.

En 1970, la población mayor de 10 años era de 493,547 habitan tes que agrupaban al 64.2% del total de la entidad, de los cua-

les 375,882 que conforman el 76.2% sabían leer y escribir y -  
117,665 habitantes eran analfabetos y representaban el 23.8% de  
la población de entre los 10 años de edad y más.

En 1980, la población mayor de diez años era de 765,964 habitan-  
tes, que conformaban el 66.6% del total de la población en la --  
entidad de los cuales 589,569 que representaban el 77.1% saben -  
leer y escribir y 126,867 -que representan el 16.5%- eran analfa-  
betos, sin contar una población de 49,528 habitantes con más de  
10 años de edad que no especificó su condición educativa y en -  
términos relativos alcanza la cifra de 6.4%.

CUADRO No. 2  
ALFABETISMO DE LA POBLACION DE 10 Y MAS AÑOS. CENSOS -1970-1980-

| C O N C E P T O.               | 1 9 7 0                  |       | 1 9 8 0                  |       |
|--------------------------------|--------------------------|-------|--------------------------|-------|
|                                | Habitantes<br>En la ent. | Tasa  | Habitantes<br>En la Ent. | Tasa  |
| Población de 10 años<br>y más: | 493,547                  | 100.0 | 765,964                  | 100.0 |
| Saben leer y escri-<br>bir:    | 375,882                  | 76.2  | 589,569                  | 77.1  |
| No saben leer y es-<br>cribir: | 117,665                  | 23.8  | 126,867                  | 16.5  |
| (No especificado)              | -                        | -     | 49,528                   | 6.4   |

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Tabasco y pre-  
liminares del Censo 1980.- Dirección General de Estadísti-  
cas, S.P.P., México, D.F.

## 1.2. Nivel de instrucción.

En la realización del presente estudio sobre la población del Estado de Tabasco, se ha considerado necesario analizar brevemente el nivel de instrucción alcanzado por dicha población, pues es de vital importancia para medir el desarrollo del sistema educativo en general.

La cuantificación del nivel de instrucción se da, considerando el número de años de estudio terminados y aprobados por cada persona realizados en institución de enseñanza reconocida por el sistema educativo nacional.

A fin de poderse observar detenidamente el grado de eficiencia del sistema educativo del Estado de Tabasco, se ha considerado pertinente hacer las comparaciones necesarias con respecto al promedio nacional.

Si se toma como base el volumen de población de 10 años y más se tiene que para 1980 en el Estado de Tabasco existían 765,964 habitantes con la edad que requiere el estudio del nivel de instrucción educativa en la región; de las cuales en números absolutos existen 92,086 habitantes sin ninguna instrucción y que

representan el 12% de la población referida. Si a esto le sumamos 120,505 habitantes que agrupan el 15.8% de la población no especificada, es decir que no fué censada o que no supo responder al cuestionario censal y que en este caso se considera dentro de la población sin instrucción, nos da como resultado un total de 212,591 y 27.8% de los habitantes de 10 años y más que no se consideran para fines de cuantificación, contrastando con una cantidad semejante en términos relativos -24.7%- con el promedio nacional en este rubro.

Los datos preliminares del Censo de 1980 muestran que la población comprendida en el nivel del 1o. al 3er años de instrucción primaria fué de 220,311 habitantes que representaban el 28.8% de la población de 10 años y más, o bien el 39.8% de los habitantes con algún grado de instrucción; ésto es, que están levemente por encima del promedio nacional que en términos relativos muestra - el 20.6% y el 26.9% respectivamente. Esta leve superioridad que muestra la entidad en términos relativos con respecto al promedio general del país, se debe a que el promedio nacional presenta cifras más elevadas en la educación post-primaria y que se verá más adelante. La población que cuenta con un nivel de 4o. a 6o. años de instrucción primaria, agrupa un total para la entidad de 232,244 habitantes que representan el 30.3% de la pobla--

ción de 10 y más años, o bien el 41.9% de los habitantes con al gún grado de instrucción, datos que concuerdan con las cifras nacionales en términos relativos con el 31.8% y el 41.8% respec tivamente.

En lo que respecta al nivel de instrucción post-primario, Tabasco cuenta con un total de 100,818 habitantes, al que corresponde el 13.2% de la población de 10 y más años, o bien el 18.3% de la población con algún grado de instrucción, la cual representa un porcentaje muy inferior al registrado para el total na cional, que en términos relativos representa el 23.9% y el 31.3% en el mismo orden. Esta tasa inferior, se puede explicar como causa de una gran migración de estudiantes hacia ciudades como el Distrito Federal, Puebla, Monterrey y Jalapa, pues no es posible dejar de considerar que en nuestro país existe una gran concentración de instituciones educativas la mayoría de las que se encuentran en las ciudades citadas. Se puede mencionar sin embargo, el hecho de que este fenómeno de tasas bajas en el nivel post-primario, afecta a la mayor parte de los Estados de la República, como consecuencia de la misma causa.

En resumen, de acuerdo a los datos citados se puede notar que - el nivel de instrucción promedio en el Estado de Tabasco con -

---

cuerda con el nacional y que se sitúa entre el tercero y el -  
cuarto años de primaria como nivel medio de instrucción, aún -  
cuando, tanto a nivel nacional como estatal el porcentaje de -  
la población con algún grado de instrucción es muy considerable  
y que representa el 76.3% y el 72.2% respectivamente (Cuadro 3)

## 2.- Densidad de población.

La densidad demográfica como una de las formas de distribución  
espacial de la población, se expresa por la relación entre el  
total de habitantes y la superficie territorial que ocupan.

A continuación se presenta el Cuadro No. 4 que nos indica la -  
situación de este fenómeno en el Estado de Tabasco para los pe  
ríodos comparativos.

En 1970, la densidad de población en el Estado, era de 31.16 -  
habitantes por  $\text{Km}^2$ ; para 1975 ésta era de 40.9  $\text{h}/\text{Km}^2$  y para -  
1980 esta densidad presentó la cifra de 45.50  $\text{h}/\text{Km}^2$ , lo que -  
nos significa que en el transcurso de 10 años la densidad demo  
gráfica de la entidad experimentó un crecimiento de 14.34 - -  
 $\text{h}/\text{Km}^2$ , período 1970-1980.

CUADRO No. 3  
REPRESENTACION DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE TABASCO EN COMPA-  
RACION CON EL GENERAL DE LA REPUBLICA  
MEXICANA

| C O N C E P T O       | Población<br>de 10<br>años y -<br>más | Sin instruc<br>ción prima-<br>ria | P R I M A R I A     |                   | Alguna ins<br>trucción<br>post-prima<br>ria. | No especi<br>ficada. |
|-----------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|-------------------|--|----------------------|
|                       |                                       |                                   | 1° a 3er<br>grados. | 4° a 6°<br>grados |  |                      |
| Estado de<br>Tabasco  | 765,964                               | 92,086                            | 220,111             | 232,244           | 100,818                                      | 120,505              |
| República<br>Mexicana | 47'622,962                            | 5'660,373                         | 9'792,754           | 15'178,424        | 11'344,069                                   | 5'647,342            |

FUENTE: Delegación de Educación Pública, Gobierno del Estado de Tabasco.

CUADRO No. 4  
DENSIDAD DE POBLACION DEL ESTADO DE TABASCO  
1970-1980

| A Ñ O   | POBLACION TOTAL | SUPERFICIE Kms. <sup>2</sup> | DENSIDAD hab./Km <sup>2</sup> |
|---------|-----------------|------------------------------|-------------------------------|
| 1 9 7 0 | 768,327         | 24,661.00                    | 31.16                         |
| 1 9 8 0 | 1'175,132       | 24,661.00                    | 45.50                         |

FUENTE: Censo 1970 y Preliminares 1980, S.P.P., Dirección General de Estadísticas, México D.F.

Por lo que se refiere a densidad poblacional por municipios, en el Cuadro No. 5 se puede observar que a excepción del de Comalcalco -con la mayor densidad de éstos con  $167.39 \text{ h/Km}^2$ - los demás presentan densidades que van desde  $8.72 \text{ h/Km}^2$  -en el de Balancán- hasta de  $92.60 \text{ h/Km}^2$  en el del Centro.

### 3.- Características de la población.

#### 3.1. Dinámica de la población.

Para un análisis de la dinámica de la población, es necesario - observar los movimientos en que ha incursionado la región que se estudia, en un tiempo determinado.

De esta manera, de la observancia de la dinámica demográfica del Estado de Tabasco, realizada a través del estudio de los movimientos: natural, social y general de la población, se han obtenido las siguientes características:

#### 3.2. Movimiento natural.

La principal característica demográfica de este movimiento, ha sido la disminución drástica de la mortalidad que ha pasado de 14.0 defunciones por cada mil habitantes en 1940 a 6.0 en 1980. Este hecho se ha traducido por una parte, en un incremento acelerado de la población y por otra ha significado un aumento im-

CUADRO No. 5

POBLACION DE LOS MUNICIPIOS Y DE SUS CABECERAS EN EL ESTADO DE  
TABASCO  
1980

| Municipio y<br>Cabecera  | H A B I T A N T E S |                    |                 |                    |
|--------------------------|---------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
|                          | M U N I C I P I O   |                    | C A B E C E R A |                    |
|                          | ABSOLUTOS           | PARTICIPACION<br>% | ABSOLUTOS       | PARTICIPACION<br>% |
| Balancán                 | 41,303              | 3.51               | 6,045           | 14.63              |
| Cárdenas                 | 126,536             | 10.80              | 40,386          | 31.91              |
| Centla<br>(Frontera)     | 61,968              | 5.27               | 13,568          | 21.89              |
| Centro<br>(Villahermosa) | 295,242             | 25.14              | 187,450         | 63.49              |
| Comalcalco               | 109,686             | 9.30               | 26,210          | 23.89              |
| Cunduacán                | 68,104              | 5.80               | 8,539           | 12.53              |
| Emiliano Zapata          | 17,454              | 1.48               | 10,980          | 62.90              |
| Huimanguillo             | 96,626              | 8.25               | 12,795          | 13.24              |
| Jalapa                   | 23,788              | 2.00               | 3,012           | 12.66              |
| Jalpa de Méndez          | 46,497              | 3.95               | 8,728           | 15.06              |
| Jonuta                   | 18,578              | 1.57               | 3,485           | 18.75              |
| Macuspana                | 92,774              | 7.90               | 18,192          | 19.60              |
| Nacajuca                 | 34,112              | 2.90               | 4,246           | 12.44              |
| Paraíso                  | 45,384              | 3.89               | 10,447          | 23.01              |
| Tacotalpa                | 27,971              | 2.39               | 3,875           | 13.85              |
| Teapa                    | 28,556              | 2.40               | 14,467          | 50.66              |
| Tenosique                | 40,553              | 3.45               | 17,517          | 43.19              |
| <b>T O T A L E S:</b>    | <b>1'175,132</b>    | <b>100.00</b>      | <b>377,147</b>  | <b>32.09</b>       |

FUENTE: Secretaría de Gobierno, Estado de Tabasco

portante en la esperanza de vida al nacer que en 1930 era aproximadamente de 36 años y en 1980 fué de 64 años. Estas tasas -decrecientes de mortalidad se han dado principalmente en la población de menos de un año de edad.

Lo anterior se ha debido a factores tales como:

- Ampliación de los servicios de seguridad social; e
- Introducción de nuevas técnicas en el campo de la medicina preventiva y de la curativa.

Los niveles de mortalidad hasta cierto punto están determinados por factores de desarrollo económico y social, concretamente con niveles de sanidad pública -disponibilidad de agua entubada y drenaje en las viviendas-; con niveles de calidad en la alimentación, vivienda, educación y finalmente de ingresos. En la medida en que se elevaron los niveles de bienestar en estos aspectos la probabilidad de contraer enfermedades descendió y por lo tanto, disminuyó la mortalidad.

Además de estos factores socio-económicos, otros se vinculan con la disponibilidad de servicios médicos. Mientras mayor sea el número de instituciones de salud, mayor será tanto su cobertura como su distribución -que paulatinamente irá descontando la tasa de mortalidad y así en el futuro esta concluyente calidad demo--

CUADRO No. 6  
ESTADO DE TABASCO

DINAMICA DE LA POBLACION 1969

| CONCEPTO              | Número | Tasa  | BASE                        |
|-----------------------|--------|-------|-----------------------------|
| NUMERO DE DEFUNCIONES |        |       |                             |
| General               | 6,370  | 8.5   | Por 1,000 habitantes        |
| Infantil              | 1,805  | 52.7  | Por 1,000 N.V.R.#           |
| Maternal              | 70     | 2.0   | Por 1,000 N.V.R.            |
| Pre-escolar           | 1,174  | 108.9 | Por 10,000 Hab. de 1-4 años |
| Escolar               | 593    | 29.9  | Por 10,000 Hab. de 5-14 "   |
| NUMERO DE NACIMIENTOS | 34,220 | 49.5  | Por 1,000 habitantes        |

MORTALIDAD 1969

| ORDEN | C A U S A  | Defunciones<br>Número | 1/<br>Tasa |
|-------|--|-----------------------|------------|
| 1a.   | Gastroenteritis y Colitis  | 1,019                 | 147.4      |
| 2a.   | Influenza y Neumonías  | 476                   | 68.9       |
| 3a.   | Enfermedades del Corazón   | 369                   | 53.4       |
| 4a.   | Lesiones en las que se ignora si fueron accidentales o intencionalmente infligidas | 367                   | 53.1       |
| 5a.   | Bronquitis   | 269                   | 37.6       |
| 6a.   | Anemias  | 205                   | 25.8       |
| 7a.   | Tumores malignos   | 178                   | 25.8       |
| 8a.   | Disenteria   | 150                   | 21.7       |
| 9a.   | Ciertas causas de morbilidad y de la mortalidad perinatales                        | 147                   | 21.3       |
| 10a.  | Sarampión  | 143                   | 20.7       |
|       | Todas las demás  | 3,056                 | 442.2      |

T O T A L : 6,370      921.7

Continuación -  
Cuadro No. 6.

MORBILIDAD 1969

|                           |       |       |
|---------------------------|-------|-------|
| 1a. Disentería            | 3,897 | 564.0 |
| 2a. Gastroenteritis       | 1,554 | 224.9 |
| 3a. Influenza             | 875   | 126.6 |
| 4a. Tosferina             | 753   | 109.0 |
| 5a. Sarampión             | 737   | 106.6 |
| 6a. Tuberculosos pulmonar | 651   | 94.2  |
| 7a. Paludismo             | 486   | 70.3  |
| 8a. Blenorragia           | 477   | 69.0  |
| 9a. Tifoidea              | 184   | 26.6  |
| 10a. Sífilis              | 56    | 8.1   |

1/ Por cada 100,000 habitantes.

# Nacidos vivos registrados.

FUENTE: Dirección General de Servicios Coordinador de Salud en Estados y Territorios.

gráfica perderá importancia en la determinación del propio crecimiento demográfico y también en la estructura por edades de la población.

En cuanto al comportamiento de la natalidad, ésta ha permanecido casi constante. De 38 nacimientos por cada 1,000 habitantes en 1940, posteriormente se ha registrado un aumento considerable -como el de 46.7 nacimientos/1,000 habitantes en 1965, para empezar a descender a 40 en 1975 y por último a 33 en 1980; esto es, que el comportamiento reproductivo de la población sólo ha variado en mínima cantidad en el transcurso de 40 años.

Sin embargo, en los últimos años se han registrado cambios significativos en la fecundidad de la población tabasqueña.

Durante la década de los 50's las mujeres tabasqueñas del grupo de edad de los 15 a los 39 años incrementaron su contribución - al nivel general de fecundidad, en tanto que las del grupo de los 40 a los 49 años la disminuyeron. Esta tendencia, fué contraria a la que se observó a nivel nacional, en donde disminuyó la fecundidad del primer grupo y se incrementó la del segundo.

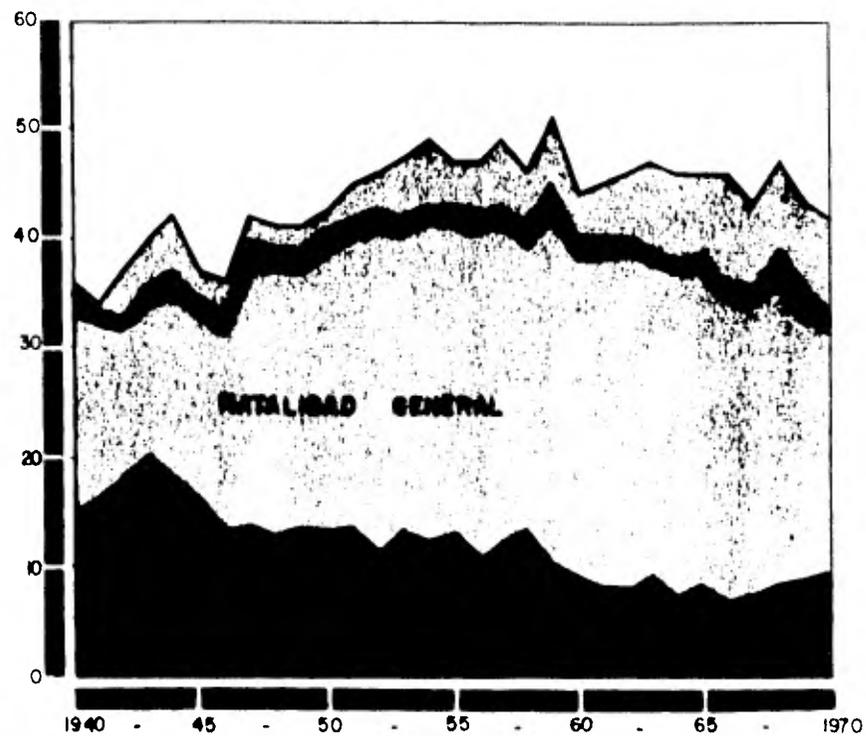
Durante la década 1960-1970, la participación de las mujeres ta

basqueñas de 15 a 39 años -a la fecundidad- descendió, en tanto que la del grupo de los 40 a los 49 años de edad se elevó. Para la década 1970-1980, la tendencia fué igual que la de la década anterior. Por lo tanto, al descender la fecundidad de las mujeres jóvenes en Tabasco, se están gestando condiciones que - pueden conferir permanencia al descenso de la fecundidad, pues el número de hijos de las mujeres mayores de los 40 años será - menor que el de las mujeres comprendidas en edades de los 15 a los 39 años.

El promedio de hijos nacidos de mujer de las del grupo de los - 40 a los 49 años de edad en las localidades menores de 2,500 habitantes, fué de 8.0 en 1970, pero conforme aumenta el tamaño de la localidad desciende el número de hijos nacidos de mujer hasta a 5 en localidades urbanas. También se observa que el número - de hijos en este grupo es menor en las mujeres económicamente - activas que en las inactivas, con cifras de 5.8 y 7.2 respectivamente, por lo que se puede entrever que a medida que evolucione el proceso de urbanización, tanto como la incorporación de - la participación femenina a la fuerza de trabajo, los niveles - de fecundidad descenderán.

Tabasco es una entidad que observa fuertes problemas de salud,

Gráfica No. 4



 EXCLUYE LAS ACTAS CIVILES EXTEMPORANEAS

CRECIMIENTO NATURAL (TASAS POR MIL HABITANTES)

derivados de los malos hábitos alimenticios y del clima tropical de la entidad.

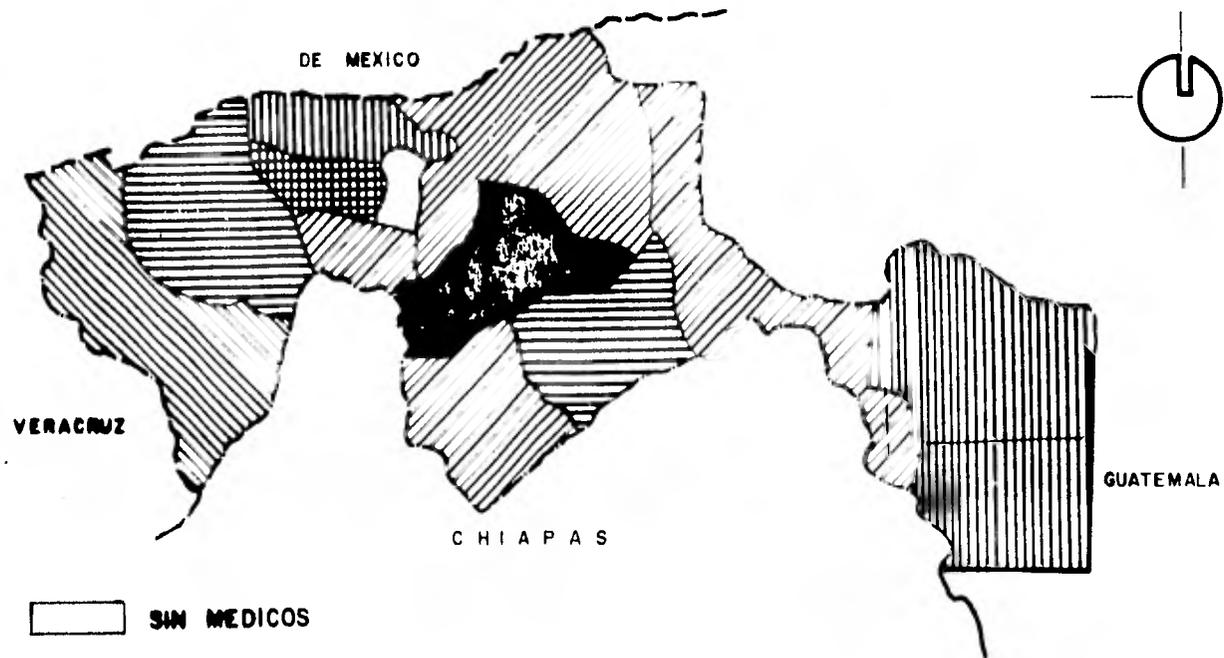
Los recursos de salud con que cuenta la población son insuficientes. El IMSS, el ISSSTE y PEMEX proporcionan servicio al 12% de la población. Asimismo existía en 1970 un consultorio médico - por cada 5,269 habitantes; un médico por cada 1,904 habitantes;- una enfermera por cada 1,913 y una cama de hospital por cada - 1,609 habitantes.

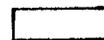
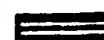
Como ocurre frecuentemente en otras entidades del país, los recursos de salud se encuentran concentrados en las poblaciones importantes. A la vez algunas zonas de la entidad carecen no sólo de instalaciones adecuadas, sino también de personal médico. La dispersión de la población en la Sierra y los Ríos dificulta la prestación de servicios médicos.

Las principales causas de mortalidad general son las enfermedades gastrointestinales y las propias del aparato respiratorio.

La tasa de mortalidad infantil en Tabasco, cuya causa principal es la deficiente nutrición de los menores de edad, es inferior a la registrada en el país.

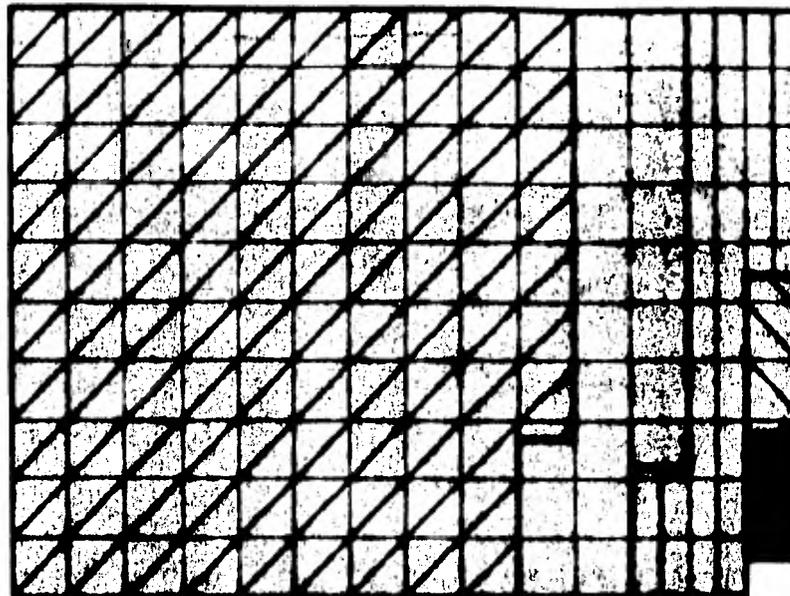
Mapa No. 5



-  SIN MEDICOS
-  DE 2 a 5 MEDICOS
-  DE 6 a 10 "
-  DE 11 a 15 "
-  DE 16 a 40 "
-  DE 101 a 200 "
-  MAS DE 400 MEDICOS

**NUMERO DE MEDICOS A NIVEL MUNICIPAL**  
**EN 1970**

Gra No. 6

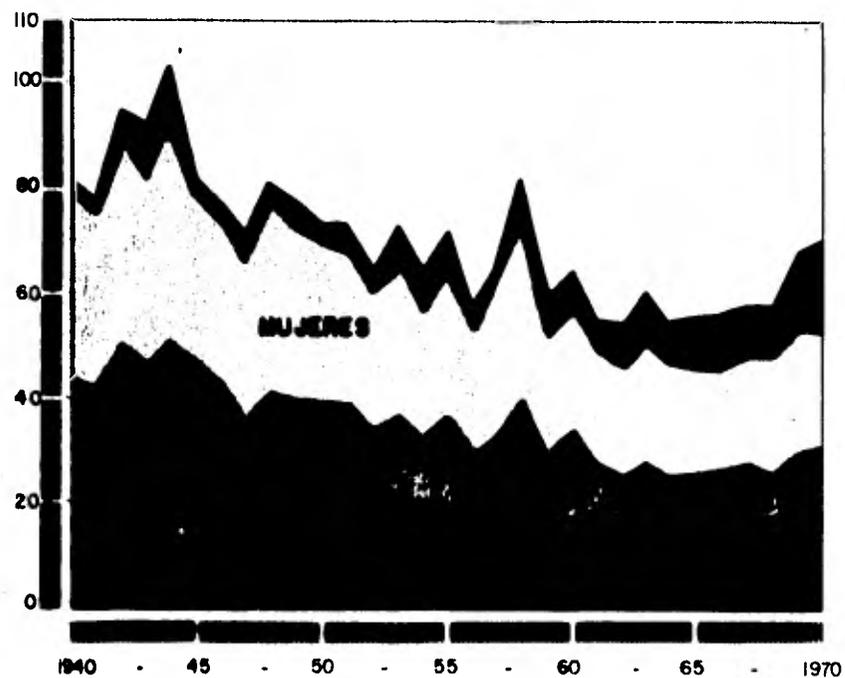


-  S.S.A
-  PARTICULARES
-  I.M.S.S
-  PEMEX
-  S.D.N

**TOTAL DE CAMAS POR INSTITUCION  
EN 1970**

 REPRESENTA 5 CAMAS

Gráfica No. 6



■ EXCLUYE LAS ACTAS CIVILES EXTEMPORANEAS

MORTALIDAD INFANTIL (TASAS POR MIL NACIDOS VIVOS)

### 3.3. Movimiento social.

En cuanto al movimiento social de la población, durante la última década ha constituido un factor muy importante en el crecimiento demográfico de la entidad.

Este factor comenzó a adquirir importancia en la década 1960-1970 como consecuencia del mejoramiento en las vías de comunicación, - pero en realidad era más elevada la tasa de emigración que la de inmigración. Las cifras registradas muestran que de 42,188 personas que salieron de la entidad sólo entraron en cambio 36,133, es decir, que hubo un saldo migratorio negativo de 6,055 personas.

Es hasta la década de 1970-1980 cuando el movimiento social de la entidad cobra importancia. El X Censo de Población muestra - que en 1980 entraron al Estado 95,294 personas, mientras que la emigración fué de 87,662 personas, dejando un saldo migratorio - positivo de 7,632 personas. Esta emigración participó con el - 8.3% en el total de la población, mientras que la inmigración ob - tuvo el 7.6%.

El Estado de Tabasco está comprendido dentro de la política de-- demográfica nacional, como un Estado de fuerte atracción de pobla-

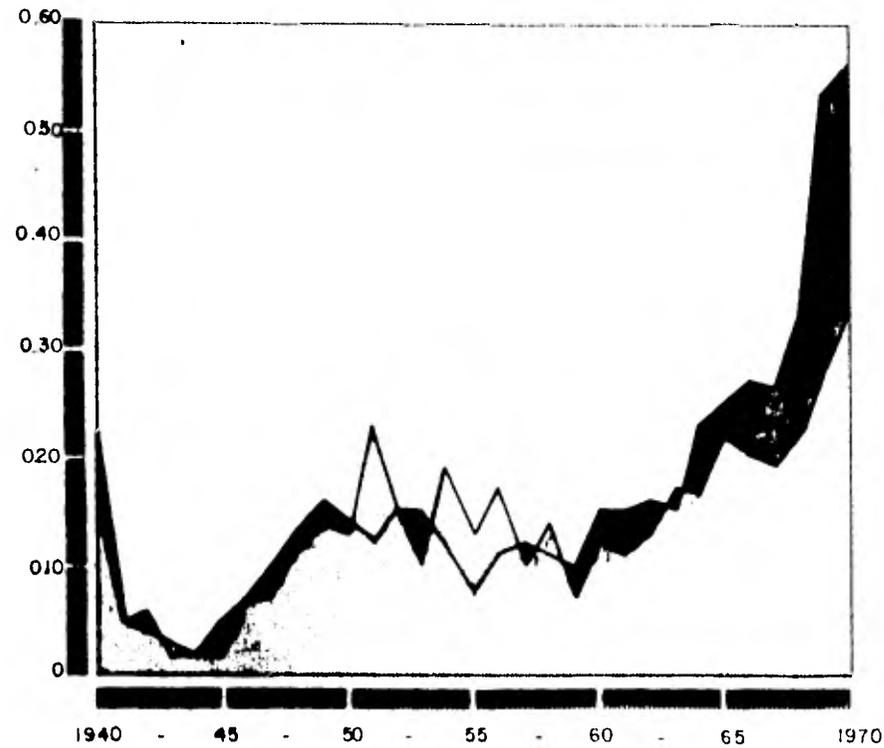
ción, siendo los Estados con mayor aportación de inmigrantes a la entidad: Yucatán, Campeche, Chiapas, Veracruz, Puebla y el - Distrito Federal y aquellos a los que emigran con mayor frecuencia los tabasqueños son: Yucatán, Campeche, Puebla, Veracruz, - Oaxaca, Chiapas y el Distrito Federal.

#### 4.- Crecimiento de la población.

##### 4.1. Evolución del crecimiento demográfico en el Estado de Tabasco (1900-1980)

A principios del presente siglo, la población del Estado de Tabasco registró una tasa de crecimiento media anual de 1.6%, la cual mostró una tendencia decreciente hasta alcanzar en 1930 - 0.7% por el mismo concepto, o sea un crecimiento muy inferior al de los Países Bajos del Continente Europeo en los últimos - años. Cabe mencionar que en el año de 1900, la población de - la entidad era de 159,834 habitantes, en tanto que en 1940 era de 285,630 habitantes, o sea que en 40 años apenas se duplicó. Esta incipiente tasa de crecimiento comprendió la etapa en que el país resintió en grado elevado los efectos de la Revolución socio-política de 1910-1917. Sin embargo, no se puede señalar a ésta como la causa -directa o indirecta- del bajo movimiento poblacional registrado, pues esta entidad no participó en forma activa ni decisivamente en dicho conflicto. Aún así, explí

Gráfica No. 7



ENTRADA  
SALIDA

( TASAS POR MIL HABITANTES )

**MOVIMIENTO MIGRATORIO CON RELACION AL EXTERIOR**

CUADRO No. 7

MIGRACION EN TABASCO

|             | 1 9 7 0 | PARTICIPACION | 1 9 8 0 | PARTICIPACION |
|-------------|---------|---------------|---------|---------------|
| INMIGRACION | 36 133  | 4.7 ‰         | 95 294  | 8.2 ‰         |
| EMIGRACION  | 42 188  | 5.5 "         | 87 662  | 7.5 "         |
| SALDO NETO: | 6 055   | (negativo)    | 7 632   | (positivo)    |

FUENTE: Secretaría General de Gobierno. Gobierno del Estado - de Tabasco.

CUADRO No. 8

POBLACION RESIDENTE

| CONCEPTO                        | 1 9 7 0              |        | 1 9 8 0              |        |
|---------------------------------|----------------------|--------|----------------------|--------|
|                                 | NUMERO DE HABITANTES | ‰      | NUMERO DE HABITANTES | ‰      |
| POBLACION TOTAL                 | 768 327              | 100.00 | 1 175 132            | 100.00 |
| RESIDENTES CON MAS DE 10 AÑOS   | 690 006              | 89.80  | 992 176              | 84.43  |
| RESIDENTES CON MENOS DE 10 AÑOS | 36 133               | 4.70   | 867 662              | 7.50   |

FUENTE: Secretaría General de Gobierno. Gobierno del Estado de Tabasco.

CUADRO No. 9

"MIGRACION INTER-ESTATAL"

POBLACION QUE EN EL ESTADO DE TABASCO CAMBIO DE RESIDENCIA  
CON DIEZ AÑOS O MENOS EN SU RESIDENCIA ACTUAL, SEGUN EL MUNICI-  
PIO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS LOCALIDADES DE PROCEDENCIA Y DESTINO..(1979)

| DESTINO<br>PROCEDENCIA | BALAN-<br>CAN | CARDE-<br>NAS | CEN--<br>TLA | CENTRO | COMAL-<br>CALCO | CUN--<br>DUA--<br>CAN | E. ZA<br>PATA | HUI--<br>MAN-<br>GUI-<br>LLO | JA-<br>LAPA | JAL-<br>PA | JO-<br>NU-<br>TA | MACUS-<br>PANA | NACA-<br>JUCA | PA-<br>RAISO | TLACO-<br>TALPA | TEAPA | TENO-<br>SIQUE |
|------------------------|---------------|---------------|--------------|--------|-----------------|-----------------------|---------------|------------------------------|-------------|------------|------------------|----------------|---------------|--------------|-----------------|-------|----------------|
| BALANCAN               | 2 526         | 57            | 37           | 50     |                 |                       | 15            |                              |             |            |                  | 47             | 118           |              |                 |       | 11             |
| CARDENAS               |               | 21 748        |              | 385    | 400             | 367                   |               | 847                          |             | 41         |                  | 142            | 333           |              |                 |       |                |
| CENTLA                 |               | 43            | 1 293        | 1 480  | 88              |                       |               | 123                          |             |            |                  | 177            | 81            |              |                 |       |                |
| CENTRO                 | 152           | 385           | 363          | 5 150  | 469             | 726                   | 348           | 868                          | 192         | 53         | 147              | 288            | 292           | 401          |                 | 440   | 182            |
| COMALCALCO             | 63            | 791           | 98           | 2 477  | 8 144           | 206                   |               | 446                          |             |            |                  | 42             | 71            | 323          |                 | 293   |                |
| CUNDUACAN              |               | 2 069         | 250          | 146    | 362             | 1 655                 |               | 910                          |             |            |                  |                |               |              |                 |       |                |
| E. ZAPATA              | 401           |               |              | 135    |                 |                       | 387           |                              |             |            |                  | 154            |               |              |                 |       | 385            |
| HUIMANGUILLO           |               | 1 042         |              | 184    | 582             | 106                   | 12            | 6 210                        |             |            |                  |                |               |              |                 |       |                |
| JALAPA                 |               | 980           |              | 914    |                 |                       | 95            | 230                          | 639         |            |                  | 233            |               |              |                 |       |                |
| JALPA                  |               | 244           |              | 516    | 139             | 149                   |               |                              |             | 440        |                  | 420            | 431           | 498          |                 |       |                |
| JONUTA                 | 193           |               | 893          | 456    |                 | 363                   | 645           |                              |             |            | 636              | 710            |               |              |                 |       |                |
| MACUSPANA              |               | 157           | 50           | 2 754  |                 |                       | 13            | 54                           | 148         |            |                  | 3 337          |               |              | 694             |       | 90             |
| NACAJUCA               |               |               |              | 302    |                 | 36                    |               |                              |             |            |                  |                | 241           |              |                 |       |                |
| PARAISO                | 842           | 122           |              | 319    | 1 149           | 324                   | 236           |                              |             | 100        |                  |                | 360           | 1 169        |                 |       | 115            |
| TACOTALPA              |               |               |              | 521    |                 |                       | 16            |                              | 111         |            |                  | 34             |               |              |                 |       |                |
| TEAPA                  |               | 266           |              | 558    |                 | 60                    |               | 43                           | 25          |            |                  | 272            |               |              |                 | 823   |                |
| TENOSIQUE              |               | 136           |              | 337    |                 |                       | 1 007         |                              |             |            |                  | 422            |               |              |                 |       | 526            |
| TOTALES :              | 3 682         | 23 040        | 2 984        | 16 685 | 11 333          | 3 991                 | 2 920         | 9 736                        | 1 115       | 634        | 783              | 6 328          | 1 837         | 2 391        | 694             | 1 556 | 1 310          |

FUENTE: Consejo Nacional de Población "Diagnóstico y Política Demográfica del Estado de Tabasco".  
México, D.F., 1980.

CUADRO No. 10

MIGRANTES DE ESTADOS PETROLEROS Y NO PETROLEROS A LOS MUNICIPIOS  
DE TABASCO 1970

| MUNICIPIOS   | DE ESTADOS PE<br>TROLEROS<br>(A) | PROCEDENCIA DE<br>LOS MIGRANTES<br>DE ESTADOS NO<br>PETROLEROS<br>(B) | TOTAL        | A/B |
|--|----------------------------------|---|--------------|-----|
| Petroleros con<br>planes agríco-<br>las. <u>1/</u>   | 2,742 (31.53%)                   | 9,954 (68.46%)  | 8,696 (100)  | .46 |
| Petroleros sin<br>planes agríco-<br>las. <u>2/</u>   | 3,134 (45.62%)                   | 3,735 (54.37%)  | 6,869 (100)  | .84 |
| No petroleros<br>con planes agrí-<br>colas. <u>3/</u>  | 2,895 (20.73%)                   | 11,069 (79.26%)   | 13,964 (100) | .26 |
| No petroleros<br>sin planes agrí-<br>colas. <u>4/</u>  | 1,241 (13.16%)                   | 8,183 (86.83%)  | 9,424 (100)  | .15 |
| <b>T O T A L E S :</b> 12,343                      38,714                      51,057 (#)                      .31 |                                  |   |              |     |

FUENTE: Censo Nacional de Población, Dirección General de Estadísticas, S.P.P.

1/ Comprende: Huimanguillo.

2/ Comprende: Macuspana y Comalcalco.

3/ Comprende: Balancán, Cárdenas, Tenosique

4/ Comprende: Centla, Cunduacán, E. Zapata, Jalapa, Jalpa, Jonuta, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa y Teapa. Excluye el -  
Municipio del Centro.

# Incluye el municipio del Centro.

cita la lucha revolucionaria a la par con otros factores aún más decisivos mantuvo baja la tasa de crecimiento demográfico que se dieron a nivel local como:

- Las luchas internas que se dieron por la supremacía del poder estatal;
- La carencia de vías de comunicación que mantuvo a la población de la entidad alejada del centro con escasas posibilidades de agruparse en núcleos urbanos; y
- La falta de asistencia médica para combatir las enfermedades propias de las zonas tropicales, que incidían en -principalmente- la población infantil -- con menor resistencia a este tipo de enfermedades.

En este período -1910-1917- la esperanza de vida al nacer era de 29 a 36 <sup>24/</sup> años. La tasa de mortalidad era de las más altas en la República, sobre todo entre la población infantil que presentaba cifras de 376.7 defunciones de menores de un año por cada 1,000 habitantes. <sup>25/</sup>

- <sup>24/</sup> Benítez Zenteno, Raúl: Su estimación en: "Sobrepoblación y Subdesarrollo en México". Revista Comercio Exterior, julio de 1974, Banco Nacional de Comercio Exterior, Mexico, D.F.
- <sup>25/</sup> Benítez Zenteno, Raúl: Ibidem. (Datos que se refieren al nivel medio de la República Mexicana.

De 1930 a 1950, en la entidad la tasa de crecimiento se elevó a un 2.4% con una tendencia a duplicarse cada 30 años. Durante este mismo período, la tasa media de crecimiento nacional fué de 1.7% -1930/1940- y para 1940-1950 de 2.7%, es decir, la primera década se registró mayor aumento en el Estado de Tabasco - mientras que en la segunda fué inferior a la registrada en todo el país.

En 1950, con la construcción del Ferrocarril del Sureste se principiaron a integrar las zonas apartadas del Estado con el resto de la República facilitando este hecho la comercialización de los productos primarios locales que se malbarataban por falta de transportación. Este y otras vías de comunicación que se promovieron en el Estado, propiciaron la introducción de medicamentos preventivos para mejorar las condiciones de salud de grandes núcleos de las comunidades rurales de la entidad, mediante Programas Higiénicos que realizó la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública apoyada por la Secretaría de Educación, programas que se llevaron a la práctica por medio de maestros rurales. Estas medidas higiénicas triunfaron en su intento de prevenir las enfermedades gastrointestinales y el maestro rural sirvió como primer vehículo concientizante en la introducción y uso de vacunas preventivas, con lo cual se logró abatir las ele

vadas tasas de mortalidad y morbilidad infantil. Como resultado de estas mejoras tanto en las vías de comunicación así como en el sector salud, la tasa anual media de crecimiento en la entidad se incrementó hasta alcanzar el 3.2% en la década 1950-1960; es pues notoria la similitud que con la tasa anual media de crecimiento nacional la entidad registró. De 1960 a 1970 la tasa de crecimiento media anual del Estado se dispara con respecto al promedio nacional, ya que mantiene proporciones 4.6% y de 3.4% respectivamente. Para el período 1970-1980 la tasa media anual de crecimiento descendió levemente al registrar una proporción de 4.1% como resultado de la labor desarrollada por el Gobierno en su política de Control Familiar por medio del Departamento de Integración Familiar (DIF) y de acuerdo con el Plan Demográfico Nacional implementado por el Consejo Nacional de Población.

Este leve descenso que se ha registrado en la tasa de crecimiento del Estado es aún más significativo si se suman a las obras ya mencionadas, la terminación de la Carretera del Golfo en 1958 y obras de infraestructura agrícola e hidráulica como: la Presa de Malpaso, el Plan Chontalpa y el Plan Balancán-Tenosique, que unido al auge petrolero han hecho posible que las corrientes migratorias hayan cambiado las condiciones que tradi-

cionalmente registraban mayor número de emigrantes que de inmigrantes y en la actualidad acontece precisamente lo contrario.

CUADRO No. 11

TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD EN EL ESTADO DE TABASCO

1940 - 1980

| A Ñ O | P O R M I L H A B I T A N T E S |            |                     |
|-------|---------------------------------|------------|---------------------|
|       | NATALIDAD                       | MORTALIDAD | CRECIMIENTO NATURAL |
| 1940  | 38.0                            | 14.0       | 24.0                |
| 1960  | 46.7                            | -          | -                   |
| 1970  | 40.0                            | -          | -                   |
| 1980  | 33.0                            | 6.0        | 27.0                |

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Tabasco, Dirección General de Estadísticas, S.P.P.

CUADRO No. 12

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DEL PAIS Y DEL ESTADO DE TABASCO 1930-1980

| A Ñ O | POBLACION TOTAL |            | INCREMENTO MEDIO ANUAL |         | CRECIMIENTO MEDIO ANUAL |         |
|-------|-----------------|------------|------------------------|---------|-------------------------|---------|
|       | R.M.            | TABASCO    | R.M.                   | TABASCO | R.M.%                   | TABASCO |
| 1930  | 16' 552,722     | 224,023    | -.-                    | 13,586  | -.-                     | 0.68    |
| 1940  | 19' 653,552     | 285,630    | 3' 100,830             | 61,607  | 1.72                    | 2.40    |
| 1950  | 25' 791,017     | 362,716    | 6' 137,465             | 77,086  | 2.72                    | 2.40    |
| 1960  | 34' 923,129     | 496,340    | 9' 132,112             | 133,624 | 3.13                    | 3.20    |
| 1970  | 48' 225,238     | 768,327    | 13' 302,109            | 271,987 | 3.43                    | 4.60    |
| 1980  | 67' 382,581     | 1' 175,132 | 19' 157,343            | 406,805 | 3.30                    | 4.10    |

FUENTE: Ibidem

### 1.5. Población urbana y rural.

Para determinar a una localidad como "urbana" o "Rural" se utilizan diversos criterios en su denominación, tales como: "infraestructura" o "localización" -por mencionar algunos-; pero en México el tradicional ha sido el de tipo cuantitativo, es decir, se clasifican como urbanas, aquellos núcleos de población con 2,500 habitantes o más y como rurales los que tienen un número menor de habitantes al indicado.

Partiendo de una comparación entre la población urbana y rural -tanto a nivel nacional como estatal, se tratará de comentar aquí cual es la condición de la población de la entidad en cuanto a su clasificación.

A nivel nacional la población urbana denota un incremento significativo que se ha traducido en un aumento proporcional de este sector que pasa de 33.5% en 1930 al 68.5% en 1980. En consecuencia, los incrementos de la población urbana se dieron en la misma proporción como disminuciones de la población rural, o sea -- que la población rural que en 1930 representaba el 66.5% pasó en 1980 al 31.5%.

En cuanto al Estado de Tabasco, se notable el crecimiento que - ha observado la variable demográfica en los últimos años. Este crecimiento ha sido particularmente superior en la entidad en - comparación al nacional. Por otra parte, por lo que hace al - crecimiento de las poblaciones urbana y rural en el período de - 1930 a 1980, se tiene que en la década de 1930-1940 la tasa de crecimiento en la población urbana fué de 2.83% en tanto que la de la población rural fué de 2.34%; en la década de 1940-1950 la tasa de crecimiento media anual de la población urbana fué de - 4.41% y la de la población rural de 1.92%. En el siguiente de- cenio -1950-1960- la tasa de crecimiento de la población urbana fué de 5.20% y la de la población rural de 2.50%; para 1960-1970 la tasa de crecimiento media anual de la población urbana fué de 6.86% y la de la población rural de 3.42%; finalmente en la dé- cada 1970-1980 fué de 6.75% y de 4.50 respectivamente observán- dose que esta última registró una disminución considerable. Así pues, es notable el incremento en la participación de la pobla- ción urbana en la entidad, pues de 17.31% en 1930 pasó a repre- sentar el 40% en 1980, en consecuencia el aumento de la pobla- ción urbana se da como una disminución de la población rural, - es decir, que en 1930 el sector rural participó con el 82.69% de la población total de la entidad y para 1980 solamente represen- tó el 60.6%.

Estas cifras nos muestran que a pesar de que la entidad ha experimentado un importante crecimiento en el sector urbano, sigue siendo Tabasco un Estado con características rurales, lo cual no es comparable con el acaecer nacional que presenta al país como de una mayor población urbana.

El Estado de Tabasco, se ha dividido tradicionalmente en cuatro regiones:

- Región de la Chontalpa;
- Región del Centro;
- Región de la Sierra; y
- Región de los Ríos.

En 1970 la Chontalpa representó una población de 347,475 habitantes o sea el 45.22 del total en el Estado; el Centro participó con un 21.30% equivalente a 173,514 habitantes; la Sierra con 134,211 habitantes participó con el 17.46% y la región de los Ríos con 123,127 participó con el 16.02% en el total estatal. Para 1980 las participaciones regionales fueron como sigue:

|                   |                                    |
|-------------------|------------------------------------|
| La Chontalpa..... | 511,411 habitantes con el 43.51%   |
| el Centro.....    | 295,242 Habitantes con el 25.12%   |
| la Sierra.....    | 178,089 habitantes con el 15.15% y |
| los Ríos.....     | 179,856 habitantes con el 15.30%   |

## CUADRO No. 13

ESTADO DE TABASCO  
POBLACION POR REGIONES -1970-1980-

| AÑO  | REGION    | ABSOLUTOS | PARTICIPACION<br>EN EL TOTAL<br>% |
|------|-----------|-----------|-----------------------------------|
| 1970 | Chontalpa | 347,475   | 45.22                             |
| 1970 | Centro    | 163,514   | 21.30                             |
| 1970 | Sierra    | 134,211   | 17.46                             |
| 1970 | Ríos      | 123,127   | 16.02                             |
| 1980 | Chontalpa | 511,411   | 43.51                             |
| 1980 | Centro    | 295,242   | 25.12                             |
| 1980 | Sierra    | 178,089   | 15.15                             |
| 1980 | Ríos      | 179,856   | 15.30                             |

FUENTE: Consejo Nacional de Población, México, D.F., 1980.

CUADRO No. 14

POBLACION URBANA Y RURAL EN TABASCO<sup>#</sup>- 1900 - 1980 -

| A Ñ O   | TOTAL     | TASA<br>DE<br>CRE-<br>CI-<br>MIEN-<br>TO | DENSI-<br>DAD<br>HAB./<br>KMS. <sup>2</sup> | U R B A N A    |                     | R U R A L      |                     |
|---------|-----------|--|---|----------------|---------------------|----------------|---------------------|
|         |           |  |   | ABSOLU-<br>TOS | RELA-<br>TIVOS<br>% | ABSOLU-<br>TOS | RELA-<br>TIVOS<br>% |
| 1 9 0 0 | 159 834   | 1.67                                     | 6.13  | - -            | -                   | - -            | -                   |
| 1 9 1 0 | 187 574   | 1.58                                     | 6.98  | 12 342         | 6.57                | 175 232        | 93.42               |
| 1 9 2 0 | 210 437   | 1.14                                     | 8.31  | 37 037         | 17.60               | 173 400        | 82.39               |
| 1 9 3 0 | 224 023   | 0.68                                     | 8.84  | 38 790         | 17.31               | 185 233        | 82.69               |
| 1 9 4 0 | 285 630   | 2.40                                     | 11.27                                       | 51 465         | 18.02               | 234 165        | 81.98               |
| 1 9 5 0 | 362 716   | 2.40                                     | 14.32                                       | 79 558         | 21.93               | 283 158        | 78.07               |
| 1 9 6 0 | 496 340   | 3.20                                     | 20.13                                       | 132 261        | 26.65               | 364 079        | 73.35               |
| 1 9 7 0 | 768 327   | 4.60                                     | 31.16                                       | 257 337        | 33.50               | 510 990        | 66.50               |
| 1 9 8 0 | 1'175 132 | 4.10                                     | 45.50                                       | 462 460        | 40.00               | 712 672        | 60.00               |

**FUENTE:** Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Tabasco. —  
 Dirección Gral. de Estadísticas. SPP, México, 1980; y  
 Diagnóstico y Política Demográfica del Estado de Tabasco  
 Consejo Nacional de Población, México, 1979.

<sup>#</sup> La Superficie del Estado es de: 24 661 Kms.<sup>2</sup>

**CAPITULO IV**  
**ASPECTOS DE LA POBLACION Y EL DESARROLLO**  
**ECONOMICO**

1.- Impacto de la población en los Sectores Económicos.

Como ya se ha observado en el Capítulo anterior, en el período comprendido en este estudio -1970-1980- la población en el Estado de Tabasco creció en términos generales. En el presente Capítulo se procederá al análisis del crecimiento de su economía -en el mismo período- y de esta forma conocer hasta que grado se ha desarrollado la entidad.

Es de vital importancia analizar las características económicas de su población, partiendo de factores tales como: el empleo, -<sup>26/</sup> la producción y la distribución del ingreso , y conocer el -- comportamiento que han mostrado los tres sectores económicos - en la economía del Estado.

1.1. El empleo.

El empleo, como ocupación en la que participan hombres y mujeres que aportan una fuerza motriz al mercado de trabajo, está-

<sup>26/</sup> Para cifras relacionadas con: el empleo, la producción y el ingreso: Censos de 1970 y 1980. Dirección General de Estadísticas, Secretaría de Programación y Presupuesto, Mexico, D.F.

sujeto a una demanda de mano de obra en las distintas actividades económicas así como al nivel de clasificación técnica y profesional de la fuerza de trabajo. Es necesario analizar detenidamente -en la entidad- el comportamiento del empleo y relacionarlo con el crecimiento demográfico para tratar de cumplir con los objetivos planteados.

En la actualidad, los problemas derivados del empleo -y del desempleo- de una población, han sido motivo de innumerables estudios, tanto en los países desarrollados como en aquellos que no han logrado salir del subdesarrollo. Los términos: población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI), dentro del lenguaje económico constituyen la terminología adecuada - para distinguir con mayor claridad el grado de actividad de una población, así como la edad mínima -12 años- que se considera como edad activa para fines estadísticos.

La PEA se define como aquella parte de la población que interviene en la producción de bienes y servicios de índole económica, o sea, para el mercado. En el Estado de Tabasco este sector de la población representó en 1970 el 24.2% que en números absolutos - se refiere a 196,668 habitantes -mayores de 12 años- ocupados en actividades productivas. Para 1980 el porcentaje fué de 29.6% -

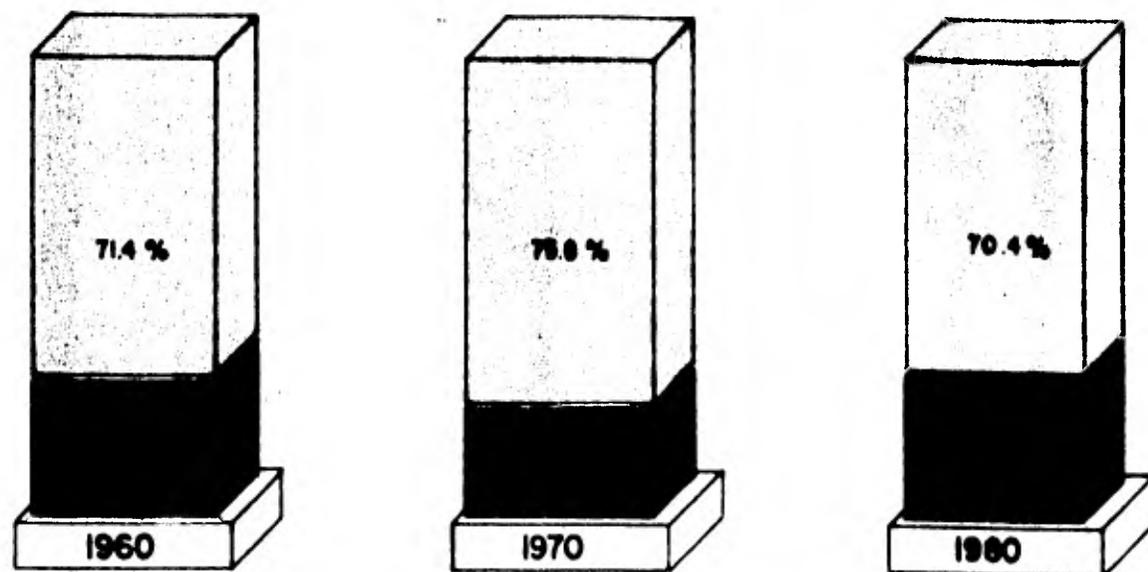
-365,995 habitantes- que representaron el 51.6% de la población en edad activa. La tasa de crecimiento de este sector durante el período 1970-1980 fué de 3.8% por lo que es de considerarse que la política de creación de empleos en el Estado, no ha logrado resultados positivos, pues a pesar de que la población en edad activa se duplicó -de 1970 a 1980- en términos relativos - se ha incrementado en una proporción de 5.4% para el mismo período.

En cuanto a la población inactiva, se registra un descenso en las proporciones de la población en edad activa, que pasa de 3.7% en 1970 a 2.5% en 1980. En este último año, la participación de la población no activa -mayor de 12 años- fué de 26.9% que en números absolutos representa a 316,728 habitantes.

La composición de la PEA por sexos -detalle que es importante señalar- muestra la escasa participación de la mujer en las actividades económicas de la entidad, ya que si bien en su conjunto éstas representan el 50% de la población en edad activa, en 1970 sólo participaron en la PEA con un 12.4% y en 1980 -- con un 15%.

En las estadísticas censales mexicanas generalmente se ha clasifi

Gráfica No. 8



POBLACION TOTAL

PEA

PARTICIPACION DE LA PEA EN LA POBLACION TOTAL 1960-1980

ficado a la población económicamente activa, considerando las -  
siguientes categorías en la ocupación:

- Obrero
- Empleado
- Patrón o empresario
- Trabajador por cuenta propia
- Trabajador familiar
- Ejidatario
- Jornalero

CUADRO No. 15

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA, TABASCO  
-1970 - 1980-

| C o n c e p t o            | 1 9 7 0  |       | 1 9 8 0   |       |
|----------------------------|----------|-------|-----------|-------|
|                            | Personas | %     | Personas  | %     |
| Población total            | 768,327  | 100.0 | 1'175,132 | 100.0 |
| Población de 12 años y más | 447,777  | 58.2  | 703,836   | 59.8  |
| Activa                     | 196,668  | 24.2  | 365,995   | 31.1  |
| Inactiva                   | 251,109  | 32.6  | 316,728   | 28.9  |

FUENTE: Censo General de Población 1970/1980, Dirección General de Estadísticas, Secretaría de Programación y Presupuesto, Mexico, D.F.

Las dos últimas categorías, solamente son clasificadas en México debido a las características de su propio sistema económico.

En la mayoría de los casos la ocupación se considera, basándose en su actividad principal, pues en realidad la inmensa mayoría de los casos se presenta como ocupación principal a la ocupación única.

CUADRO No. 16  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE OCUPACION PRINCIPAL  
TABASCO - 1970 - 1980 -

| Grupo de ocupación  | 1 9 7 0  |      | 1 9 8 0  |      |
|---|----------|------|----------|------|
|   | Personas | %    | Personas | %    |
| Total P.E.A.....  | 196,668  | 24.2 | 365,995  | 29.6 |
| Profesionales y<br>Técnicos.....                            | 14,698   | 3.8  | 153,718  | 4.2  |
| Funcionarios y<br>personal directivo<br>público y privado.. | 3,051    | 1.5  | -        | -    |
| Personal administra<br>tivo.....                            | 8,053    | 4.1  | -        | -    |
| Comerciantes, vende<br>dores y similares..                  | 10,948   | 5.5  | 29,280   | 8.0  |
| Trabajadores en ser<br>vicios diversos....                  | 14,001   | 7.1  | 21,960   | 6.0  |
| Trabajadores agrop<br>cuarios.....                          | 112,101  | 57.1 | 150,058  | 40.5 |
| Trabajadores no a<br>grícolas.....                          | 26,747   | 13.6 | 67,709   | 18.5 |

(Calculado por el autor. Proyecciones elaboradas con cifras de la tasa de crecimiento 1960-1970).

En el cuadro anterior se puede observar que la estructura de la población activa en relación con la ocupación, indica un mínimo de profesionistas y técnicos, o sea de éstos un 3.8% para 1970 y un 4.2% para 1980, contra las altas proporciones de 57.1 y 40.5% de personas dedicadas a labores agropecuarias. Esta misma situación, según la categoría del empleo también se refleja en la ocupación donde aparece que el 21.5% y el 24.5% de la población activa tiene categoría de jornalero de campo y el 9.6% y el 14.5% de ejidatarios para los años considerados. Tales situaciones nos muestran claramente que en el panorama económico del Estado de Tabasco, una gran mayoría de la población activa aún se dedica a actividades agropecuarias, aunque es preciso señalar que en la década 1970-1980 se registró una fuerte transferencia de mano de obra del sector primario hacia el terciario. Por último, es interesante observar el aumento que se ha manifestado en el grupo de Patrones o Empresarios que pasó de 5.5% en 1970 a 7.5% en 1980.

Si se considera que en términos generales el tránsito de las economías atrasadas a las economías en desarrollo, implica la aparición de una amplia clase empresarial donde los trabajadores familiares tienden a desaparecer o a convertirse en asalariados, tenemos que en el Estado de Tabasco el aumento de la

clase empresarial es mínimo si lo comparamos con el que se registra para jornaleros y ejidatarios -o el de obreros en general-, o sea que la rama ocupacional que más ha crecido es la de asalariados a diferencia de la empresarial. No es exacto pues afirmar que el Estado ha experimentado un desarrollo económico amplio durante la década 1970-1980.

Si se observan los movimientos que se han registrado en cuanto a la transferencia sectorial de mano de obra, se distinguen las siguientes características:

Sector Primario:

Una economía fundamentada básicamente en la producción agrícola con fuertes contingentes de mano de obra dedicada a las actividades primarias, es el denominador común de los países en vías de desarrollo en los que: la escasez de capital, la baja productividad por hombre ocupado y la deficiente relación capital-producto, les convierte típicamente en productores de materias primas con una gran dependencia de las fluctuaciones del mercado exterior.

Dadas las condiciones naturales del Estado de Tabasco, las actividades primarias se desarrollan esencialmente en: la explota-

ción de plantaciones -cacao, plátano, copra, caña de azúcar, - etc.-; la ganadería y a últimas fechas la industria extractiva que se ha distinguido por sus grandes volúmenes de producción. La producción de granos básicos, así como la silvicultura, la caza, la pesca y la actividad forestal carecen de importancia para la estructura económica de la entidad.

En 1970 en el sector primario se empleó el 62.1% de la población económicamente activa y para 1980 esa fuerza de trabajo representó el 45.5%. Este descenso porcentual -de significación- relativa- obedece a una mayor participación de la mano de obra en el sector servicios y en menor proporción -sin dejar de ser- significativa- en el sector industrial.

#### Sector secundario.

En el desarrollo económico del país, la actividad industrial es la de mayor dinamismo. Su importancia, se refleja en los crecientes índices de producción logrados desde la década de los 40's a partir de cuando incrementan más cada vez su participación relativa en el conjunto de la economía nacional, teniendo su apoyo de impulso con base en la agricultura, cuya producción ha disminuido a partir de 1960.

El crecimiento del empleo en este sector, ha ha sido de relativa importancia pues a pesar de que en números absolutos se ha incrementado, no alcanza aún prioridad en cuanto a su participación en la economía de la entidad, ya que como se verá más adelante, los mayores índices de ocupación los absorbe el sector terciario.

Para 1970 el sector secundario empleó el 9.6% de la población -- económicamente activa y para 1980 esta participación fué de 8.9%. Este descenso puede atribuirse a las elevadas tasas de crecimiento que se dieron en el sector servicios. Es importante señalar que el auge de la industria petrolera sólo ha incrementado el empleo --significativamente-- en la rama extractiva exclusivamente --que se ha considerado dentro del sector primario--, mientras que la rama de transformación ha tenido un crecimiento de 2.0% en el total de la ocupación de la entidad. Cabe mencionar que dentro del mismo, la rama de actividad con mayor dinamismo en el periodo 1970-1980 fué la industria de la construcción con el 64.7% de la mano de obra en el sector secundario, en contraste con un 20.3% en las actividades de transformación.

#### Sector terciario.

Una de las características principales de los países en vías de -

desarrollo es el predominio -imperante en la captación de empleos por medio del sector terciario, en el cual participan actividades tales como: los servicios turísticos; el comercio; los transportes; el personal empleado por el gobierno y por último el personal del sector financiero. Estos en lugar de distribuir la producción para su consumo final o proporcionar servicios financieros accesibles, asumen un papel en la mayoría de los casos especulativos.

En el Estado de Tabasco, este sector presenta una participación del 21.3% de la captación de empleos por la entidad en el año de 1970 y de 32.8% en 1980, o sea que en el período de estudio se incrementó en un 11.5%.

CUADRO No. 17

TRANSFERENCIA SECTORIAL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA  
1970-1980 (porcientos)

| SECTOR:    | 1970  | 1980  | MOVILIDAD |
|------------|-------|-------|-----------|
|            | (a)   | (b)   | (b) - (a) |
| TOTAL      | 100.0 | 100.0 | 100.0     |
| PRIMARIO   | 59.1  | 45.5  | - 13.6    |
| SECUNDARIO | 9.6   | 8.9   | - 0.7     |
| TERCIARIO  | 21.3  | 32.8  | + 11.5    |

FUENTE: El Consejo Nacional de Población.- México, D.F.

Siendo de primordial importancia el análisis del crecimiento - del empleo en los tres sectores productivos de la entidad, se presenta a continuación un cuadro elaborado en base a cifras - estimadas con la tasa media de crecimiento dada de 1940 a 1970 en el cual es muy notoria una variante en cuanto a la estructu- ra de los sectores, esto es, que se incluye a la industria ex- tractiva dentro del sector secundario en vez de considerarse - dentro del sector primario como se ha estado presentando en el presente trabajo.

CUADRO No. 18

TABASCO: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES 1970-1980

| SECTORES   | 1970    | %     | 1980    | %     | % (#) |
|------------|---------|-------|---------|-------|-------|
| PRIMARIO   | 122,049 | 62.1  | 153,210 | 53.7  | 2.3   |
| SECUNDARIO | 27,906  | 14.2  | 50,446  | 17.7  | 6.1   |
| TERCIARIO  | 46,723  | 23.7  | 81,412  | 28.6  | 5.7   |
| TOTAL:     | 196,678 | 100.0 | 285,068 | 100.0 | 3.8   |

FUENTE: Censo General de Población 1970-1980. Dirección General de Estadísticas, S.P.P., México, D.F., (Las cifras son estimadas con la Tasa Media de Crecimiento dada, de 1940 1970).

# Tasa Promedio Anual de Crecimiento.

Se puede observar que se ha dado un crecimiento proporcional en la población económicamente activa de los Sectores Secundario y Terciario en detrimento del Sector Primario. Asimismo, se manifiesta una Tasa de Crecimiento de la Población Económicamente Activa de 3.8% durante el período 1970-1980.

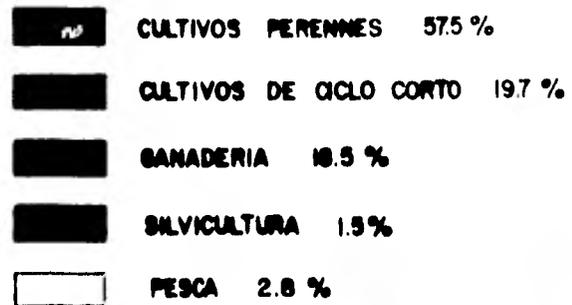
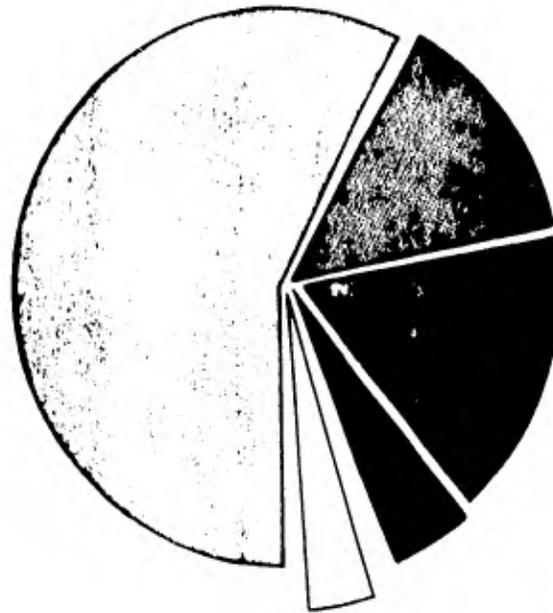
### 1.2. Producción.

A partir de los resultados obtenidos por el Sistema de Cuentas Nacionales, la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) - dió a conocer los datos y las estimaciones preliminares correspondientes al Producto Interno Bruto generado durante 1980 en - las 32 entidades federativas que integran el país, lo que constituye un importante avance en el desarrollo del sistema estadístico mexicano ya que permite contar al mismo tiempo con una visión global y detallada del proceso de desarrollo económico y - social del país. <sup>27/</sup>

Es así como al disponer de dicha información se ha logrado conjuntar una serie de datos que serán de gran utilidad en el aná-

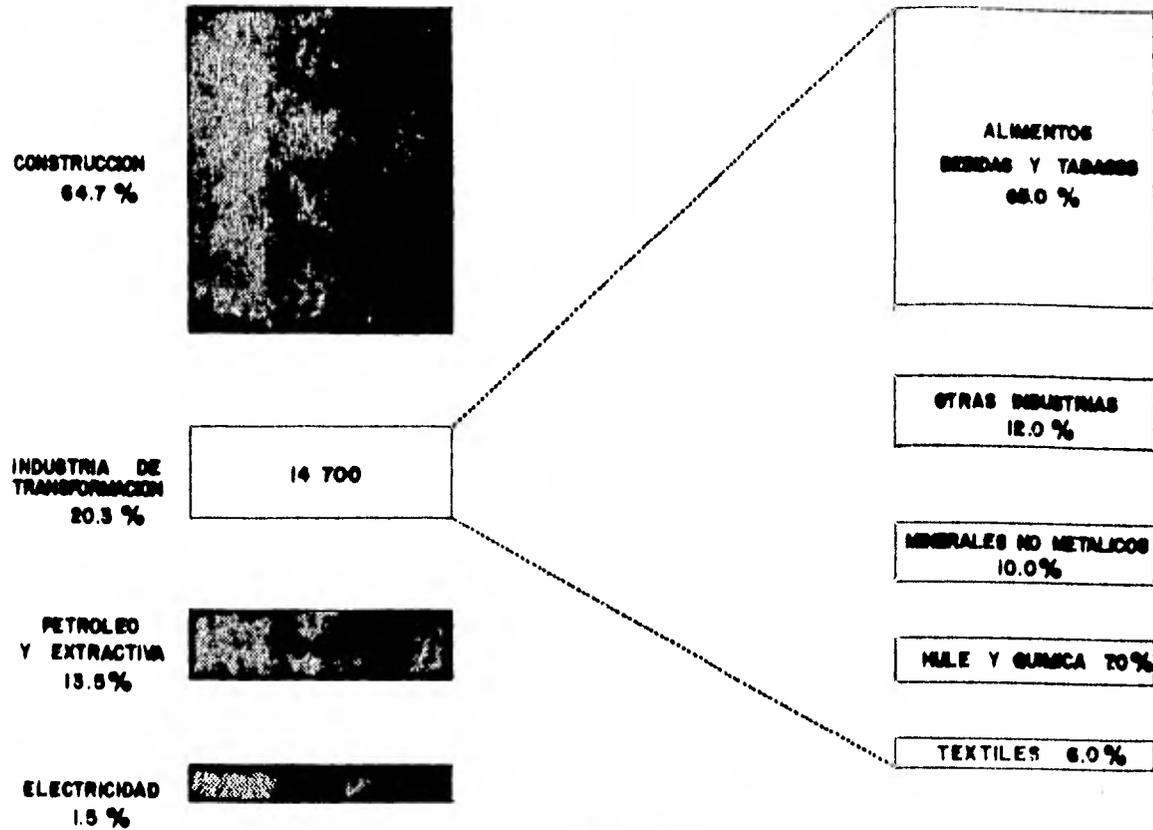
<sup>27/</sup> Véase.- NAFINSA. "El Mercado de Valores", Año XLII- Producto Interno Bruto de México por Entidad Federativa-, No. 5 Febrero 1º, 1982.

Gráfica No. 9



**POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO 1980**

Gráfica No. 10



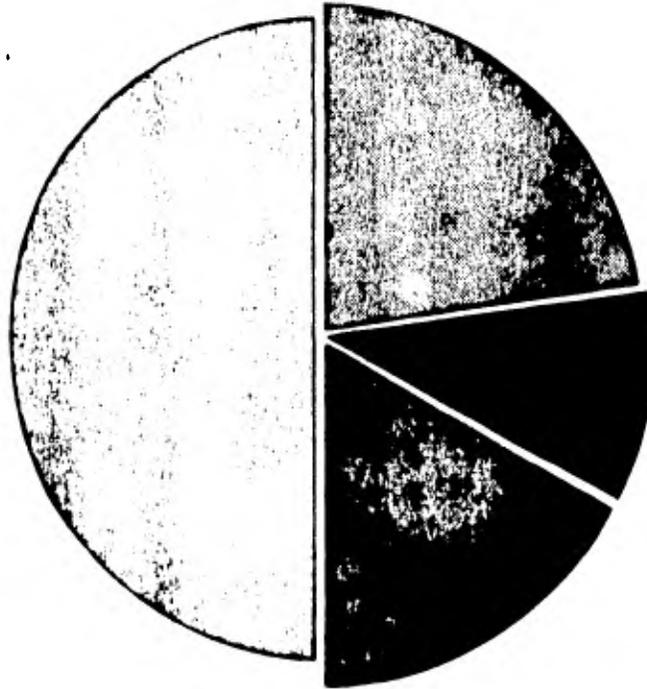
1980

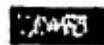
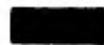
POBLACION OCUPADA EN EL  
SECTOR INDUSTRIAL

1980

POBLACION OCUPADA EN LA  
INDUSTRIA DE TRANSFORMACION

Gráfica No. 11



-  COMERCIO 52 %
-  HOTELES Y RESTAURANTES 12.6 %
-  TRANSPORTE 11.4 %
-  OTROS SERVICIOS 24.0 %

POBLACION OCUPADA EN EL  
SECTOR SERVICIOS 1980

CUADRO No. 19

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR  
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA**

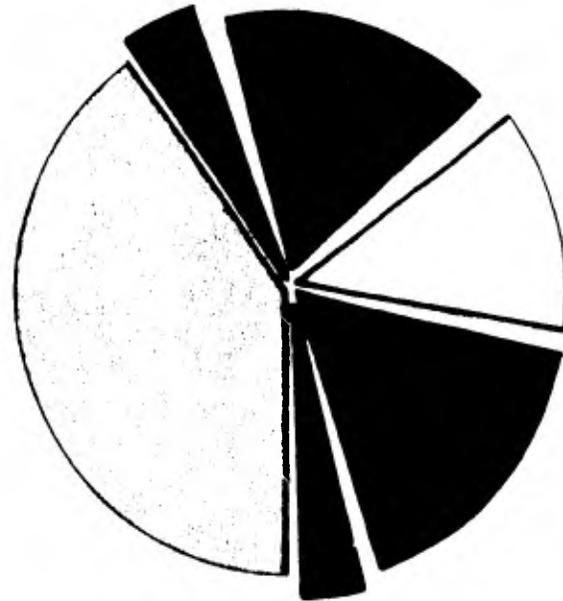
- 1970 - 1980 -

| SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD  | 1 9 7 0<br>PERSONAS | %           | 1 9 8 0<br>PERSONAS | %                 | MOVI-<br>LIDAD |
|---|---------------------|-------------|---------------------|-------------------|----------------|
| <b>TOTAL P.E.A.</b>   | 196 668             | 100.0       | 365 995             | 100.0             | -              |
| <b><u>TOTAL PRIMARIO:</u></b>                                     | <u>122 192</u>      | <u>62.1</u> | <u>168 357</u>      | <u>45.5</u>       | <u>-16.6</u>   |
| Agricultura, Ganade-<br>ría, Silvicultura, Ca-<br>za y Pesca..... | 116 147             | 59.1        | 157 377             | 42.7              | -16.4          |
| Industria Extractiva.   | 6 045               | 3.1         | 10 247              | 2.8               | - 0.3          |
| <b><u>TOTAL SECUNDARIO:</u></b>                                   | <u>19 037</u>       | <u>9.7</u>  | <u>347 695</u>      | <u>8.9</u>        | <u>- 0.8</u>   |
| Industria de Transfor-<br>mación.....                             | 11 672              | 5.9         | 16 469              | 4.5               | - 1.4          |
| Industria de la Cons-<br>trucción.....                            | 6 854               | 3.5         | 47 579              | 13.0              | + 9.5          |
| Electricidad, Gas, Etc.   | 505                 | 0.3         | 1 050               | 0.3               | -              |
| <b><u>TOTAL TERCIARIO:</u></b>                                    | <u>41 894</u>       | <u>21.3</u> | <u>120 778</u>      | <u>32.8</u>       | <u>+11.5</u>   |
| C o m e r c i o.....  | 13 086              | 6.7         | 23 789              | <sup>1/</sup> 6.5 | - 0.2          |
| Transportes.....  | 3 626               | 1.8         | 4 180               | 1.1               | - 0.7          |
| Otros Servicios   | 19 727              | 10.0        | - -                 | -                 | -              |
| G o b i e r n o   | 5 455               | 2.8         | - -                 | -                 | -              |
| No Especificado   | 13 561              | 6.9         | - -                 | -                 | -              |

**FUENTE:** Censos de Población 1970-1980. Dirección Gral. de Esta-  
dísticas. SPP. México, D. F.

Almanaque de Tabasco, 1980. Gobierno del Estado de Ta-  
basco.

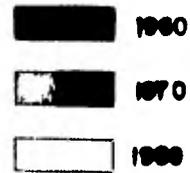
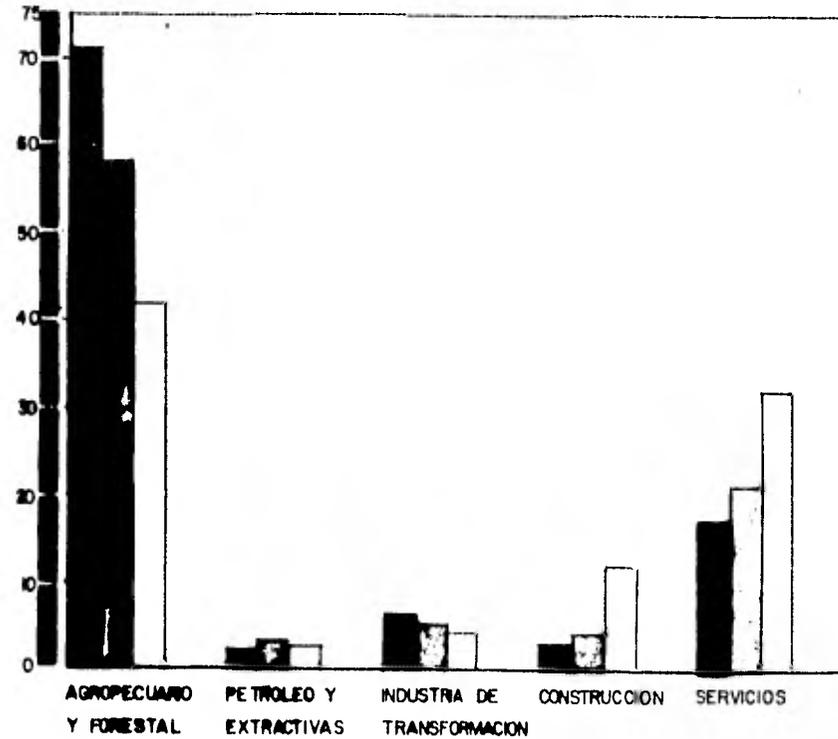
<sup>1/</sup>Incluye: Comercio, Hoteles y Restaurantes.



- AGROPECUARIO Y FORESTAL 42.7 %
- PETROLEO Y EXTRACTIVAS 2.8 %
- CONSTRUCCION 13.4 %
- INDUSTRIA DE TRANSFORMACION 4.5 %
- SERVICIOS 32.8 %
- NO ESPECIFICADO 3.8 %

**POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD 1980**

Gráfica No. 13



**EVOLUCION DE LA POBLACION OCUPADA  
POR RAMA DE ACTIVIDAD (1960-1980)**

lisis del PIB que se presenta aquí para el Estado de Tabasco.

A nivel nacional, México cuenta con una producción interna, es decir, con un PIB de cuatro billones 276 mil millones 400 mil pesos para 1980, de los cuales Tabasco participa con el 2.93% que en números absolutos representa la cantidad de 125 mil 413 millones de pesos, siendo las ramas extractiva y la de la construcción las que destacan en cuanto a su contribución al PIB del país.

Con relación al PIB pc. (Producto Interno Bruto per-cápita) la entidad registra una cantidad de 109,078 pesos anuales, cantidad que solo es superada por el PIB pc. del Distrito Federal - con 114,692 pesos, lo cual nos da la pauta para manifestar que la distribución del ingreso en el Estado de Tabasco presenta - una fuerte concentración, o bien existe una fuga de capital por concepto del PIB fuera del Estado.

Es importante resaltar que la tasa de crecimiento promedio -- anual que presenta el PIB de la entidad (12.4%) es considera-- blemente mayor que la que se registra a nivel nacional (5.4) - como se puede observar en el Cuadro No. 19.

CUADRO No. 20  
PIB (MILLONES DE PESOS DE 1960)

|                    | 1970    | 1979    | 1980  | TASA DE -<br>CRECIMIEN-<br>TO. PROM A. |
|--------------------|---------|---------|-------|--|
| República Mexicana | 296,600 | 476,900 | -     | 5.4                                    |
| Tabasco            | 1,705   | -       | 5,471 | 12.4                                   |

FUENTE: Michel, Marco A. y Leopoldo Ayub: "La formación socio-económica de Tabasco"; en Revista: Investigación Económica No. 149, Vol. XXXVIII, Facultad de Economía, UNAM México, D.F.

La entidad ha logrado un crecimiento considerable pues si a la alta tasa de productividad con que cuenta se le suma otra característica -y es que las tasas de crecimiento del PIB en los tres Sectores se ha mantenido por arriba de la tasa de crecimiento - del empleo- que puede ser resultado de un mejor aprovechamiento de los medios de producción, es decir que ha mejorado sus tecnología empleada.

CUADRO No. 21  
TABASCO: PEA y PIB POR SECTORES, TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL 80/70 (porcentajes)

| SECTORES   | P.E.A. 1980/1970 | P.I.B. 1980/1970 |
|------------|------------------|------------------|
| PRIMARIO   | 2.3              | 2.9              |
| SECUNDARIO | 6.1              | 15.7             |
| TERCIARIO  | 5.7              | 9.8              |
| TOTAL:     | 3.8              | 12.4             |

FUENTE: Michel, Marco A..... (Ibidem).

CUADRO No. 22

TABASCO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR  
SECTORES (Millones de pesos 1950)

|            | 1970     | %     | 1980     | %     | TASA DE<br>CRECIMIENT<br>TO PROM.<br>ANUAL |
|------------|----------|-------|----------|-------|--|
| Primario   | 235.93   | 13.8  | 314.10   | 5.7   | 2.9  |
| Secundario | 808.83   | 47.5  | 3'476.81 | 63.6  | 15.7 <u>a/</u>                             |
| Terciario  | 659.95   | 38.7  | 1'680.36 | 30.7  | 9.8  |
| Total      | 1'704.71 | 100.0 | 5'471.27 | 100.0 | 12.4                                       |

FUENTE: Uniquel, Luis: "El Desarrollo Urbano de México". Siglo XXI Editores., México, D.F. 1972.

a/ Incluye Industrias Extractivas, en las que se considera extracción de petróleo y gas.

Algo similar ha ocurrido al hacer las comparaciones de la PEA y del PIB, en las cuales el Sector Primario que en 1970 participaba con el 62.1% de la población económicamente activa, descendió para 1980 al 53.7%. El sector secundario que participó con una PEA de 14.2% en 1970, manifiesta un leve crecimiento para 1980 con 17.7%; asimismo el sector terciario que pasa del 23.7% al 28.6% durante el mismo período.

La tasa de crecimiento del empleo en el sector secundario no va de acuerdo con las elevadas tasas del PIB en el mismo sector lo que nos demuestra que en éste se utiliza escasa mano de obra. - Las cifras que muestra el sector secundario incluyen al rubro - de la industria extractiva que se había considerado dentro del sector primario. \*

El sector primario ha resentido una marcada disminución en cuanto a su participación en el PIB de la entidad, pues pasó del 13.8% en 1970 a el 5.7% en 1980, presentando una tasa de crecimiento promedio anual del 2.9% que se puede considerar muy bajo. Con respecto al sector secundario, es el que ha manifestado un mayor crecimiento en cuanto a su participación en el PIB de la entidad, pues sus cifras pasan del 47.5% en 1970 al 63.6% en 1980 con una relevante tasa de crecimiento del 15.7%. Estas cifras que presenta el sector secundario van en detrimento del sector primario principalmente, por las consideraciones antes mencionadas en relación con la colocación del rubro de Industrias Extractivas, dentro del sector secundario. Por último --

---

\* Debido a la escasa y limitada información de que se dispuso para referirnos a cifras actuales dentro del PIB, éstas se comentan de acuerdo con los escasos datos obtenidos.

La tasa de crecimiento del empleo en el sector secundario no va de acuerdo con las elevadas tasas del PIB en el mismo sector lo que nos demuestra que en éste se utiliza escasa mano de obra. - Las cifras que muestra el sector secundario incluyen al rubro - de la industria extractiva que se había considerado dentro del sector primario. \*

El sector primario ha resentido una marcada disminución en cuanto a su participación en el PIB de la entidad, pues pasó del - 13.8% en 1970 a el 5.7% en 1980, presentando una tasa de crecimiento promedio anual del 2.9% que se puede considerar muy bajo. Con respecto al sector secundario, es el que ha manifestado un mayor crecimiento en cuanto a su participación en el PIB de la entidad, pues sus cifras pasan del 47.5% en 1970 al 63.6% en - 1980 con una relevante tasa de crecimiento del 15.7%. Estas cifras que presenta el sector secundario van en detrimento del -- sector primario principalmente, por las consideraciones antes - mencionadas en relación con la colocación del rubro de Indus---trias Extractivas, dentro del sector secundario. Por último --

---

\* Debido a la escasa y limitada información de que se dispuso - para referirnos a cifras actuales dentro del PIB, éstas se comentan de acuerdo con los escasos datos obtenidos.

el sector terciario que aunque sus cifras no presenten la situación que se da en el sector primario, registra un descenso que va del 38.7% en 1970 al 30.7% en 1980, con una tasa de crecimiento promedio anual del 9.8%.

## CUADRO No. 23

TABASCO: PEA Y PIB POR  
SECTORES

(Estructura en porcentajes)

| SECTORES   | 1 9 7 0 |       | 1 9 8 0 |       |
|------------|---------|-------|---------|-------|
|            | PEA     | PIB   | PEA     | PIB   |
| Primario   | 62.1    | 13.8  | 53.7    | 5.7   |
| Secundario | 14.2    | 47.5  | 17.7    | 63.6  |
| Terciario  | 23.7    | 38.7  | 28.6    | 30.7  |
| TOTAL:     | 100.0   | 100.0 | 100.0   | 100.0 |

FUENTE: Unikel, Luis: "El Desarrollo Urb..... Op. cit.

### 1.3. El ingreso.

La Distribución del Ingreso puede ser considerada como uno de los problemas principales del desarrollo económico.

La dialéctica histórica de la economía mexicana -que de por sí es una economía dependiente- nos dice que ésta ha presentado - características tales como la fluctuación en la ocupación, los desequilibrios en los niveles de ingreso y por consiguiente - una reducción del poder adquisitivo de la población en general contrariamente a lo que señalan las Naciones Unidas de que "el objetivo final del desarrollo deberá ser lograr un mejoramiento sostenido del bienestar del individuo y extender los benefi cios a todos. Si subsisten los privilegiados indebidos, los - extremos de riqueza y la injusticia social, entonces el desa-- rrollo fracasa en cuanto a un propósito esencial".<sup>28/</sup>

Es evidente que el crecimiento de la población ha generado una disminución del ingreso real per-cápita y también un obstáculo del desarrollo. Es un círculo vicioso; el ingreso per-cápita es bajo porque el desarrollo es lento y el desarrollo es lento porque el ingreso per-cápita es bajo. La solución a este problema, es procurar con planeación -o un desarrollo planifica-- do-, pues, una mala distribución del ingreso ha propiciado la

<sup>28/</sup> ONU, Organización de las Naciones Unidas: "Estrategia de Desarrollo para el Segundo Decenio del Desarrollo de las Naciones Unidas". Naciones Unidas, Nueva York, 1962.

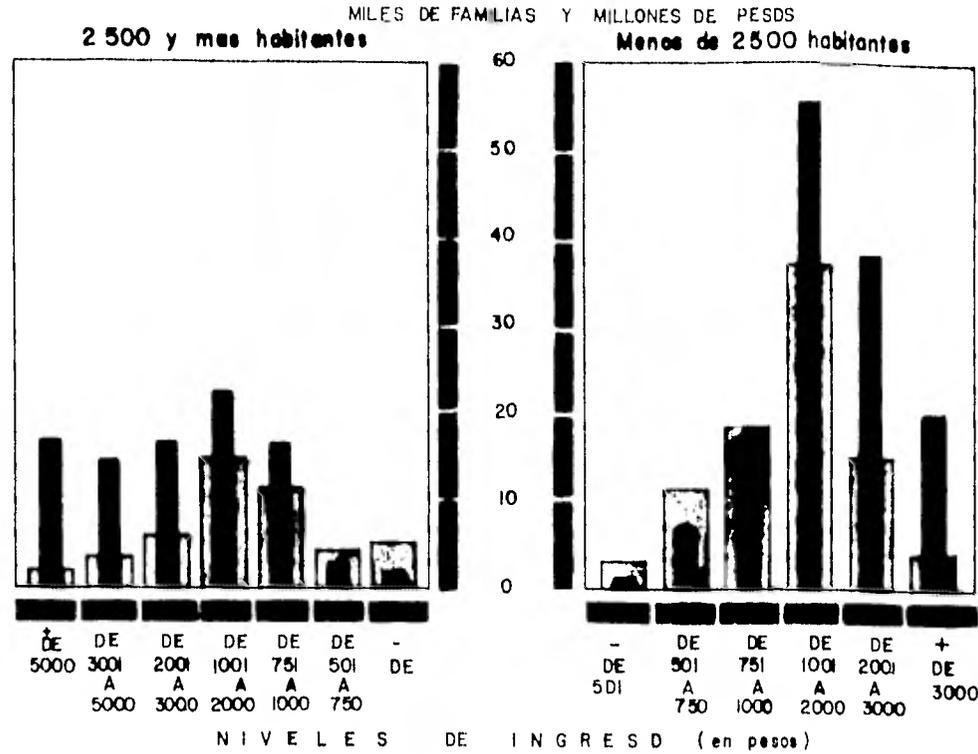
concentración en unas cuantas manos, marginando de los beneficios del progreso a la mayor parte de la población.

Al analizar los ingresos promedios mensuales de las familias, - en 1976 se detectaron las siguientes características para el - Estado de Tabasco: (Gráfica No. 14)

Tomando como base los datos de la gráfica señalada se observa que en localidades de menos de 2,500 habitantes hay una mayor concentración del ingreso, pues son sólo aproximadamente unas 4,000 familias las que reciben ingresos mayores a 3,000 pesos - y que en conjunto fluctúa el volúmen total de sus percepciones en \$ 12 millones y más; en contraste con las localidades de más de 2,500 habitantes que registran un total aproximado de 3,000 familias que perciben ingresos mayores de \$ 5 mil pesos y que en conjunto rebasan la cantidad de \$ 15 millones mensuales.

Si en el párrafo anterior se analiza la situación de las familias que en ambos tipos de localidades perciben los ingresos - más altos, es menester también hacer referencia a las familias que en estas mismas localidades perciben ingresos tan bajos - que éstos no les proporcionan en lo más mínimo el satisfactor - para cubrir sus necesidades más elementales. Es así que en lo

Gráfica N.º 14



FAMILIAS  
 INGRESOS

**NUMERO DE FAMILIAS E INGRESOS PROMEDIO**

**MENSUALES**

**FAMILIAS CON RESIDENCIA EN LOCALIDADES DE MAS Y MENOS DE 2500 HABITANTES**

calidades de menos de 2,500 habitantes un núcleo de 3,500 familias perciben ingresos de menos de \$ 500.00 mensuales y que en su conjunto estas familias alcanzan cuando más la cantidad de - \$ 1.75 millón mensuales. Las localidades de más de 2,500 habitantes -que viven en la marginación- nos revelan cifras tales - como la de 5,000 familias con ingresos menores de \$ 500.00 que - en conjunto cuando más alcanzan los \$ 2.5 millones mensuales.

En el año de 1976 la inversión pública para beneficio social -- en el Estado de Tabasco se concentró mayormente en las cabeceras municipales y en actividades propias del medio urbano ya -- que es en las ciudades grandes en donde se encuentra la mayor - concentración del ingreso que sin lugar a dudas ha ocasionado - desequilibrios en las zonas rurales. Se puede observar en el - cuadro No. 23, que para 1976 a diferencia del sector agropecuario que se benefició con una inversión de 317.7 millones de pesos, en los demás sectores es de notar que gran proporción en - el total de las inversiones efectuadas por el gobierno se canalizaron -por sus características- hacia zonas urbanas.

## 2.- Alcance de la planificación del crecimiento de la población.

En los últimos años el gobierno de México se ha propuesto lle--

## CUADRO No. 24

INVERSION PUBLICA FEDERAL EJERCIDA SEGUN EL SECTOR  
ECONOMICO  
(Millones de pesos)

| S E C T O R                              | 1 9 7 6 |
|--|---------|
| Agropecuario                             | 317.7   |
| Industrial (incluye extractiva)          | 571.3   |
| Comunicaciones y transportes             | 439.5   |
| Asentamientos humanos                    | 182.2   |
| Turismo, salud y seguridad social        | 114.3   |
| Educación, cultura, ciencia y tecnología | 59.8    |
| TOTAL:                                   | 1,685.2 |

FUENTE: "Análisis de las inversiones del Estado de Tabasco; - Cuadernos Nos. 10 y 11 Depto. de Planeación, Delegación Tabasco, Sría. de Programación y Presupuesto, México, D.F.

var a efecto una política demográfica planificada, ya que el - acelerado crecimiento demográfico ha sido causa de graves desequilibrios tanto económicos como políticos y sociales que año - con año se agudizaban cada vez más. La falta de una planificación adecuada, así como factores típicos de nuestro medio influyeros de manera decisiva para que no se llevara a cabo un control demográfico.

Entre los factores que han influido para que este fenómeno demográfico apareciera, se pueden mencionar:

- Los bajos niveles de ingreso.
- La religión.
- La ignorancia.
- El avance de la medicina.
- Las costumbres.
- El machismo
- La falta de preparación tanto educativa como sexual.  
(entre otros).

Los bajos niveles de ingreso: Está demostrado estadísticamente- que las familias con más bajos ingresos -y menores recursos- - son las que procrean familias más numerosas.

La Religión: sobre todo la religión católica, que se opone sistemáticamente al control demográfico argumentando que es un pecado el evitar traer seres al mundo como si los medios de subsistencia fueran proporcionados por gracia divina o por el Vaticano. Se opone definitivamente al aborto, aduciendo que es preu

ferible traer humanos aunque sean con defectos que matarlos - claro que antes de nacer-, que de ninguna manera es asesinato pues aún no llega -sin todavía no haber nacido- a este mundo y por lo tanto sólo es aún un potencial de vida; resulta - preferible el aborto que dejarlos sufrir y padecer, amén de -causar lástimas.

Desde el punto de vista jurídico, en México no se puede legalizar ni efectuar el aborto, salvo en casos muy especiales, - como el del aborto terapéutico, pero en general no se puede -llevar a cabo. Resulta un error el que no exista una legislación en nuestro país que regule el aborto, pues aún estando -prohibido se efectúa -y en condiciones insalubres- poniendo -en peligro la vida de en quienes se realiza. Es muy alto el porcentaje de abortos al año en México -cerca de un millón- -por lo que se hace necesaria una ley de control, que analice todas las posibles causas y casos que se presenten y así lograr que se realice en condiciones normales, que no pongan en peligro la integridad física de la mujer. Tal vez en principio se llegase al abuso en la práctica, pero adecuando dicha ley se llegaría a la normalidad, como sucede en algunos estados de la Unión Americana, donde el aborto está legalizado y se practica en forma natural.

Las costumbres: un factor más hace que los pueblos tengan y continúen teniendo un gran número de hijos, dado que es un hábito muy arraigado entre los mexicanos -sobre todo en provincia- donde se acostumbra más este tipo de hábito principalmente entre - las familias ya de por sí numerosas.

El machismo: es también una costumbre muy difícil de superar en nuestra sociedad y es urgente buscar el cambio de mentalidad entre los hombres, pues este machismo llega a extremos peligrosos para la vida de cualquier pueblo.

La falta de una educación sexual: de entre los factores que se mencionan, es el más importante, pues el desconocimiento de los fenómenos naturales relacionados con la procreación del hombre, provoca trastornos en todas las sociedades de que se trate. El no conocer el cuándo y como no se puede llegar a tener hijos; - la falta de una educación sexual, el no usar los medios de control, produce incremento en las tasas de crecimiento demográfico. Así pues el gobierno se encuentra en una situación difícil de resolver. Se dice y menciona "el gobierno" ya que consideramos que es la única entidad capaz de efectuar inversiones en la busca de posibles soluciones al problema demográfico, además de- que es el encargado de elaborar y expedir una legislación al -

respecto.

### 2.1. La Ley General de Población.

La Revolución de Independencia (1810-1821), los enfrentamientos armados de la Reforma en la época de Juárez (1850); las intervenciones extranjeras; y la Revolución Mexicana de 1910-1917 fueron las principales causas por las que en México no había sido necesario llevar a efecto un control de crecimiento demográfico ya que la población del país no alcanzaba a poblar la gran extensión que comprende su territorio.

La Ley General de Población que rigió los designios poblacionales del país desde 1947 hasta los primeros meses de 1974 -vigencia de 26 años- establecía la necesidad de aumentar la población como consecuencia de las pérdidas de vidas en los conflictos bélicos antes mencionados. Sin embargo el país alcanzó un nivel de crecimiento demográfico tan elevado, que llegó el momento en que era ineludiblemente necesario elaborar una Ley de Población, cuya principal función fuera la de regular los fenómenos demográficos que han llevado a la población del país a un rápido crecimiento.

Por tal motivo, la Secretaría de Gobernación presentó en el año de 1974 en la Cámara de Diputados una iniciativa de Ley General de población en la cual se expusieron los cambios que tenderían principalmente a remodelar la estructura demográfica y la dinámica del crecimiento de la población.

La nueva Ley General de Población pretende que la regulación se efectúe desde el seno familiar, es decir, que la familia se regule en su crecimiento tomando en cuenta principalmente sus necesidades tanto económicas como educativas y morales, lo que significa que una familia bien balanceada y que tenga el número de hijos apropiados a tales necesidades, decidirá si es necesario detener el crecimiento familiar.

Para tal motivo, la Ley marca en el contenido de sus artículos-medidas tales como la creación de programas de planeación familiar. Dichos programas deberán tender por el respeto de los derechos fundamentales del hombre. También se apunta que es necesario influir en la dinámica de la población a través de programas de salud pública y estimular el establecimiento de núcleos de población en las áreas fronterizas que se encuentran escasamente pobladas; se debe promover la creación de poblados con la finalidad de agrupar a los núcleos que viven geográficamente -

aislados.

Como uno de los ordenamientos especiales de la nueva Ley, se especifica en forma amplia la necesidad de crear el Consejo Nacional de Población. Este Consejo estudiará los problemas que emanen del crecimiento de la población, su dinámica y el desarrollo económico y social de la misma. Puede también promover la población en los sectores que se encuentren escasamente poblados, es decir, que en la Ley General de Población se prevee que mediante algunos estudios de carácter social, político, económico y demográfico se determine la necesidad de aumentar la población en un lugar determinado por medio de la creación de polos de desarrollo que ofrezcan mejores condiciones de estabilidad y desarrollo social. En la Ley también se da una importancia preponderante a los problemas de inmigración y emigración, tanto interna como externa. En las disposiciones que corresponden al asilo político, la nueva Ley es concisa pues otorga una protección real y objetiva al asilo. También establece -en siete capítulos y ciento veintitrés artículos, todas las medidas necesarias para controlar la dinámica y estructura de la población en general del país.

Se considera que esta nueva Ley significa un avance en todos los sentidos para la integración demográfica de México, es decir, -

que de lograrse los objetivos que marca, el país estará en un futuro no muy lejano en posibilidades de alcanzar un desarrollo económico equilibrado, que podrá ser aprovechado para una mejor subsistencia de todos los mexicanos. Es plazo estimado para -- que esta Ley cumpla con sus objetivos es de veinte años y aún a sólo siete años de haberse expedido se puede afirmar que ha sido muy positiva.

## 2.2. Instituciones y medios de difusión.

Indudablemente que es de una gran importancia y significación -- para lograr los objetivos que se propone el Programa de Planificación Familiar-- la colaboración que se recibe de las instituciones y medios de difusión que en el Programa han tenido mayor participación son:

- Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública (SSA)
- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
- Instituto Mexicano del Seguro Social (MSS)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); y
- Dirección de Integración Familiar (DIF).

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes; es la dependencia

oficial indicada para formular los ordenamientos que crearán los programas de Radio y Televisión, por medio de los canales existentes, que estarán obligados a ceder parte de su tiempo habitual de transmisiones de tipo publicitario para dar paso a programas de planificación familiar.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública: como su nombre lo indica es la dependencia también oficial cuya misión principal -entre otras- es la de velar por la salud de la población. - Para ello cuenta con centros de salud distribuidos en toda la República; además participa en programas oficiales y aspectos diversos de orientación pública con el fin de reducir en el país - la tasa de natalidad y ayudar así a los programas de planeación demográfica.

El Instituto Mexicano del Seguro Social: que a nivel nacional alberga a millones de asegurados; es una fuente de salud inagotable que coopera en la orientación y distribución de anticonceptivos que son aplicados a población femenina que según la Ley del Seguro Social tienen este derecho.

El Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado: tiene también una misión de gran importancia, -

pues al igual que la S.S.A. y el I.M.S.S. cuenta con clínicas, centros de salud y hospitales en todo el país y por lo tanto - la atención para sus derechohabientes es muy amplia y de un - gran desarrollo familiar para los trabajadores que laboran en el sector público.

La Secretaría de Educación Pública: que por medio de sus programas de educación sexual que son impartidos por el magisterio nacional, proporciona los elementos principales a la población escolar para que a largo plazo se logren resultados positivos en cuanto a los propósitos de la Planificación Familiar.

La Dirección de Integración Familiar: es de gran importancia - la colaboración que ofrece a la Planificación Familiar, especialmente a los matrimonios en lo concerniente a la procreación así como también en sus programas de salud y nutrición infantil.

### 2.3. La política demográfica para Tabasco.

La estrategia de crecimiento demográfico propuesta para el Estado de Tabasco por el Consejo Nacional de Población, consiste en afectar la tendencia del ritmo de crecimiento tanto a través

de las acciones que mejoren las condiciones de vida de las familias, como por el otorgamiento de la orientación necesaria - que tienda a modificar los valores y normas que justifican una familia numerosa, intensificando los programas de Planificación Familiar, salud materno-infantil, de comunicación de la población y de la educación sexual.

## CONCLUSIONES:

- 1.-La población de Tabasco creció en forma muy lenta hasta mediados del presente Siglo, inclusive se presentaron casos como - los que se registraron en la década de 1930 en que la tasa de crecimiento fué menor al 1.0%. A partir de 1950 esta tasa de crecimiento presenta una tendencia a elevarse por lo que la expansión demográfica de la entidad ha sido cada vez más rápida hasta llegar a tasas de crecimiento muy superiores al promedio nacional observado.
- 2.- Como resultado del elevado crecimiento se ha incrementado de manera significativa la tasa de natalidad, al mismo tiempo - que la mortalidad ha registrado un rápido descenso -de 14 defunciones por cada 1,000 habitantes en 1940 pasa a 6 por cada 1,000 habitantes en 1980.
- 3.- Como consecuencia de la gran proporción de población en edades no activas -menores de 12 años y menores de 65- es que el índice de dependencia económica que se registra en la entidad es muy elevado, pues, si de los habitantes en edad activa presentan la cifra de 97 dependientes por cada 100 habitantes activos, es de esperarse que al contabilizarse a la población -

menores de 12 y mayores de 65 años, este índice se incrementa en gran proporción.

- 4.- A pesar de que la PEA se incrementó en 3.8% anual, no alcanza a superar aún a la tasa de crecimiento demográfico del Estado que está alrededor del 4.0% anual.
  - 5.- Si se considera que el paso de una economía atrasada a una desarrollada implica el inicio de una amplia clase empresarial, se tiene que en el Estado de Tabasco esta transformación se encuentra apenas en forma embrionaria, pues si bien ha crecido la clase asalariada, los profesionistas y técnicos participan en una mínima proporción; lo que nos revela que en el Estado de Tabasco la clase empresarial o es muy reducida o bien se encuentra formada por empresarios no-profesionistas.
  - 6.- El Sector Terciario es el que ha incrementado más ampliamente su participación dentro de la PEA. Esta gran absorción de empleos puede atribuirse a que tanto el comercio como -- las actividades turísticas representan para los inversionistas muchas ventajas, pues se puede considerar que las inversiones son recuperables en corto plazo, además de ser muy -
-

rentables en su mayoría -es decir- que la circulación de sus capitales es más rápida lo que en gran medida favorece a la acumulación de capital.

7.- Es de gran importancia señalar que a pesar de que el Estado de Tabasco está ubicado dentro de las diez entidades federativas que con mayor proporción participan dentro del PIB que se genera en el país, los beneficios a la entidad son de muy poca consideración. Esto se debe principalmente a la Industria Extractiva -petróleo y gas- pues en términos de capital la aportación de estas actividades al proceso de desarrollo del Estado es mínima ya que los ingresos por este concepto son utilizados para promover el desarrollo integral del país y no el del Estado de Tabasco en particular.

8.- Tabasco es una de las entidades federativas que más han resentido en forma drástica los efectos del proceso inflacionario del país, lo que se atribuye a las desigualdades -en términos de salarios- que se han agudizado a partir del auge de la Industria Petrolera. Si a esto agregamos la existencia de una pésima distribución del ingreso, es fácil suponer que se padece de una de las li

mitaciones más notorias en el desarrollo de cualesquier región que es el bajo poder adquisitivo de sus habitantes y por ende un deficiente nivel de bienestar social.

- 9.- Por último, es imposible que la política de planificación de la población en el Estado de Tabasco presente resultados a la vista a escasos seis años de haberse aprobado y puesto en marcha la Nueva Ley General de Población, pues, este tipo de políticas están previstas para realizarse a largo plazo. Lo que sí es de esperarse es que se continúe aumentando el presupuesto federal para inversiones públicas, dado que el crecimiento de la población y el constante éxodo de los habitantes del campo a las zonas urbanas así lo exigen.

#### RECOMENDACIONES:

- 1.- Sin lugar a dudas, es en Tabasco en donde la política de control demográfico debe actuar con mayor intensidad, por lo que es necesario considerar a los modelos de planificación elaborados por el Consejo Nacional de Población en base a las características de su población y considerando aspectos demográficos tales como:

- a) Cambios en la estructura demográfica;
- b) Cambios en la estructura del empleo;
- c) Un incremento en la proporción de mano de obra calificada; y
- d) El nivel cultural de la población.

Es de recomendarse por lo tanto -al reconocerse la importancia de los factores demográficos- se apoye una continua planificación tanto en la industria como en el campo a fin de que los programas de desarrollo en cultura, educación, comercio, servicios, etc., tengan mayores posibilidades de cumplir con sus objetivos.

- 2.- Es necesario formular programas que tiendan a la canalización de mayores volúmenes de inversión en rubros como: educación, centros de salud, viviendas, mejoramiento en los servicios urbanos y rurales, etc. en el Estado, dada la gran proporción de población en edad improductiva.
- 3.- Es recomendable que se incremente aún más la tasa de creación de empleos en la entidad al mismo tiempo que disminuya la tasa de crecimiento demográfico -o por lo menos detenerla- para de esta forma evitar que la dependencia de los ingresos de un número reducido de personas se siga incremen--

tando.

- 4.- Es de vital importancia elevar los índices de captación de empleos en el sector industrial -especialmente en la rama de transformación- pues es mínima la capacidad de absorción de empleos aún dentro del mismo sector, pero para que ésto sea posible debe instalarse una tecnología que requiera de una mano de obra con bajo nivel de especialización - y que en base a programas de capacitación se logren paulatinamente incrementos en la productividad. Sólo de esta forma se aprovechará de manera acertada la gran cantidad de recursos humanos con que se cuenta y a la vez evitará que esta mano de obra sea canalizada hacia actividades improductivas, en este caso el sector terciario.
-

## BIBLIOGRAFIA:

- ADELMAN, Irma: "Teorías del Desarrollo Económico" Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1961.
- AYUB, Leopoldo/MICHEL, Marco A. "La Formación Socioeconómica de Tabasco, el Petróleo"; en: Revista Investigación Económica, No. 149 - abril-septiembre, 1979. Vol. - -- XXXVIII, Facultad de Economía, UNAM México, D.F., 1979.
- BARBOSA, Rene A/RAMIREZ: "La Ganadería Privada y Ejidal, Un Estudio en Tabasco"; Centro de Investigaciones Agrarias, México, - D.F., 1974.
- BARAN, Paul A.: "La Economía Política del Crecimiento", Fondo de Cultura Económica Editores, México 1964.
- CARDOSO, Ciro F.: "Tendencias actuales de la Historia Social y Demográfica"; México, D.F., septiembre de 1976.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION (CONAPO): "Encuesta Sociodemográfica de Tabasco", México, 1980.
- COONTZ, Sydney H.: "Teorías de la Población y su Interpretación Económica"; F.C.E., - Trad., de Alfonso Corona Rentería, México, 1960.
- FLORES DE LA PEÑA, Horacio: "Obstáculos al Desarrollo Económico"; Tesis Profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM, Mexico, D.F.

- FLORES MENDOZA, Francisco: "Crecimiento Demográfico del Estado de Puebla y sus Consecuencias para el Desarrollo Económico"; Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, México, 1976.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO: "Almanaque de Tabasco", Dirección de Difusión Cultural, Villahermosa, 1982.
- GONARD, Rene: "Historia de las Doctrinas de la Población", Edit. América, México, D.F., 1945.
- P.R.I.: "Monografía del Estado de Tabasco", IEPES, México, 1976.
- LOYO, Gilberto: "Población y Desarrollo Económico", UNAM, México, D.F., 1963.
- MALTHUS, Thomas R.: "Primer ensayo sobre la Población", Trad. Patricio de Azcárate, Edit. Madrid, México, 1966.
- MARTINEZ DE NAVARRETE, Ifigenia: "Sobrepoblación y Desarrollo Económico", UNAM, México, 1967.
- NAACIONES UNIDAS: "Factores determinantes y consecuencias de las tendencias Demográficas", Vol. IV, Migración, - Urbanización y Desarrollo Económico", Conferencia Mundial de Población, 1965.
- PRESSAT, Roland: "Análisis Demográfico, Métodos, - Resultados y Aplicaciones", F.C. E., México, 1967.
- SINGER, Paul Isrrael: "Dinámica de la Población y Desarrollo", Edit. Siglo XXI, México 1971.

SECRETARIA DE PROGRAMACION  
Y PRESUPUESTO:

"V Censo Agrícola, Ganadero y -  
Ejidal", Dir. Gral. de Estadís-  
ticas, México, D.F., 1977.

"XI Censo de Población y Vivienda", Mexico, 1970.

"Manual de Estadísticas Básicas  
del Sector Agropecuario y Forestal", México, 1979.

"México, Estadístico, Económico  
y Social por Entidad Federativa"  
México, 1982.

NAFINSA:

"El Mercado de Valores"; Año -  
XLII, -Producto Interno Bruto -  
de México por Entidad Federati-  
va-, NO. 5, Febrero 1º , 1982.

## LOCALIZACION DE CUADROS.

| <u>No.</u> | <u>N O M B R E</u>  | <u>Pag.</u> |
|------------|---|-------------|
| 1.         | Características principales y % en el total del Estado de Tabasco 1970-1980.....  | 79          |
| 2.         | Alfabetismo de la población de 10 y más años -Censos de 1970-1980.....  | 86          |
| 3.         | Representación del nivel de escolaridad de la población del Estado de Tabasco en comparación con el general de la República Mexicana..... | 91          |
| 4.         | Densidad de población del Estado de Tabasco 1970/1980.....  | 91          |
| 5.         | Población de los municipios y de sus cabeceras en el Estado de Tabasco, 1980.....   | 93          |
| 6.         | Dinámica de la población, 1969.....<br>Mortalidad en la población, 1969.....<br>Morbilidad en la población, 1969.....                     | 95/96       |
| 7.         | Migración en Tabasco.....   | 107         |
| 8.         | Población residente.....  | 107         |
| 9.         | Migración inter-estatal.....  | 108         |
| 10.        | Migrantes de estados petroleros y no petroleros a los municipios del Estado de Tabasco, 1970.....   | 109         |
| 11.        | Tasas de natalidad y mortalidad en el Estado de Tabasco, 1940-1980.....   | 113         |
| 12.        | Crecimiento demográfico del país y del Estado de Tabasco, 1930-1980.....  | 113         |

|     |  |     |
|-----|--|-----|
| 13. | Población por regiones, 1970-1980.....   | 117 |
| 14. | Población urbana y rural en Tabasco, 1900-1980   | 118 |
| 15. | Población económicamente activa e inactiva, Ta<br>basco, 1970-1980.....                          | 123 |
| 16. | Población económicamente activa por grupos de<br>ocupación principal, Tabasco 1970-1980.....     | 124 |
| 17. | Transferencia sectorial de la actividad econó-<br>mica 1970-1980.....                            | 129 |
| 18. | Población económicamente activa por sectores -<br>1970-1980.....                                 | 130 |
| 19. | Población económicamente activa por rama de ac-<br>tividad económica, 1970-1980.....             | 135 |
| 20. | P.I.B. (Millones de pesos de 1960).....  | 139 |
| 21. | P.E.A. y P.I.B. por sectores, tasas de creci..<br>miento, promedio anual 80/70 (porcentajes).... | 139 |
| 22. | Producto Interno Bruto por sectores (Millones<br>de pesos de 1950).....                          | 140 |
| 23. | P.E.A. y P.I.B. por sectores (Estructura en ..<br>porcentajes).....                              | 142 |
| 24. | Inversión pública federal ejercida según el .<br>sector económico (Millones de pesos).....       | 147 |

## LOCALIZACION DE GRAFICAS.

| <u>No.</u> | <u>N O M B R E</u>  | <u>Pag.</u> |
|------------|---|-------------|
| 1.         | Evolución de la población en Tabasco.....   | 77          |
| 2.         | Pirámide de edades, 1980.....   | 80          |
| 3.         | Estructura cronológica de la población por grupos de edades y sexos según los Censos.   | 81          |
| 4.         | Crecimiento natural (Tasa por 1,000 habitantes).....  | 99          |
| 5.         | Total de camas por institución en 1970....  | 102         |
| 6.         | Mortalidad infantil (Tasa por 1,000 nacidos vivos).....   | 103         |
| 7.         | Movimiento migratorio con relación al exterior.....   | 106         |
| 8.         | Participación de la PEA en la población total, 1960-1980.....   | 122         |
| 9.         | Población ocupada en el sector primario...  | 132         |
| 10.        | Población ocupada en el sector industrial.  | 133         |
| 11.        | Población ocupada en el sector servicios..  | 134         |
| 12.        | Población ocupada por rama de actividad, 1980.....  | 136         |
| 13.        | Evolución de la población ocupada por rama de actividad, 1960-1980.....   | 137         |
| 14.        | Número de familias e ingresos promedio mensuales. Familias con residencia en localidades de más y menos de 2,500 habitantes.. | 145         |

## LOCALIZACION DE MAPAS.

| <u>No.</u> | <u>N O M B R E</u>   | <u>Pag.</u> |
|------------|--|-------------|
| 1.         | Hidrografia.....   | 49          |
| 2.         | Límites municipales.....   | 50          |
| 3.         | Climas.....  | 51          |
| 4.         | Algunas zonas productoras importantes del Estado de Tabasco..... | 75          |
| 5.         | Número de médicos a nivel municipal en 1970.....                 | 101         |